

**IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ
TRES CANTOS
(MADRID)**

**PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO
DE
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

ÍNDICE

COMPOSICIÓN EL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DURANTE EL CURSO 2021-2022.....	6
CURSO 1º ESO.....	7
A. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.....	7
B. OBJETIVOS DEL ÁREA.....	8
APRENDIZAJES BÁSICOS NO ABORDADOS EL CURSO 2020-21.....	9
CONTENIDOS DEL CURSO 2021-22.....	10
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO.....	18
SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.....	19
ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.....	19
SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN CASO DE CONFINAMIENTO Y SEMIPRESENCIALIDAD.....	19
MODIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: 1º ESO.....	20
CALIFICACIÓN FINAL.....	21
LIBRO DE TEXTO.....	22
PLAN LECTOR.....	22
CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN.....	22
CALIFICACIÓN FINAL.....	23
RECUPERACIÓN.....	24
RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LENGUA PENDIENTE DE 1º E.S.O...24	
CURSO 2º ESO.....	25
A. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.....	25
B. OBJETIVOS DEL ÁREA.....	26
CONTENIDOS DEL CURSO 2021-22.....	29
CONTENIDOS.....	32
CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO.....	38

SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN CASO DE CONFINAMIENTO Y SEMIPRESENCIALIDAD.....	40
LIBROS DE LECTURA.....	42
CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN.....	42
CALIFICACIÓN FINAL.....	43
RECUPERACIÓN.....	44
Evaluación.....	44
CURSO 3º ESO.....	45
OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.....	45
OBJETIVOS DEL ÁREA.....	46
APRENDIZAJES BÁSICOS NO ABORDADOS EL CURSO 2020-21.....	48
CONTENIDOS DEL CURSO 2021-22.....	49
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO.....	49
SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN CASO DE CONFINAMIENTO Y SEMIPRESENCIALIDAD.....	61
CALIFICACIÓN FINAL.....	62
LIBROS DE LECTURA.....	64
CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN.....	64
CALIFICACIÓN FINAL.....	65
RECUPERACIÓN.....	66
CURSO 4º ESO.....	67
OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.....	67
OBJETIVOS DEL ÁREA.....	68
CONTENIDOS DEL CURSO.....	70
SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN CASO DE CONFINAMIENTO Y SEMIPRESENCIALIDAD.....	81
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 4º ESO.....	82
LIBRO DE TEXTO.....	83
LECTURAS.....	83

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN.....	84
CURSO 1º BACHILLERATO.....	86
OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.....	86
OBJETIVOS DE ÁREA.....	87
APRENDIZAJES BÁSICOS NO ABORDADOS EL CURSO 2020-21.....	88
CONTENIDOS.....	90
SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN CASO DE CONFINAMIENTO Y SEMIPRESENCIALIDAD.....	96
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 1º BACHILLERATO.....	97
LIBRO DE TEXTO.....	99
LECTURAS.....	99
CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN.....	99
CURSO 2º NIVEL: BACHILLERATO.....	102
OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.....	102
OBJETIVOS DE ÁREA.....	102
CONTENIDOS.....	103
SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.....	110
SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN CASO DE CONFINAMIENTO Y SEMIPRESENCIALIDAD.....	111
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 2º BACH.....	112
LIBRO DE TEXTO.....	114
LECTURAS.....	114
CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN.....	114
CALIFICACIÓN FINAL.....	114
PLAN DE ACTUACIÓN Y SEGUIMIENTO.....	116
PROCEDIMIENTO PARA QUE LAS FAMILIAS CONOZCAN LOS CONTENIDOS Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.....	117
EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.....	117
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	120

ATENCIÓN A LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.	121
PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE JUNIO ENTRE LA EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA Y LA EXTRAORDINARIA DE JUNIO.....	123
MEDIDAS DE REFUERZO:.....	123
MEDIDAS PARA LOS ALUMNOS QUE HAYAN APROBADO EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA DE JUNIO.....	123

COMPOSICIÓN EL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DURANTE EL CURSO 2021-2022

- Antonio Anaya Pérez (Jefe de Departamento): 1- BACH 2º; 2 -ESO 1º, 1 -ESO 3º
- Marta Cuerda Núñez: 1 -ESO 4º; 1 -ESO 3º
- Fátima González Gutiérrez: 1 -ESO 1º; 1 -ESO 2º, 2 ESO 4º
- Fernando J. Martínez Hurtado: 1- BACH 2º; 3 -BACH1º; 1 ESO 4º
- Francisco Mendoza Banda 2 -BACH 2º; 2- ESO2º
- Teresa Vílchez Moncho 1 -BACH 1º

Profesores de otros departamentos que impartirán algunas horas de Lengua Castellana y Literatura durante el actual curso 2021-2022:

- Antonio Martín Chaves (Departamento de Latín); 2 -ESO 3º

CURSO 1º ESO

A. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

Al finalizar la ESO como resultado de los aprendizajes realizados en las distintas áreas, los alumnos habrán desarrollado las siguientes capacidades:

a) Conocer, asumir y ejercer sus derechos y deberes en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y solidaridad entre las personas y los grupos, ejercitarse en el dialogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural, abierta y democrática.

b) Adquirir, desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) **Fomentar actitudes que favorezcan la convivencia y eviten la violencia en los ámbitos escolar, familiar y social.**

d) **Valorar y respetar, como un principio esencial de nuestra civilización, la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, con independencia de su sexo, rechazando cualquier tipo de discriminación.**

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos, así como una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismos, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, para planificar, para tomar decisiones y para asumir responsabilidades, valorando el esfuerzo con la finalidad de superar las dificultades.

h) **Comprender y expresar con corrección textos y mensajes complejos, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, valorando sus posibilidades comunicativas, dada su condición de lengua común de todos los españoles y de idioma internacional, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.**

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) **Conocer los aspectos fundamentales de la cultura, la geografía y la historia de España y del mundo; respetar el patrimonio artístico, cultural y lingüístico; conocer la diversidad de culturas y sociedades a fin de poder valorarlas críticamente y desarrollar actitudes de respeto por la cultura propia y por la de los demás.**

k) Analizar los mecanismos y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades, en especial los relativos a los derechos, deberes y libertades de los ciudadanos, y adoptar juicios y actitudes personales respecto a ellos.

l) Conocer el funcionamiento del cuerpo humano, así como los efectos beneficiosos para la salud del ejercicio físico y la adecuada alimentación, incorporando la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

m) Valorar los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

n) **Valorar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.**

En negrita aparecen destacados los objetivos de etapa en los que inciden especialmente los objetivos de área de Lengua Castellana y Literatura, sin perjuicio de que se incida en los demás cuando sea pertinente.

B. OBJETIVOS DEL ÁREA

- 1) Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
- 2) Utilizar la lengua para expresarse oralmente y por escrito, con manuscritos legibles de letra mínimamente personalizada, de forma coherente y adecuada en cada situación de comunicación y en los diversos contextos de la actividad social y cultural para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- 3) Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas funciones y situaciones de comunicación, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- 4) Reconocer las diversas clases de textos escritos, incluidas sus estructuras formales, mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral, así como ser capaz de emplearlos.
- 5) Utilizar la lengua para adquirir nuevos conocimientos.
- 6) Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
- 7) Conocer y valorar como patrimonio de todos los españoles la riqueza lingüística y cultural de España, y considerar, adecuadamente y con respeto, las diferentes situaciones que originan las lenguas en contacto en las comunidades bilingües.
- 8) Apreciar las extraordinarias posibilidades que ofrece el castellano como lengua común para todos los españoles y para los ciudadanos de los países hispánicos, en tanto que vehículo de comunicación y vertebración de una de las comunidades culturales más importantes del mundo.
- 9) Conocer las diferentes manifestaciones y variedades del castellano, derivadas de su expansión por España y América, valorando la unidad esencial de la lengua común para todos los hablantes del idioma.
- 10) Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.
- 11) Conocer los principios fundamentales de la gramática española, reconociendo las diferentes unidades de la lengua y sus combinaciones.
- 12) Aplicar, con cierta autonomía, los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- 13) Comprender textos literarios utilizando los conocimientos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos. Apreciar sus posibilidades comunicativas para la mejora de la producción personal.
- 14) Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
- 15) Distinguir las principales épocas artísticas y literarias, sus rasgos característicos y los autores y obras más representativos de cada una de ellas. Conocer las obras y fragmentos representativos de las literaturas de las lenguas cooficiales reconocidas en los respectivos estatutos de autonomía.

16) Interpretar y emplear la lectura y la escritura como fuentes de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores mediante textos adecuados a la edad.

17) Aprender y utilizar técnicas sencillas de manejo de la información: búsqueda, elaboración y presentación, con ayuda de los medios tradicionales y la aplicación de las nuevas tecnologías.

18) Utilizar con progresiva autonomía los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.

APRENDIZAJES BÁSICOS NO ABORDADOS EL CURSO 2020-21

ASIGNATURA	CONTENIDOS QUE NO SE HAN IMPARTIDO	CIRCUNSTANCIAS POR LAS QUE NO SE HA IMPARTIDO DICHO TEMARIO Y RELEVANCIA DE LOS CONTENIDOS PARA EL PROGRESO DEL ALUMNADO EL SIGUIENTE CURSO
<p>LCL-1º ESO</p> <p>(los contenidos se repasarán en 2º ESO)</p>	<p>1ºA y 1ºD: Se han impartido los contenidos acordados por el Departamento.</p> <p>1ºB y 1º C: No se han visto con profundidad las palabras invariables (adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones).</p>	<p>1º B y 1º C: Necesidad de invertir más tiempo del necesario en los temas de Gramática debido a las lagunas que muchos alumnos presentaban a la hora de reconocer las categorías gramaticales más elementales.</p> <p>Ralentización de las clases por la excesiva dependencia de la proyección del libro digital (muy pocos alumnos tenían algún dispositivo portátil para poder trabajar de manera ágil con el libro de texto).</p> <p>Variedad de niveles entre los alumnos de Programa en 1º B (alguno con un nivel curricular de 4º de Primaria). Que no hayamos visto con detenimiento estos contenidos no influirá de manera importante en el progreso de los alumnos el próximo curso (el temario de 1º y 2º ESO coinciden en gran parte).</p>

CONTENIDOS DEL CURSO 2021-22

-SE INDICAN EN AMARILLO LOS APRENDIZAJES BÁSICOS

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

Escuchar

1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: personal, académico/escolar y social.

2. Interpretación adecuada de informaciones procedentes de los medios de comunicación audiovisual, especialmente de los programas de carácter informativo.

Hablar

1. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.

2. Exposición ordenada de las ideas a partir de un guion previamente elaborado.

3. Acomodación del ritmo expositivo al contenido expresado, distribuyendo adecuadamente pausas y silencios.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar.

a) Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.

Comprende dificultad con	Comprende textos del ámbito personal	Comprende textos del ámbito académico-social	Identifica la estructura	Identifica la intención comunicativa
--------------------------	--------------------------------------	--	--------------------------	--------------------------------------

b) Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

Comprende dificultad con	Retiene información	Retiene información relevante	Retiene información relevante y secundaria	Extrae informaciones concretas
--------------------------	---------------------	-------------------------------	--	--------------------------------

c) Sigue instrucciones orales respetando la información jerarquizada.

Comprende dificultad con	Retiene información	Retiene información relevante	Retiene información relevante y secundaria	Extrae informaciones concretas
--------------------------	---------------------	-------------------------------	--	--------------------------------

d) Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

Comprende dificultad con	Resume ideas secundarias	Resume ideas principales	Integra las ideas principales de forma clara en oraciones	Integra las ideas de manera lógica y semántica en un texto.
--------------------------	--------------------------	--------------------------	---	---

2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.

a) Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva e instructiva, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura.

Comprende dificultad con	Identifica información irrelevante	Identifica la información relevante	Determina el tema	Reconoce la intención y la estructura.
--------------------------	------------------------------------	-------------------------------------	-------------------	--

b) Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

Apenas información infiere	Le cuesta inferir información	Infiere datos del emisor	Infiere datos del contenido	Infiere fuentes no verbales de información
----------------------------	-------------------------------	--------------------------	-----------------------------	--

c) Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

Apenas información retiene	Le cuesta retener información	Extrae información básica	Extrae información relevante	Extrae información y establece relaciones.
----------------------------	-------------------------------	---------------------------	------------------------------	--

d) Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.

Apenas interpreta y valora	Le cuesta interpretar y valorar los textos	Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y la estructura	Emite juicios razonados	Establece relaciones en sus justificaciones
----------------------------	--	--	-------------------------	---

e) Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos.

Apenas utiliza instrumentos para conocer el significado	Le cuesta manejar los instrumentos para conocer el significado	Maneja instrumentos para localizar el significado de las	Localiza con frecuencia el significado palabras desconocidas	Localiza el significado palabras desconocidas
---	--	--	--	---

de las palabras		palabras		
f) Resume textos narrativos, descriptivos e instructivos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones coherentes.				
Apenas resume	Resume con dificultad	Resume las ideas principales	Integra información de manera global	Integra y expresa con coherencia la información

3. Comprender el sentido global de textos orales.

a) Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante.

Apenas explica el sentido global	Explica con dificultad el sentido global	Explica la información relevante	Explica la información relevante e identifica el tema	Explica la información relevante e identifica el tema y la intención
----------------------------------	--	----------------------------------	---	--

b) Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado y el grado de respeto hacia las opiniones ajenas.

Apenas analiza	Analiza con dificultad	Analiza las intervenciones en su contenido	Analiza las intervenciones en su contenido y el tono empleado	Analiza las intervenciones en su contenido, tono y grado de respeto
----------------	------------------------	--	---	---

c) Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

No respeta las reglas de intervención	Apenas asume las reglas de interacción	Asume las reglas de interacción	Asume las reglas de interacción e intervención	Asume las reglas de interacción, intervención y cortesía
---------------------------------------	--	---------------------------------	--	--

4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.

a) Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.

No interviene	Apenas interviene	Interviene si es apelado	Interviene sin ser apelado	Interviene activamente
---------------	-------------------	--------------------------	----------------------------	------------------------

5. Reconocer progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).

a) Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión de los contenidos.

Desconoce el proceso de producción de discursos	Apenas conoce el proceso de producción de discursos	Conoce el proceso de producción de discursos orales	Valora la claridad y adecuación expositiva	Valora la adecuación expositiva en su conjunto
---	---	---	--	--

b) Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

Desconoce la importancia de la prosodia	Reconoce algunos aspectos prosódicos	Reconoce los aspectos prosódicos del lenguaje	Reconoce la prosodia y el empleo de los tiempos	Reconoce la prosodia, el empleo de los tiempos y las ayudas audiovisuales
---	--------------------------------------	---	---	---

c) Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

No reconoce los errores	Apenas reconoce los errores de producción	Reconoce los errores básicos de producción oral	Evalúa las producciones ajenas	Evalúa las producciones propias
-------------------------	---	---	--------------------------------	---------------------------------

6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.

a) Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central así como las ideas secundarias y los ejemplos en su desarrollo.

No elabora guiones	Elabora guiones sin organizar las ideas	Elabora guiones con la idea central	Elabora guiones con la idea central y la secundaria	Elabora guiones con la idea central, la secundaria y ejemplos
--------------------	---	-------------------------------------	---	---

b) Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.

No interviene	Interviene sin planificar sus intervenciones	Planifica sus intervenciones	Planifica sus intervenciones y las analiza	Planifica sus intervenciones, las analiza y compara
---------------	--	------------------------------	--	---

c) Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.

No incorpora palabras del nivel formal	Apenas incorpora palabras del nivel formal	Incorpora palabras propias del nivel formal con errores de coherencia	Incorpora palabras propias del nivel formal sin errores de coherencia	Emplea un nivel formal habitualmente
--	--	---	---	--------------------------------------

d) Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

Pronuncia con escasa corrección y claridad	Pronuncia y modula con algunas incorrecciones	Pronuncia y modula con corrección	Pronuncia con claridad y modula el mensaje	Adapta sus mensajes a la práctica oral
--	---	-----------------------------------	--	--

e) Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.

No evalúa las producciones propias o ajenas	Evalúa con dificultad sin mejorar	Evalúa por medio de guías, pero no incorpora mejoras	Evalúa por medio de guías e incorpora algunas mejoras	Mejora sus producciones orales
---	-----------------------------------	--	---	--------------------------------

7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

a) Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.

No participa	Participa poco espontáneamente	Participa con respeto e interactuando	Participa con respeto y cortesía e incorpora su opinión	Participa con respeto y cortesía, incorpora su opinión y respeta las ajenas
--------------	--------------------------------	---------------------------------------	---	---

b) Se ciñe al tema y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.

Divaga y no se ciñe al tema	Se ciñe al tema y divaga	Se ciñe al tema	Se ciñe al tema y atiende con cierta regularidad las instrucciones	Se ciñe al tema y atiende siempre las instrucciones
-----------------------------	--------------------------	-----------------	--	---

c) Respetar las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales: turno de palabra, el espacio, los gestos, escuchando y usando el saludo y la despedida.

No respeta las normas de cortesía	Apenas respeta las normas de cortesía	Respetar las normas ajustado al turno de palabra	Respetar, se ajusta al turno y gestícula correctamente	Respetar, se ajusta al turno, gestícula correctamente y escucha
-----------------------------------	---------------------------------------	--	--	---

8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

a) Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

No dramatiza	Dramatiza con dificultad	Dramatiza y muestra habilidades sociales	Dramatiza y muestra habilidades sociales y representa la realidad	Dramatiza y muestra habilidades sociales y representa la realidad y sentimientos
--------------	--------------------------	--	---	--

COMPETENCIAS BÁSICAS

a) Comunicación lingüística.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

c) Competencia digital.

d) Aprender a aprender.

e) Competencias sociales y cívicas.

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

g) Conciencia y expresiones culturales.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Leer

1. Lectura de un texto en prosa en voz alta.

2. Resumen oral y escrito del texto leído.

3. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.

4. Lectura de un texto completo resolviendo con ayuda del diccionario las dudas significativas que pudieran suscitar ciertas palabras.

5. Localización en un texto escrito de una determinada información.

6. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.

Escribir

1. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto.
2. La escritura como proceso.
3. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y ámbito social (cartas, correos electrónicos, etc.).
4. Producción de textos narrativos, descriptivos y dialogados a partir de la información suministrada por textos de referencia que sirvan de modelo.
5. Elección de la estructura textual más idónea -narrativa y/o descriptiva- en razón del contenido que se desee expresar.
6. Presentación de los trabajos manuscritos cuidando la forma de expresión y observando una esmerada limpieza.
7. Realización de resúmenes y esquemas de un texto escrito.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.

- a) Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
- b) Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.
- c) Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.
- d) Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.

Apenas pone en práctica estrategias de lectura	No comprende palabras del nivel formal	Comprende el léxico, lo incorpora y deduce el tema e ideas secundarias	Establece relaciones entre las ideas principales y secundarias	Evalúa su proceso de comprensión por autoevaluación.
--	--	--	--	--

2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.

- a) Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar identificando la tipología textual seleccionada y la organización del contenido.
- b) Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, y dialogados identificando la tipología textual seleccionada y la organización del contenido.
- c) Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas.
- d) Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.
- e) Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.
- f) Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...

Le cuesta extraer ideas de un texto	Le cuesta diferenciar idea principal de secundaria	Reconoce tipología y tema en textos instructivos y diagramas	Reconoce tipología, tema e intención	Reconoce informaciones implícitas.
-------------------------------------	--	--	--------------------------------------	------------------------------------

3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias respetando en todo momento las opiniones de los demás.

- a) Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.
- b) Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
- c) Respeta las opiniones de los demás.

Apenas identifica posturas de acuerdo o desacuerdo.	Identifica, pero le cuesta manifestar su opinión.	Elabora una interpretación autónoma.	Elabora una interpretación autónoma.	Elabora una interpretación autónoma y respeta la de los demás.
---	---	--------------------------------------	--------------------------------------	--

4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.

- Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
- Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.
- Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.

Apenas utiliza fuentes de información	Utiliza fuentes, pero las integra mal	Maneja la información de diversas fuentes con ayuda	Integra diversa información con cierta ayuda	Integra diversa información e integra autónomamente
---------------------------------------	---------------------------------------	---	--	---

5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

- Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.
- Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
- Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.
- Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.

Apenas planifica y tiene serios problemas gramaticales	Planifica, pero se traduce en errores gramaticales	Planifica, revisa el texto y se ajusta a la norma	Produce textos coherentes	Produce textos coherentes reescribe aplicando propuestas de mejora
--	--	---	---------------------------	--

6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.

- Escribe textos del ámbito personal y familiar, escolar/académico imitando textos modelo.
- Escribe textos narrativos, descriptivos, instructivos y dialogados imitando modelos.

Apenas produce textos	Produce textos con errores respecto al modelo	Produce textos que se ciñen a los modelos propuestos	Produce textos adecuados y coherentes	Produce textos adecuados, coherentes y cohesionados
-----------------------	---	--	---------------------------------------	---

7. Utilizar diferentes organizadores textuales en la elaboración de textos.

a) Resume textos escritos integrando en ellos las ideas principales y desechando las secundarias o la información complementaria.

Resume sin integrar las ideas principales	Resume integrando ideas secundarias	Resume integrando ideas principales y secundarias ciñéndose al texto	Resume bien sin ceñirse a la literalidad del texto	Resume bien sin ceñirse a la literalidad del texto empleando sus propias palabras
---	-------------------------------------	--	--	---

b) Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.

No explica los elementos visuales del texto	Explica con dificultad y con errores los elementos visuales del texto	Explica básicamente los elementos visuales del texto	Explica y resume el significado de los elementos visuales del texto	Explica ampliamente los elementos visuales del texto
---	---	--	---	--

8. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

- Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.
- Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

c) Valora la importancia de la escritura y respeta las opiniones de los demás.

Escribe sin organizar las ideas	Produce textos con defectos de organización textual notables	Es capaz de organizar su pensamiento a través de la escritura	Incorpora léxico formal y lo emplea	Incorpora léxico formal y lo emplea. Respeta las opiniones ajenas
---------------------------------	--	---	-------------------------------------	---

9. Conocer y utilizar herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

a) Conoce y utiliza las tecnologías de la información para producir trabajos escritos.

Apenas utiliza herramientas tecnológicas	Las utiliza, pero no interactúa	Las utiliza, interactúa e intercambia opiniones	Las utiliza, interactúa, y valora los escritos propios y ajenos	Valora los escritos propios y ajenos y da a conocer los suyos
--	---------------------------------	---	---	---

COMPETENCIAS BÁSICAS

a) Comunicación lingüística.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

c) Competencia digital.

d) Aprender a aprender.

e) Competencias sociales y cívicas.

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

g) Conciencia y expresiones culturales.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

La palabra. Clases de palabras.

1. El reconocimiento, uso y explicación de todas las categorías gramaticales:

- Diferenciación de los nombres y de los adjetivos por su género y número.
- Distinción de las distintas clases y formas de los determinantes.
- El pronombre. Distinción de las formas de los pronombres personales según la persona gramatical y su carácter tónico o átono.
- El verbo. Identificación de las características formales de los verbos. Conjugación de los verbos auxiliares. Identificación por su persona, número, modo, tiempo y voz de cualquier forma verbal, ya sea regular o irregular.
- El adverbio. Características y tipos de adverbios.
- La preposición y la conjunción. Identificación de las preposiciones propias. Identificación de los distintos tipos de conjunciones.
- Identificación y uso de las interjecciones.

9. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra.

Procedimientos para formar palabras.

- Estructura de la palabra. Raíz (lexema), prefijos y sufijos (morfemas).
- Palabras compuestas y derivadas.
- Agrupamiento de las palabras por familias léxicas.
- Comprensión e interpretación de los componentes del significado las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.
- Diferenciación de las clases de antónimos en función de las distintas relaciones de oposición existentes entre dos palabras.
- Identificación de palabras sinónimas según el contexto.
- Determinación del valor polisémico de palabras de uso en razón del contexto.
- Identificación de palabras homónimas.
- Distinción entre el significado objetivo y subjetivo de las palabras.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales.
- Colocación correcta del acento gráfico en las palabras que lo requieran.
- Valoración y uso adecuado de los signos de puntuación.
- Uso correcto de las letras de acuerdo con las principales reglas ortográficas.
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

Las relaciones gramaticales.

- Identificación de la oración como unidad del habla con sentido completo.

2. Reconocimiento de los constituyentes inmediatos de la oración (sintagmas nominal y verbal) y de la concordancia de número y persona que existe entre ellos.
3. La intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
4. La realidad plurilingüe de España.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.

- a) Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
- b) Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.

Tiene gran dificultad en identificar las categorías	Confunde las categorías en determinados contextos	Reconoce las categorías gramaticales aunque confunde sus tipos	Reconoce con facilidad las categorías gramaticales y sus constituyentes básicos	Reconoce con gran acierto las categorías gramaticales, sus tipos y sus constituyentes inmediatos
---	---	--	---	--

c) Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.

No identifica la sílaba tónica y confunde grafías y signos de puntuación	Confunde grafías y signos de puntuación con frecuencia	Usa con acierto acentos y grafías, pero comete errores. Consulta diccionarios	Usa correctamente acentos y grafías. Consulta diccionarios	Usa correctamente acentos, grafías y signos de puntuación. Consulta diccionarios
--	--	---	--	--

2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.

- a) Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.
- b) Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

Tiene gran dificultad en identificar los morfemas	Confunde los morfemas derivativos y flexivos	Reconoce los morfemas, pero a veces confunde los procedimientos de formación	Reconoce los procedimientos de formación de palabras simples y compuestas	Reconoce los procedimientos de formación de palabras simples, compuestas y derivadas y las familias léxicas
---	--	--	---	---

3. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.

- a) Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.
4. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
- a) Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

Tiene gran dificultad para identificar las relaciones de significado de las palabras.	Confunde las relaciones de significado de las palabras.	Distingue sinónimas antónimas. Consulta diccionarios.	Distingue sinónimas antónimas, explica su uso. Consulta diccionarios.	Distingue sinónimas antónimas, explica su uso, incorpora léxico. Consulta diccionarios.
---	---	---	---	---

5. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.

- a) Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.
- b) Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.

Identifica con dificultad el sujeto y el predicado	Le cuesta establecer la concordancia entre sujeto y predicado	Identifica sujeto y predicado en activa y pasiva	Identifica sujeto y predicado en relación a la concordancia	Identifica sujeto y predicado, concordancia y la intención
--	---	--	---	--

				comunicativa
--	--	--	--	--------------

6. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.

a) Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.

7. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.

a) Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.

Le cuesta identificar la organización textual y las modalidades oracionales	Identifica con dificultad y con errores la organización textual	Reconoce la adecuación y cohesión textuales	Reconoce la adecuación y las modalidades oracionales	Reconoce la objetividad y subjetividad en relación a la intención
---	---	---	--	---

8. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.

a) Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.

b) Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.

No identifica las modalidades textuales	Identifica con dificultad y con errores las modalidades textuales	Identifica las modalidades textuales	Identifica las modalidades textuales y reconoce la coherencia textual	Identifica las modalidades textuales y reconoce la coherencia textual y mejora sus textos
---	---	--------------------------------------	---	---

9. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos y algunos de sus rasgos diferenciales.

a) Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

No conoce las lenguas de España y sus dialectos	Confunde lenguas de España y dialectos	Conoce las lenguas de España	Conoce las lengua de España y el español por el mundo	Conoce las lengua de España, dialectos y el español por el mundo
---	--	------------------------------	---	--

COMPETENCIAS BÁSICAS.

a) Comunicación lingüística.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

c) Competencia digital.

d) Aprender a aprender.

e) Competencias sociales y cívicas.

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

g) Conciencia y expresiones culturales.

Bloque 4. Educación literaria

Introducción a la literatura a través de los textos

1. Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos, o de textos completos.

2. El lenguaje literario y sus recursos lingüísticos.

3. Los héroes novelescos de la literatura universal: vigencia, en la realidad actual del lector, de los valores que encarnan.

4. Lectura comentada y recitación de poemas. Identificación por sus caracteres formales de un poema lírico, popular o culto.

5. Lectura y dramatización de textos teatrales. Identificación de las características formales de toda obra dramática.

6. Diferenciación por su contenido y finalidad de la tragedia y la comedia.

7. Asistencia al teatro y participación en clase en sesiones de teatro leído.

Creación

1. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

2. Composición de textos con intencionalidad literaria expresa, en prosa y en verso, por imitación de modelos de referencia.
3. Consultar y utilizar fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.

a) Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.

b) Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.

c) Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.

2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.

a) Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)

Apenas lee y comprende las obras propuestas	Le cuesta leer y comprender las obras propuestas	Lee y comprende obras cercanas a su interés y las propuestas	Valora las obras propuestas y las explica	Desarrolla su capacidad de reflexión
---	--	--	---	--------------------------------------

3. Promover la reflexión sobre la literatura como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras personajes, temas, etc. de todas las épocas.

a) Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.

b) Trabaja individualmente o en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.

c) Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, dramatizando, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y respetando las producciones de los demás.

d) Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.

4. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

a) Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género.

No lee y apenas reflexiona	Lee algunas obras cercanas a sus gustos	Lee obras literarias propuestas	Valora obras de lectura libre	Desarrolla su propio criterio estético
----------------------------	---	---------------------------------	-------------------------------	--

5. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura.

a) Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.

b) Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

Aporta trabajos con resúmenes	Aporta trabajos escritos utilizando tecnologías	Aporta trabajos con su punto de vista personal	Aporta trabajos con su punto de vista personal con rigor	Aporta trabajos con su punto de vista personal y crítico
-------------------------------	---	--	--	--

COMPETENCIAS BÁSICAS.

a) Comunicación lingüística.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

c) Competencia digital.

d) Aprender a aprender.

e) Competencias sociales y cívicas.

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

g) Conciencia y expresiones culturales.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

1ª evaluación- Unidades 1 a 4, incluidas en los seis bloques del libro de texto.

2ª evaluación- Unidades 5 a 8, incluidas en los seis bloques del libro de texto.

3ª evaluación- Unidades 9 a 12, incluidas en los seis bloques del libro de texto.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La atención especial a la expresión oral y escrita mediante exposiciones orales, debates y la expresión de la opinión personal.

La recurrencia de contenidos a lo largo del curso.

La consideración del estudio de la lengua y la expresión literaria como dos hechos integrados, explicables el uno por el otro.

El fomento de la actitud activa y participativa del alumno.

Comentario de textos, el resumen y la estructura del texto en relación con la tipología textual y el género, la identificación del tema principal y la relación entre los elementos de la comunicación, funciones del lenguaje y la intención comunicativa.

Actividades de redacción, creación de narraciones y de poemas con corrección ortográfica. El trabajo de clase atenderá, tanto a los usos de grafías, como a los signos de puntuación.

Reflexión sobre la lengua, partiendo del nivel morfológico para llegar al sintáctico.

SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN CASO DE CONFINAMIENTO Y SEMIPRESENCIALIDAD

Los profesores del departamento hicieron un gran esfuerzo durante el curso pasado para impartir las clases por videoconferencia a través de los medios que se especifican más adelante. Eso llevó consigo un esfuerzo por adaptar los contenidos y la metodología a una enseñanza digital. Para ello, diseñamos documentos que se ponen a disposición de los alumnos durante la clase, el aula virtual **Moodle** o las plataformas de **Blinklearning** o **Gsuite**. A su vez, todas las **actividades se programan y se publican** con antelación así como la fecha de presentación de las mismas. La corrección de los ejercicios puede hacerse en clase aunque también se están enviando solucionarios para avanzar más en la programación.

El hecho de trabajar en estas condiciones no difiere significativamente de las que ya tuvimos durante el confinamiento del 2020 puesto que tenemos que impartir de igual forma clase por videollamada.

No obstante, en el supuesto de que se produzca el **confinamiento de un grupo clase**, el Departamento de Lengua Castellana y Literatura prevé tomar una serie de medidas pedagógicas en el marco de las adoptadas por el IES Pintor Antonio López:

-Enviar y publicar la planificación semanal o quincenal de actividades a través de la **página web del instituto** indicando en ella tanto las clases que se realizarán a través de videoconferencia como las actividades y sus fechas de realización y entrega.

-Mantener la **comunicación con los alumnos y sus familias** a través de los cauces institucionales que manejamos en circunstancias normales.

-Mantener el **contacto con el tutor** para compartir cualquier contingencia y adoptar las medidas que sean oportunas en función de las situaciones familiares o personales que puedan surgir.

En el supuesto de que se produzca el **confinamiento de uno o varios alumnos de la clase**, el Departamento de Lengua tomará las siguientes medidas en el marco de las que adopte el IES Pintor Antonio López:

-Enviar y publicar la planificación semanal o quincenal de actividades a través de la **página web del instituto** indicando en ella tanto las clases que se realizarán a través de videoconferencia como las actividades y sus fechas de realización y entrega.

-Mantener la **comunicación con el alumno y sus familias** a través de los cauces institucionales que manejamos en circunstancias normales.

-Mantener el **contacto con el tutor** para compartir cualquier contingencia y adoptar las medidas que sean oportunas en función de la situación familiar o personal en la que se encuentre el alumno.

En cualquiera de ambos supuestos, el departamento se plantearía la **reformulación de los criterios de calificación y evaluación** como ocurriera el año pasado en el supuesto de que se produjera el confinamiento de un grupo clase. No parece pertinente ni adecuado formular unos criterios de calificación y evaluación sin conocer aún el contexto en que se produciría ese posible confinamiento. Nos remitimos a los que emitió el departamento durante el último trimestre del curso pasado conscientes de que siempre será necesario contextualizar la enseñanza a las circunstancias concretas que deriven de esa supuesta situación.

En el caso de que se diera un escenario II de semipresencialidad, se aplicarían las metodologías de enseñanza-aprendizaje explicadas en este punto (clases por videoconferencia a través de G. Meet, uso de la plataforma G. Classroom, etc) pero no se modificarían los criterios de calificación como se detalla a continuación.

MODIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: 1º ESO

A los controles o exámenes de contenidos se les aplicará un coeficiente del **20%**.

Al control o controles de lectura o trabajos de lectura se les aplicará un coeficiente del **20%**.

A la realización y corrección de los deberes, trabajos solicitados por el profesor, el esfuerzo y la actitud así como el interés por la asignatura, un coeficiente del **60%**.

En el caso de que no puedan realizar exámenes, tanto telemáticos como presenciales se aplicará un 20% a los controles o trabajos de lectura y un 80% a la realización de deberes y trabajos.

No se tendrá en cuenta una nota mínima de examen a la hora de aplicar estos porcentajes así como tampoco en la nota de las lecturas obligatorias.

El alumno tendrá la posibilidad de subir nota mediante la realización de lecturas optativas consensuadas y evaluadas por el profesor. La mejora de la calificación será de hasta un 10% de la calificación, que solo se aplicará a los alumnos que han aprobado la evaluación, no a los suspensos.

En pruebas y trabajos escritos, se tendrán en cuenta las reglas básicas de **ortografía**. Se bajará nota ante las incorrecciones ortográficas: 0´25 por cada error en grafías, mayúsculas o error de copia y 0´1 por cada error en tildes y signos de puntuación; hasta un máximo de 2 puntos.

CALIFICACIÓN FINAL

Calificación media ponderada. Como es lógico, no sabemos cuándo se van a confinar nuestros alumnos y, por tanto, los coeficientes que se apliquen a cada una de las evaluaciones dependerán del momento en que produzca ese hipotético confinamiento. La tenencia obliga a dotar de un porcentaje mayor a los contenidos impartidos antes del confinamiento que a los que se den después. A la vista de lo que llevamos de curso, podría aplicarse a la primera evaluación un coeficiente del 40% y un 30% a las dos evaluaciones restantes.

Es imposible adaptar la secuenciación de los contenidos sin saber en qué momento preciso se va a producir una circunstancia tan hipotética como el confinamiento, por muy probable que sea. Dado que el año pasado no se pudieron impartir algunos contenidos, nuestra SECUENCIACIÓN HIPOTÉTICA considera prioritario que de cara a este año, SE IMPARTAN LOS SIGUIENTES CONTENIDOS y que no se impartan, en todo caso, otros contenidos que pueden cubrirse en niveles superiores, que son reiterativos o que se consideran consolidados.

- Trabajarán el resumen y la estructura del texto en relación con la tipología textual, el género y la intención.
 - Análisis morfológico. Identificación y análisis de las categorías gramaticales.
 - Dominio de la conjugación verbal activa.
 - Identificación del Sujeto y Predicado de la oración simple.
 - Conocimiento de los procedimientos de formación de las palabras simples, derivadas y compuestas.
 - Conocimiento e identificación de las relaciones de significado entre las palabras (sinonimia, antonimia y polisemia).
 - Refuerzo de la expresión y la comprensión oral y escrita.
 - Se trabajarán especialmente los textos narrativos, descriptivos y dialógicos.
- LAS ACTIVIDADES DE EXPRESIÓN ESCRITA, COMENTARIO DE TEXTO, EXPRESIÓN ORAL, RESÚMENES, LECTURAS SEGUIRÁN SIENDO LAS MISMAS.

-LOS ALUMNOS SEGUIRÁN ENVIANDO SUS ACTIVIDADES A TRAVÉS DEL CORREO O DE LAS PLATAFORMAS DE ENSEÑANZA QUE FIGURAN MÁS ABAJO.

La **EVALUACIÓN A DISTANCIA** en cualquiera de los dos supuestos se haría vía telemática a través de la plataforma que mayor garantía de objetividad y veracidad diera a los profesores para su evaluación, posiblemente a través de **GSUITE-MEET** ya que nos permitiría controlar con la cámara a un mayor número de alumnos; posiblemente se harían en dos días con pruebas diferentes.

RECURSOS

Disponemos de libros de texto, apuntes o ejercicios fotocopiados, lecturas, libros de consulta y lecturas complementarias.

Diccionarios, generales, de sinónimos y antónimos.

Documentales, cortometrajes y largometrajes de ficción.

Prensa. Internet. Pizarra digital.

Trabajamos con las plataforma G-SUITE.

Lógicamente, los profesores dedicaremos una sesión para **introducir pautas** sobre cómo se trabaja y se organizan los documentos en dichas plataformas virtuales.

LIBRO DE TEXTO

Lengua Castellana y Literatura 1º de la ESO de la Editorial S.M. Digital.

PLAN LECTOR

Primer trimestre:

- MORENO, Eloy. *Invisible*. Editorial Nube de tinta.

- MENÉNDEZ-PONTE, María. *Nunca seré tu héroe*. Editorial SM.

Segundo trimestre:

- LÓPEZ NARVAEZ. Concha: *El silencio del asesino*. Editorial Cuatro Vientos

- MIHURA, Miguel: *Maribel o la extraña familia*. Vicens Vives.

Tercer trimestre:

- MALLORQUÍ, C. *Las lágrimas de Shiva*. Edebé.

- MARTÍN GAITE, Carmen. *Caperucita en Manhattan*.

Se trabajarán textos líricos a criterio del profesor.

Además de estas lecturas obligatorias, se ofrece un listado de lecturas alternativas para implementar la nota que se facilitará a los alumnos.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

Para que la evaluación cumpla su papel orientador, se comunicarán a cada alumno las valoraciones que se vayan realizando sobre su proceso de aprendizaje, junto con las posibles alternativas para reconducirlo.

Al comienzo de curso se llevará a cabo una **evaluación inicial**, cuyo objetivo será la detección de conocimientos previos, capacidades y actitudes de los alumnos.

A lo largo del curso se efectuará una **evaluación continua** para conocer el proceso de aprendizaje de los alumnos. Los resultados de las evaluaciones y los posibles planes de mejora pueden propiciar la modificación de la programación.

Se fomentará la participación de los alumnos en clase, instándolos a la reflexión, la formulación de opiniones argumentadas y a escuchar a sus compañeros.

La calificación de cada evaluación será el resultado de la media entre las notas de los **exámenes parciales** (al menos dos por trimestre) a la que se aplicará un **coeficiente del 60%**; el control o **controles de lectura** que tendrán un coeficiente de **20%**; la realización y corrección de los **deberes, trabajos solicitados por el profesor, elaboración de un cuaderno cuidado y**

corregido, el esfuerzo y la actitud así como el interés por la asignatura y el respeto a las normas, a los compañeros y a los profesores, un coeficiente del **20%**.

Para aplicar estos porcentajes de calificación, el alumno ha de sacar como mínimo **un cuatro de media** entre los dos exámenes parciales.

Las **lecturas obligatorias** se podrán evaluar realizando **un control aparte o con la entrega de un trabajo individual**; en dicha prueba el alumno deberá alcanzar **el cinco**. Si se suspende la lectura, se suspenderá la evaluación y se podrá recuperar con un examen o con un trabajo que atenderá a las indicaciones que el profesor señale.

El alumno tendrá la posibilidad de subir nota mediante la realización de **lecturas optativas** consensuadas y evaluadas por el profesor. La mejora de la calificación será de hasta un 10% de la calificación, que solo se aplicará a los alumnos que han aprobado la evaluación, no a los suspensos.

Todos los conocimientos lingüísticos - tanto morfológicos como sintácticos, ortográficos, etc. - son acumulativos, por lo que, una vez impartidos, se evaluarán en cualquiera de las evaluaciones siguientes.

No se repetirá ningún control fuera de la fecha señalada, a no ser que se presente justificante; en este caso se realizará en el horario que establezca el profesor.

Si el alumno copia en un examen, este se calificará con 0.

Los trabajos escritos y orales deberán presentarse atendiendo a las indicaciones que el profesor estime oportunas y según las características del trabajo.

En la calificación de exámenes, trabajos y presentaciones orales se valorará la coherencia, la cohesión y la adecuación tanto en la expresión escrita como en la oral. En la expresión escrita se tendrá en cuenta además la ortografía y la presentación.

Si se suspendiera la evaluación por el descuento ortográfico (hasta un punto), se podría considerar recuperada automáticamente si se obtuviera una mejora significativa en las evaluaciones siguientes. A tal efecto, el profesor determinará cuáles son las medidas oportunas para mejorar la ortografía.

En los ejercicios escritos no se contemplarán únicamente los contenidos, sino también la presentación (respeto de márgenes, ausencia de tachaduras y manchas, etc.) la letra (legible, formada, aglutinada) y la expresión. Se podrá descontar hasta 1 punto por estos cuatro aspectos.

CALIFICACIÓN FINAL

Calificación media ponderada de los resultados de las tres evaluaciones, de tal manera que a la calificación de la primera evaluación se le aplicará un coeficiente del **30%** sobre el resultado final, a la calificación de la segunda evaluación otro coeficiente del **30%** y al resultado de la tercera evaluación un coeficiente del **40 %** sobre la calificación final.

Los alumnos que **no alcancen un 5** deberán examinarse de toda la asignatura en el examen de la convocatoria ordinaria. Si finalmente no se alcanza un 5, el alumno se presentará a la prueba extraordinaria.

Pérdida del derecho a la evaluación continua.

Los alumnos que acumulen faltas injustificadas de asistencia o mantengan a lo largo del curso una actitud pasiva, dejen exámenes casi en blanco, no presenten trabajos y demuestren falta de trabajo o de interés perderán el derecho a la evaluación continua por lo que realizarán a final de curso y en convocatoria ordinaria un examen de todos los contenidos impartidos en la asignatura a lo largo del año. A la calificación que obtengan se les aplicarán los coeficientes de calificación con los que se evalúa al resto de los alumnos de manera ordinaria.

Los padres serán informados periódicamente de la actitud y de la evolución académica de sus hijos.

RECUPERACIÓN

La **prueba extraordinaria** será elaborada por los profesores que han impartido clase en el curso correspondiente. Una vez realizada, será presentada a los profesores del Departamento con un doble objetivo: ser partícipes de la línea didáctica expresada en el ejercicio, y conectar con los contenidos fundamentales que serán de aplicación el curso siguiente.

La redacción de la prueba estará formada por un número de cuestiones en las que aparezcan los conceptos, principios y destrezas impartidas durante el curso.

Asimismo el diseño de la prueba respetará el modelo establecido en las pruebas del curso, así como sus criterios de calificación. Además, se tendrán en cuenta los siguientes factores:

Presentación: debe escribirse con bolígrafo azul o negro, respetando los márgenes, con letra clara y limpia (caso de error, puede suprimirse con un poco de "tippex" si es una letra o una palabra; si el error es mayor, debe tacharse con dos líneas).

Atención al correcto uso de la lengua: propiedad en el vocabulario, capacidad de resumir las ideas de un texto, elaborar una redacción con el mínimo de coherencia.

RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LENGUA PENDIENTE DE 1º E.S.O.

Los alumnos de 2º de E.S.O. con Lengua Castellana y Literatura pendiente de 1º de E.S.O. se examinarán de todos los contenidos de la programación de 1º de E.S.O.; dicha prueba será **corregida y evaluada por el profesor que les imparte Lengua** en 2º de E.S.O.

Habrán **dos pruebas** sobre los contenidos de la programación de 1º de E.S.O. excluidas las lecturas obligatorias; uno aproximadamente hacia el mes de febrero y otro hacia el mes de abril.

Todos los alumnos pendientes realizarán el mismo examen que será elaborado por el Departamento de Lengua.

Los alumnos que no aprueben estos dos exámenes se examinarán de toda la materia -excluidas las lecturas obligatorias- en una prueba única en la convocatoria extraordinaria cuya fecha se determinará durante el curso.

No obstante, **aquellos alumnos de 2º que aprueben las dos primeras evaluaciones del presente curso, recuperarán automáticamente la materia de Lengua del curso anterior.** Se ofrece, por tanto, esta doble vía que, en cualquier caso, no son excluyentes; el alumno deberá presentarse al primer parcial y, en todo caso, no tendrá que presentarse al segundo si hubiera aprobado las dos primeras evaluaciones del presente curso.

-Se proporcionará a todos los alumnos información sobre los contenidos que se evaluarán así como una descripción de los ejercicios que puede incluir el examen para facilitar el estudio de la materia y el aprobado.

MEDIDAS DE APOYO Y REFUERZO. ALUMNOS REPETIDORES.

Una vez realizada la evaluación inicial, se podrán detectar las carencias de competencia lingüística; **se reforzará, sobre todo, la ortografía y se trabajará**

detenidamente la morfología; también se llevarán a cabo actividades de ampliación si el nivel de los alumnos lo permite. A los alumnos con carencias importantes, incluyendo a los alumnos **repetidores**, se les podrá pedir que realicen cuadernillos de refuerzo de ortografía, morfología y expresión escrita; si fuera necesario, de caligrafía.

FOMENTO DE LAS DESTREZAS ORALES

Actividades que se realizarán con el fin de fomentar las destrezas orales:

- Exposición breve de noticias al comienzo de la clase.
- Exposición de resúmenes de las lecturas que se lleven a cabo a lo largo del curso.
- Exposición de trabajos de lectura extra acompañada de soporte tecnológico.
- Responder a los contenidos que le requiera el profesor relativos a los contenidos curriculares.

PROGRAMA DE REFUERZO PARA ALUMNOS CON DESFASE CURRICULAR

El Departamento de Lengua colaborará y se coordinará con el Departamento de Orientación que ha organizado una serie de apoyos a alumnos con desfase curricular. Dichos programas se describen a continuación.

APOYO INTERNO, EN HORARIO LECTIVO

Recordamos, en primer lugar, que este refuerzo educativo va dirigido a alumnado de 1º a 4º de ESO que, por diferentes motivos, se haya podido quedar desfasado en la comprensión de conceptos concretos. No se dirige al alumnado de compensatoria, que ya recibe atención, o a los acnees, que tienen también su propia atención especializada.

Los recursos humanos para llevar a cabo estos programas de Refuerzo son:

- Un profesor PT a jornada completa.
- Un profesor PT a media jornada.
- Una profesora de Audición y Lenguaje a jornada completa.

Por otro lado, algunos alumnos asisten por la tardes al programa Agoras Revolution para recibir un apoyo académico y social.

CURSO 2º ESO

A. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

Al finalizar la E.S.O., como resultado de los aprendizajes realizados en las distintas áreas, los alumnos habrán desarrollado las siguientes capacidades:

- Conocer, asumir y ejercer sus derechos y deberes en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y solidaridad entre las personas y los grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural, abierta y democrática.
- Adquirir, desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Fomentar actitudes que favorezcan la convivencia y eviten la violencia en los ámbitos escolar, familiar y social.**
- Valorar y respetar, como un principio esencial de nuestra civilización, la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, con independencia de su sexo, rechazando cualquier tipo de discriminación.**
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos, así como una preparación básica

en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismos, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, para planificar, para tomar decisiones y para asumir responsabilidades, valorando el esfuerzo con la finalidad de superar las dificultades.

h) Comprender y expresar con corrección textos y mensajes complejos, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, valorando sus posibilidades comunicativas, dada su condición de lengua común de todos los españoles y de idioma internacional, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer los aspectos fundamentales de la cultura, la geografía y la historia de España y del mundo; respetar el patrimonio artístico, cultural y lingüístico; conocer la diversidad de culturas y sociedades a fin de poder valorarlas críticamente y desarrollar actitudes de respeto por la cultura propia y por la de los demás.

k) Analizar los mecanismos y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades, en especial los relativos a los derechos, deberes y libertades de los ciudadanos, y adoptar juicios y actitudes personales respecto a ellos.

l) Conocer el funcionamiento del cuerpo humano, así como los efectos beneficiosos para la salud del ejercicio físico y la adecuada alimentación, incorporando la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

m) Valorar los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

n) Valorar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

En negrita aparecen destacados los objetivos de etapa en los que inciden especialmente los objetivos de área de Lengua Castellana y Literatura, sin perjuicio de que se incida en los demás cuando sea pertinente.

B. OBJETIVOS DEL ÁREA

1) Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

2) Utilizar la lengua para expresarse oralmente y por escrito, con manuscritos legibles y de letra mínimamente personalizada, de forma coherente y adecuada en cada situación de comunicación y en los diversos contextos de la actividad social y cultural para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.

3) Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas funciones y situaciones de comunicación, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

4) Reconocer las diversas clases de textos escritos, incluidas sus estructuras formales, mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral, así como ser capaz de emplearlos.

5) Utilizar la lengua para adquirir nuevos conocimientos.

- 6) Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
- 7) Conocer y valorar como patrimonio de todos los españoles la riqueza lingüística y cultural de España, y considerar, adecuadamente y con respeto, las diferentes situaciones que originan las lenguas en contacto en las comunidades bilingües.
- 8) Apreciar las extraordinarias posibilidades que ofrece el castellano como lengua común para todos los españoles y para los ciudadanos de los países hispánicos, en tanto que vehículo de comunicación y vertebración de una de las comunidades culturales más importantes del mundo.
- 9) Conocer las diferentes manifestaciones y variedades del castellano, derivadas de su expansión por España y América, valorando la unidad esencial de la lengua común para todos los hablantes del idioma.
- 10) Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.
- 11) Conocer los principios fundamentales de la gramática española, reconociendo las diferentes unidades de la lengua y sus combinaciones.
- 12) Aplicar, con cierta autonomía, los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- 13) Comprender textos literarios utilizando los conocimientos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos. Apreciar sus posibilidades comunicativas para la mejora de la producción personal.
- 14) Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
- 15) Distinguir las principales épocas artísticas y literarias, sus rasgos característicos y los autores y obras más representativos de cada una de ellas. Conocer las obras y fragmentos representativos de las literaturas de las lenguas cooficiales reconocidas en los respectivos estatutos de autonomía.
- 16) Interpretar y emplear la lectura y la escritura como fuentes de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores mediante textos adecuados a la edad.
- 17) Aprender y utilizar técnicas sencillas de manejo de la información: búsqueda, elaboración y presentación, con ayuda de los medios tradicionales y la aplicación de las nuevas tecnologías.
- 18) Utilizar con progresiva autonomía los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.

APRENDIZAJES BÁSICOS NO ABORDADOS EL CURSO 2020-21

<p>LCL-2º ESO</p> <p>(los contenidos se repasarán en 3º ESO)</p>	<p>2ºA y 2º D</p> <p>1. Funciones del lenguaje.</p> <p>2 Complementos oracionales</p> <p>3. .Estructura del predicado. Solo se ha trabajado la transformación de estructuras activas a pasivas, pasivas reflejas</p>	<p>No son contenidos prioritarios para este nivel.</p>
--	--	--

	<p>e impersonales reflejas.</p> <p>2º C</p> <p>Lengua:</p> <ul style="list-style-type: none">-Oraciones impersonales.-Oraciones copulativas.-Complemento predicativo.-Complementos verbales.-Textos periodísticos. <p>Literatura:</p> <ul style="list-style-type: none">-Tipos de estrofas.-Subgéneros líricos.	
--	--	--

CONTENIDOS DEL CURSO 2021-22

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

-SE INDICAN EN AMARILLO LOS CONTENIDOS IMPRESCINDIBLES

Escuchar

1. Comprensión de textos orales en relación con la finalidad que persiguen ya sean narrativos descriptivos e instructivos, dialógicos, expositivos y argumentativos.

Hablar

1. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.

a) Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.

Comprende dificultad con	Comprende textos del ámbito personal	Comprende textos del ámbito académico-social	Identifica la estructura	Identifica la intención comunicativa
--------------------------	--------------------------------------	--	--------------------------	--------------------------------------

b) Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

Apenas información infiere	Le cuesta inferir información	Infiere datos del emisor	Infiere datos del contenido	Infiere fuentes no verbales de información
----------------------------	-------------------------------	--------------------------	-----------------------------	--

c) Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

Comprende dificultad con	Retiene información	Retiene información relevante	Retiene información relevante y secundaria	Extrae informaciones concretas
--------------------------	---------------------	-------------------------------	--	--------------------------------

d) Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la información jerarquizada.

Comprende dificultad con	Retiene información	Retiene información relevante	Retiene información relevante y secundaria	Extrae informaciones concretas
--------------------------	---------------------	-------------------------------	--	--------------------------------

e) Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

Comprende dificultad con	Retiene información	Retiene información relevante	Retiene información relevante y secundaria	Extrae informaciones concretas
--------------------------	---------------------	-------------------------------	--	--------------------------------

2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.

a) Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.

Comprende dificultad con	Identifica información irrelevante	Identifica la información relevante	Determina el tema	Reconoce la intención y la estructura.
--------------------------	------------------------------------	-------------------------------------	-------------------	--

b) Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

Apenas información infiere	Le cuesta inferir información	Infiere datos del emisor	Infiere datos del contenido	Infiere fuentes no verbales de información
----------------------------	-------------------------------	--------------------------	-----------------------------	--

c) Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

Apenas información retiene	Le cuesta retener información	Extrae información básica	Extrae información relevante	Extrae información y establece relaciones.
----------------------------	-------------------------------	---------------------------	------------------------------	--

d) Interpreta aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados.

Apenas interpreta y valora	Le cuesta interpretar y valorar los textos	Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y la estructura	Emite juicios razonados	Establece relaciones en sus justificaciones
----------------------------	--	--	-------------------------	---

e) Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos.

Apenas utiliza instrumentos para conocer el significado de las palabras	Le cuesta manejar los instrumentos para conocer el significado	Maneja instrumentos para localizar el significado de las palabras	Localiza con frecuencia el significado palabras desconocidas	Localiza el significado palabras desconocidas
---	--	---	--	---

f) Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales.

Apenas resume	Resume con dificultad	Resume las ideas principales	Integra información de manera global	Integra y expresa con coherencia la información
---------------	-----------------------	------------------------------	--------------------------------------	---

3. Comprender el sentido global de textos orales.

a) Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante.

Apenas explica el sentido global	Explica con dificultad el sentido global	Explica la información relevante	Explica la información relevante e identifica el tema	Explica la información relevante e identifica el tema y la intención
----------------------------------	--	----------------------------------	---	--

b) Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

Apenas analiza	Analiza con dificultad	Analiza las intervenciones en su contenido	Analiza las intervenciones en su contenido y el tono empleado	Analiza las intervenciones en su contenido, tono y grado de respeto
----------------	------------------------	--	---	---

c) Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

No respeta las reglas de intervención	Apenas asume las reglas de interacción	Asume las reglas de interacción	Asume las reglas de interacción e intervención	Asume las reglas de interacción, intervención y cortesía
---------------------------------------	--	---------------------------------	--	--

4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.

a) Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.

No interviene	Apenas interviene	Interviene si es apelado	Interviene sin ser apelado	Interviene activamente
---------------	-------------------	--------------------------	----------------------------	------------------------

5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas.

a) Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

Desconoce el proceso de producción de discursos	Apenas conoce el proceso de producción de discursos	Conoce el proceso de producción de discursos orales	Valora la claridad y adecuación expositiva	Valora la adecuación expositiva en su conjunto
---	---	---	--	--

b) Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales de cualquier tipo de discurso.

Desconoce la importancia de la prosodia	Reconoce algunos aspectos prosódicos	Reconoce los aspectos prosódicos del lenguaje	Reconoce la prosodia y el empleo de los tiempos	Reconoce la prosodia, el empleo de los tiempos y las ayudas audiovisuales
---	--------------------------------------	---	---	---

c) Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

No reconoce los errores	Apenas reconoce los errores de producción	Reconoce los errores básicos de producción oral	Evalúa las producciones ajenas	Evalúa las producciones propias
-------------------------	---	---	--------------------------------	---------------------------------

6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.

a) Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio.

No elabora guiones	Elabora guiones sin organizar las ideas	Elabora guiones con la idea central	Elabora guiones con la idea central y la secundaria	Elabora guiones con la idea central, la secundaria y ejemplos
--------------------	---	-------------------------------------	---	---

b) Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.

No interviene	Interviene sin planificar sus intervenciones	Planifica sus intervenciones	Planifica sus intervenciones y las analiza	Planifica sus intervenciones, las analiza y compara
---------------	--	------------------------------	--	---

c) Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.

No incorpora palabras del nivel formal	Apenas incorpora palabras del nivel formal	Incorpora palabras propias del nivel formal con errores de coherencia	Incorpora palabras propias del nivel formal sin errores de coherencia	Emplea un nivel formal habitualmente
--	--	---	---	--------------------------------------

d) Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

Pronuncia con escasa corrección y claridad	Pronuncia y modula con algunas incorrecciones	Pronuncia y modula con corrección	Pronuncia con claridad y modula el mensaje	Adapta sus mensajes a la práctica oral
--	---	-----------------------------------	--	--

e) Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.

No evalúa las producciones propias o ajenas	Evalúa con dificultad sin mejorar	Evalúa por medio de guías, pero no incorpora mejoras	Evalúa por medio de guías e incorpora algunas mejoras	Mejora sus producciones orales
---	-----------------------------------	--	---	--------------------------------

7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

a) Participa activamente en debates, respetando las reglas que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.

No participa	Participa poco espontáneamente	Participa con respeto e interactuando	Participa con respeto y cortésia e incorpora su opinión	Participa con respeto y cortésia, incorpora su opinión y respeta las ajenas
--------------	--------------------------------	---------------------------------------	---	---

b) Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.

Divaga	Se ciñe al tema y divaga	Se ciñe al tema	Se ciñe al tema y atiende con cierta regularidad las instrucciones	Se ciñe al tema y atiende siempre las instrucciones
--------	--------------------------	-----------------	--	---

c) Evalúa las intervenciones propias y ajenas.

No evalúa				Evalúa
-----------	--	--	--	--------

d) Respetar las normas de cortésia que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.

No respeta las normas de cortésia	Apenas respeta las normas de cortésia	Respetar las normas ajustado al turno de palabra	Respetar, se ajusta al turno y gesticula correctamente	Respetar, se ajusta al turno, gesticula correctamente y escucha
-----------------------------------	---------------------------------------	--	--	---

8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

a) Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

No dramatiza	Dramatiza con dificultad	Dramatiza y muestra habilidades sociales	Dramatiza y muestra habilidades sociales y representa la realidad	Dramatiza y muestra habilidades sociales y representa la realidad y sentimientos
--------------	--------------------------	--	---	--

COMPETENCIAS BÁSICAS

Se trabajan las competencias señaladas en negrita.

a) Comunicación lingüística.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

c) Competencia digital.

d) Aprender a aprender.

e) Competencias sociales y cívicas.

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

g) Conciencia y expresiones culturales.

CONTENIDOS

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Leer

1. Comprensión de textos escritos propios del ámbito escolar (instrucciones para efectuar tareas educativas, para manejar fuentes de información impresa o digital, etc.).
2. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos y argumentativos.
3. Determinación del asunto o argumento de un texto escrito.
4. Identificación de los párrafos como unidades estructurales de un texto escrito.
5. Respuesta a una serie de preguntas a partir de la información suministrada en un texto escrito, y que no está expresamente contenida en él.
6. Descubrimiento de las relaciones entre las diversas partes de un texto escrito y distinción, además, la información esencial del mismo.
7. El diálogo. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas.
8. Diferenciación por su contenido, estructura y empleo del lenguaje de los diferentes géneros periodísticos de carácter informativo (noticia y noticia-comentario, crónica, reportaje y entrevista).
9. Lectura de libros que planteen problemas propios de la adolescencia o que despierten interés en esta edad por su actualidad y vigencia en la sociedad.

Escribir

1. Composición de textos relacionados con actividades de la vida cotidiana y las relaciones de carácter interpersonal (diarios, solicitudes, etc.) organizando la información de manera estructurada.
2. Escritura de textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos y argumentativos.
3. Empleo de las categorías gramaticales y los signos de puntuación más idóneos en la elaboración de textos narrativos y descriptivos, expositivos y argumentativos.
4. Realización de cuadros sinópticos y mapas conceptuales.
5. Presentación de trabajos monográficos completando la información verbal con el uso de fotografías, gráficos de diferentes tipos, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO

1. **Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.**
 - a) **Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.**
 - b) Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.
 - b) Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.
 - c) **Deduca la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.**
 - e) Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.

Apenas pone en práctica estrategias de lectura	No comprende palabras del nivel formal	Comprende el léxico, lo incorpora y deduce el tema e ideas secundarias	Establece relaciones entre las ideas principales y secundarias	Evalúa su proceso de comprensión. Relaciona la información con el contexto
--	--	--	--	--

2. **Leer, comprender, interpretar y valorar textos.**

a) Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar identificando la tipología textual seleccionada y la organización del contenido.

b) Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.

c) Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas.

d) *Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.*

e) Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.

f) Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...

Le cuesta extraer ideas de un texto	Le cuesta diferenciar idea principal de secundaria	Reconoce tipología y tema en textos instructivos y diagramas	Reconoce tipología, tema e intención	Reconoce informaciones implícitas.
-------------------------------------	--	--	--------------------------------------	------------------------------------

3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva.

a) Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.

b) Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.

c) Respeta las opiniones de los demás.

Apenas identifica posturas de acuerdo o desacuerdo.	Identifica, pero le cuesta manifestar su opinión.	Elabora una interpretación autónoma.	Elabora una interpretación autónoma.	Elabora una interpretación autónoma y respeta la de los demás.
---	---	--------------------------------------	--------------------------------------	--

4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital.

a) Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

b) Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.

c) Respeta las opiniones de los demás.

Apenas utiliza fuentes de información	Utiliza fuentes, pero las integra mal	Maneja la información de diversas fuentes con ayuda	Integra diversa información y elabora su interpretación	Integra diversa información y elabora su opinión con respeto a las opiniones ajenas
---------------------------------------	---------------------------------------	---	---	---

5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

a) Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.

b) Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

c) Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.

d) Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.

Apenas planifica y tiene serios problemas gramaticales	Planifica, pero se traduce en errores gramaticales	Planifica, revisa el texto y se ajusta a la norma	Produce textos coherentes	Produce textos coherentes reescribe aplicando propuestas de mejora
--	--	---	---------------------------	--

6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.

a) Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.

Apenas produce textos	Produce textos con errores respecto al modelo	Produce textos que se ciñen a los modelos propuestos	Produce textos adecuados y coherentes	Produce textos adecuados, coherentes y cohesionados
-----------------------	---	--	---------------------------------------	---

7. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.

a) Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.

Resume generalizar globalizar	Resume generalizando sin globalizar	Resume, generalizando y sin globalizar, pero aún parafrasea	Resume bien sin ceñirse a la literalidad del texto	Resume bien sin ceñirse a la literalidad del texto empleando sus propias palabras
-------------------------------	-------------------------------------	---	--	---

b) Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.

No explica los elementos visuales del texto	Explica con dificultad y con errores los elementos visuales del texto	Explica básicamente los elementos visuales del texto	Explica y resume el significado de los elementos visuales del texto	Explica ampliamente los elementos visuales del texto
---	---	--	---	--

8. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

a) Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

b) Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

c) Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.

Escribe sin organizar las ideas	Produce textos con defectos de organización textual notables	Es capaz de organizar su pensamiento a través de la escritura	Incorpora léxico formal y lo emplea	Incorpora léxico formal y lo emplea. Respeta las opiniones ajenas
---------------------------------	--	---	-------------------------------------	---

9. Conocer y utilizar herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

a) Conoce y utiliza las nuevas tecnologías para la realización de sus trabajos.

Apenas utiliza herramientas tecnológicas	Las utiliza, pero no interactúa	Las utiliza, interactúa e intercambia opiniones	Las utiliza, interactúa, y valora los escritos propios y ajenos	Valora los escritos propios y ajenos y da a conocer los suyos
--	---------------------------------	---	---	---

COMPETENCIAS BÁSICAS

Se trabajan las competencias señaladas en negrita.

a) Comunicación lingüística.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

c) Competencia digital.

d) Aprender a aprender.

e) Competencias sociales y cívicas.

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

g) Conciencia y expresiones culturales.

CONTENIDOS

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

La palabra, clases de palabras.

1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

2. Formación del femenino de los nombres que admiten variación de género y del plural de los nombres que admiten variación de número.

3. Aplicación de los diferentes procedimientos para formar los grados de los adjetivos calificativos.

4. Diferenciación, por su significado, de los determinantes numerales (cardinales, ordinales, fraccionarios y multiplicativos).

5. Empleo adecuado de los determinantes indefinidos.

6. Uso correcto de las palabras interrogativas/exclamativas.
7. Diferenciación de los pronombres por sus clases.
8. Diferenciación de los tipos de desinencias verbales y de las formas verbales en voz activa y pasiva. Formación de la voz pasiva de verbos que la admitan, tanto de los tiempos simples como de los compuestos.
9. Diferenciación de los adverbios por su significado.
10. Identificación de locuciones adverbiales.
11. Identificación de las conjunciones de coordinación y de subordinación.
12. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.
13. Formación del plural de las palabras compuestas que lo admiten.
14. Formación de derivados mediante sufijos nominales y adjetivales, respectivamente.
15. Clasificación de las palabras de una misma familia léxica según su formación.
16. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras
17. Diferenciación de los antónimos desde una perspectiva morfológica (antónimos gramaticales y léxicos).
18. Sustitución de vocablos por sus correspondientes sinónimos en función del contexto (sinonimia relativa).
19. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
20. Construcción de campos semánticos y de campo asociativo de una palabra.
21. Identificación de metáforas en textos en prosa y en verso.
22. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz, tanto en textos manuscritos como digitales.
23. Colocación correcta del acento gráfico en diptongos, triptongos e hiatos.
24. Escritura correcta de las formas del verbo haber que pueden plantear dificultades ortográficas por existir otras palabras homónimas de aquellas que se escriben de diferente manera.
25. Escritura correcta de las formas irregulares de los verbos de mayor uso.
26. Escritura correcta de palabras de uso que contengan las grafías homófonas b/v, g/j, las grafías parónimas ll/y, así como la grafía h en posición inicial o intercalada.
27. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

Las relaciones gramaticales

1. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.
2. Identificación por su función de las palabras que acompañan al núcleo nominal y que constituyen el sujeto: determinantes y adyacentes.
3. Diferenciación por su categoría gramatical de los distintos tipos de determinantes e identificación de sus posibles combinaciones.
4. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.
5. Identificación en una oración con diferentes sintagmas nominales de aquel nombre que funciona como núcleo del sujeto.

6. Identificación del verbo como núcleo del predicado y distinción entre verbos copulativos y predicativos.

7. Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura.

8. Identificación de la oración copulativa y de la diferente estructura del predicado nominal.

9. Identificación de la oración predicativa.

10. Reconocimiento de los diferentes tipos de complementos.

11. Reconocimiento de la oración activa transitiva e identificación de sus componentes básicos.

12. Reconocimiento de la oración pasiva e identificación de sus componentes básicos.

13. Transformación de la oración activa transitiva en pasiva.

El discurso

1. Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.

2. Distinción de las oraciones en función de las formas de entonación que expresan la actitud del hablante: enunciativas, interrogativas y exclamativas, exhortativas, dubitativas y desiderativas.

Las variedades de la lengua

1. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

2. Conocimiento del proceso histórico de formación de las lenguas románicas españolas y de su actual distribución geográfica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.

a) Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos para corregir errores de concordancia.

b) Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.

Tiene gran dificultad en identificar las categorías	Confunde las categorías en determinados contextos	Reconoce las categorías gramaticales aunque confunde sus tipos	Reconoce con facilidad las categorías gramaticales y sus constituyentes básicos	Reconoce con gran acierto las categorías gramaticales, sus tipos y sus constituyentes inmediatos
---	---	--	---	--

c) Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos.

No identifica la sílaba tónica y confunde grafías y signos de puntuación	Confunde grafías y signos de puntuación con frecuencia	Usa con acierto acentos y grafías, pero comete errores. Consulta diccionarios	Usa correctamente acentos y grafías. Consulta diccionarios	Usa correctamente acentos, grafías y signos de puntuación. Consulta diccionarios
--	--	---	--	--

2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.

a) Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos.

b) Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

Tiene gran dificultad en identificar los morfemas	Confunde los morfemas derivativos y flexivos	Reconoce los morfemas, pero a veces confunde los procedimientos de formación	Reconoce los procedimientos de formación de palabras simples y compuestas	Reconoce los procedimientos de formación de palabras simples, compuestas, siglas y acrónimos.
---	--	--	---	---

3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.

a) Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras.

4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.

a) Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.

5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

a) Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.

b) Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.

6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua.

a) Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

Tiene gran dificultad para identificar las relaciones de significado de las palabras.	Confunde las relaciones de significado de las palabras.	Distingue las relaciones de significado. Consulta diccionarios.	Distingue las relaciones de significado. Diferencia denotación y connotación. Consulta diccionarios.	Distingue las relaciones de significado. Diferencia denotación y connotación. Tabús y eufemismos. Consulta diccionarios.
---	---	---	--	--

7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.

a) Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.

b) Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.

8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.

a) Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.

b) Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.

Identifica con dificultad el sujeto y el predicado	Le cuesta establecer la concordancia entre sujeto y predicado	Identifica sujeto y predicado en activa y pasiva. Conoce el SN y el SV	Identifica sujeto y predicado en relación a la concordancia. Conoce SN y SV y complementos argumentales	Identifica sujeto y predicado, concordancia e intención comunicativa. Conoce SN y SV y complementos argumentales y adjuntos.
--	---	--	---	--

9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.

a) Reconoce, usa y explica los conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos.

10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.

a) Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.

b) Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.

11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.

a) Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales

(sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.

b) Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.

Le cuesta identificar la organización textual y las modalidades oracionales	Identifica con dificultad y con errores la organización textual	Reconoce la adecuación y cohesión textuales	Reconoce la adecuación y las modalidades textuales	Reconoce las modalidades textuales y los mecanismos lingüísticos que los diferencian
---	---	---	--	--

12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.

a) Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.

No conoce las lenguas de España y sus dialectos	Confunde lenguas de España y dialectos	Conoce las lenguas de España y localiza en un mapa	Conoce las lengua de España y el español por el mundo	Conoce las lengua de España, dialectos y describe algunos rasgos
---	--	--	---	--

COMPETENCIAS BÁSICAS

Se trabajan las competencias señaladas en negrita.

a) Comunicación lingüística.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

c) Competencia digital.

d) Aprender a aprender.

e) Competencias sociales y cívicas.

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

g) Conciencia y expresiones culturales.

CONTENIDOS

Bloque 4 Educación literaria

Introducción a la literatura a través de los textos

1. Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, de textos completos.

2. Identificación del género de un mensaje literario de acuerdo con sus características estructurales, temáticas y formales: épica, lírica y dramática.

3. Diferenciación del cuento y la novela. Lectura de novelas completas y de cuentos de autores españoles actuales que traten problemas que interesan a los adolescentes.

4. La lírica: el ritmo y la rima. Métrica: versos y estrofas. Lectura, recitación y memorización de romances y poemas líricos tradicionales.

5. El teatro. Diferenciación entre tragedia y comedia.

6. Lectura de textos dramáticos de tipo costumbrista -pasos, entremeses, sainetes- y comprobación de su carácter genuinamente popular.

7. Representación teatral de fragmentos o de obras sencillas. Teatro leído en clase.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.

a) Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.

b) Valora alguna de las obras de lectura libre, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.

c) Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.

2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil cercanas a los propios gustos y aficiones contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.

a) Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)

b) Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.

Apenas lee y comprende las obras propuestas	Le cuesta leer y comprender las obras propuestas	Lee y comprende obras cercanas a su interés y las propuestas	Valora las obras propuestas y las explica junto a la presencia de personajes tipo	Desarrolla su capacidad de reflexión junto a la presencia de personajes tipo
---	--	--	---	--

3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano.

a) Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.

b) Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.

c) Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.

d) Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.

Apenas comparte sus impresiones	Le cuesta compartir sus impresiones	Trabaja aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos	Trabaja aspectos de las lecturas y expresa sus emociones	Trabaja, expresa sus emociones, dramatiza y respeta las de los demás.
---------------------------------	-------------------------------------	--	--	---

4. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

a) Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

b) Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

Apenas redacta textos	Le cuesta redactar textos	Redacta textos según modelos propuestos	Redacta con intención lúdica y creativa	Redacta con intención creativa y da cabida a sus sentimientos
-----------------------	---------------------------	---	---	---

5. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal

a) Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.

b) Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

No hace trabajos de las obras estudiadas	Le cuesta hacer trabajos sobre las obras estudiadas	Aporta trabajos de las obras estudiadas según un modelo	Aporta trabajos de las obras estudiadas con rigor	Aporta trabajos de las obras estudiadas con rigor y coherencia
--	---	---	---	--

COMPETENCIAS BÁSICAS

Se trabajan las competencias señaladas en negrita.

a) Comunicación lingüística.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

c) Competencia digital.

d) Aprender a aprender.

e) Competencias sociales y cívicas.

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

g) Conciencia y expresiones culturales.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

1ª evaluación: Temas 1, 2, 3 y 4

2ª evaluación: Temas 5, 6, 7 y 8

3ª evaluación: Temas 9, 10, 11 y 12

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Atención especial a la capacidad de expresión oral y escrita propiciando los debates en clase y redacciones a lo largo del curso.

Recurrencia de contenidos a lo largo del curso.

El estudio de la lengua (reflexión sobre usos) y la expresión literaria como dos hechos integrados, explicables el uno por el otro.

El fomento de la actitud activa y participativa entendidas ambas como la reflexión y construcción del propio aprendizaje y que el alumno se sienta como protagonista del mismo.

Trabajarán el resumen y la estructura del texto en relación con la tipología textual, el género y la intención; la identificación del tema principal, la relación entre los elementos de la comunicación, funciones del lenguaje así como el análisis de los rasgos lingüísticos propios de cada tipología textual.

La reflexión sobre la lengua se centrará en la fijación de los conceptos adquiridos en el curso anterior. Consideramos necesario empezar con ejercicios de análisis sintáctico.

Dentro de esta valoración iniciamos una actividad importante, la dirigida a explicar y diferenciar el uso que determinados géneros hacen de los recursos literarios y cómo estos recursos confieren a la creación su aspecto artístico. La tarea no se dirige al reconocimiento mecánico de figuras literarias, sino también cómo este uso puede darse en diferentes épocas, géneros o autores.

SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN CASO DE CONFINAMIENTO Y SEMIPRESENCIALIDAD

En el caso de que se diera un escenario II de semipresencialidad, se aplicarían las metodologías de enseñanza-aprendizaje explicadas en este punto (clases por videoconferencia a través de G. Meet, uso de la plataforma G. Classroom, etc) pero no se modificarían los criterios de calificación como se detalla a continuación.

MODIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: 2º ESO

A los controles o exámenes de contenidos se les aplicará un coeficiente del **20%**.

Al control o controles de lectura o trabajos de lectura se les aplicará un coeficiente del **20%**.

A la realización y corrección de los deberes, trabajos solicitados por el profesor, el esfuerzo y la actitud así como el interés por la asignatura, un coeficiente del **60%**.

En el caso de que no puedan realizar exámenes, tanto telemáticos como presenciales se aplicará un 20% a los controles o trabajos de lectura y un 80% a la realización de deberes y trabajos.

No se tendrá en cuenta una nota mínima de examen a la hora de aplicar estos porcentajes así como tampoco en la nota de las lecturas obligatorias.

El alumno tendrá la posibilidad de subir nota mediante la realización de lecturas optativas consensuadas y evaluadas por el profesor. La mejora de la calificación será de hasta un 10%

de la calificación, que solo se aplicará a los alumnos que han aprobado la evaluación, no a los suspensos.

En pruebas y trabajos escritos, se tendrán en cuenta las reglas básicas de **ortografía**. Se bajará nota ante las incorrecciones ortográficas: 0´25 por cada error en grafías, mayúsculas o error de copia y 0´1 por cada error en tildes y signos de puntuación; hasta un máximo de 2 puntos.

CALIFICACIÓN FINAL

Calificación media ponderada. Como es lógico, no sabemos cuándo se van a confinar nuestros alumnos y, por tanto, los coeficientes que se apliquen a cada una de las evaluaciones dependerán del momento en que produzca ese hipotético confinamiento. La tenencia obliga a dotar de un porcentaje mayor a los contenidos impartidos antes del confinamiento que a los que se den después. A la vista de lo que llevamos de curso, podría aplicarse a la primera evaluación un coeficiente del 40% y un 30% a las dos evaluaciones restantes.

Es imposible adaptar la secuenciación de los contenidos sin saber en qué momento preciso se va a producir una circunstancia tan hipotética como el confinamiento, por muy probable que sea. Dado que el año pasado no se pudieron impartir algunos contenidos, nuestra **SECUENCIACIÓN HIPOTÉTICA** considera prioritario que de cara a este año, **SE IMPARTAN LOS SIGUIENTES CONTENIDOS** y que no se impartan, en todo caso, otros contenidos que pueden cubrirse en niveles superiores, que son reiterativos o que se consideran consolidados.

- Trabajarán el resumen y la estructura del texto en relación con la tipología textual y el género, la identificación del tema principal y la intención comunicativa así como el análisis de los rasgos lingüísticos propios de cada tipología textual.
- Repaso del análisis morfológico tanto en el reconocimiento de las categorías gramaticales como en el análisis de los mecanismos de formación de las palabras.
- Conocimiento de la oración simple y de las funciones básicas en el análisis sintáctico.
- Conocimiento de las relaciones de significado entre las palabras especialmente la homonimia, el campo semántico y el campo asociativo
- Refuerzo de la expresión y la comprensión oral y escrita.
- Se trabajarán especialmente la modalidades expositivas y argumentativas.

LAS ACTIVIDADES Y RECURSOS DE LA ENSEÑANZA NO PRESENCIAL NO DIFIEREN DE LOS QUE ESTAMOS EMPLEANDO EN RÉGIMEN DE SEMIPRESENCIALIDAD.

- LAS ACTIVIDADES DE EXPRESIÓN ESCRITA, COMENTARIO DE TEXTO, EXPRESIÓN ORAL, RESÚMENES, LECTURAS SEGUIRÁN SIENDO LAS MISMAS.

- LOS ALUMNOS SEGUIRÁN ENVIANDO SUS ACTIVIDADES A TRAVÉS DEL CORREO O DE LAS PLATAFORMAS DE ENSEÑANZA QUE FIGURAN MÁS ABAJO.

La **EVALUACIÓN A DISTANCIA** en cualquiera de los dos supuestos se haría vía telemática a través de la plataforma que mayor garantía de objetividad y veracidad diera a los profesores para su evaluación, posiblemente a través de **GSUITE-MEET** ya que nos permitiría controlar con la cámara a un mayor número de alumnos y posiblemente se haría en dos días con pruebas diferentes.

RECURSOS

Se utilizarán los siguientes materiales y recursos didácticos:

-Textos, apuntes o ejercicios fotocopiados y libros disponibles en el Departamento.

- Diccionarios, tanto generales como de sinónimos y antónimos.

-Documentales. Cortometrajes y largometrajes de ficción.

-Prensa. Internet. Pizarra digital.

-Libros de lectura.

LIBRO DE TEXTO

Lengua castellana y literatura de 2º ESO, editorial SM. Proyecto Savia Digital.

Trabajamos con las plataformas BLINKLEARNING, G-SUITE.

Lógicamente, los profesores dedicaremos una sesión para **introducir pautas** sobre cómo se trabaja y se organizan los documentos en dichas plataformas virtuales.

LIBROS DE LECTURA

Primer trimestre:

RUIZ ZAFÓN, Carlos. *El príncipe de la niebla*. Ed: Booket.

MALLORQUÍ, César. *El último trabajo del señor Luna*. Ed: Edebé.

Segundo trimestre:

GOMEZ CERDÁ, Alfredo. *Pupila de águila* Ed. SM.

La rosa de los vientos. Antología poética. Ed. Vicens- Vives. Colección Cucaña.

Tercer trimestre:

Lupin, Maurice. *Nueve cuentos*.

CASONA, Alejandro. *La dama del alba*. Ed: Vicens Vives.

Además de estas lecturas obligatorias, se ofrece el siguiente listado de lecturas alternativas para implementar la nota.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

Para que la evaluación cumpla su papel orientador, se comunicará a cada alumno las valoraciones que se vayan realizando sobre su proceso de aprendizaje, junto con las posibles alternativas para reconducirlo, en caso necesario, poniendo de relieve los progresos alcanzados.

Al comienzo de curso se llevará a cabo una **evaluación inicial**, cuyo objetivo será la detección de conocimientos previos, capacidades y actitudes de los alumnos. Esos resultados sentarán las bases de las posteriores actuaciones del profesor y de la atención a la diversidad.

A lo largo del curso se efectuará una **evaluación continua** para conocer el proceso de aprendizaje de los alumnos. Esta valoración continuada no se referirá únicamente a los resultados, sino a la evolución seguida por cada estudiante desde el inicio de su aprendizaje, para saber en qué medida ha obtenido los objetivos propuestos. Los resultados de las evaluaciones y los posibles planes de mejora pueden propiciar la modificación de la programación.

Se fomentará la participación de los alumnos en clase, instando a la reflexión sobre los textos y sobre los temas trabajados en clase, con el fin de que aprendan a formular de manera coherente una opinión argumentada y a escuchar con respeto las reflexiones de sus compañeros.

La calificación de cada evaluación será el resultado de la media entre las notas de los **exámenes parciales** (al menos dos por trimestre) a la que se aplicará un coeficiente del **60%**; el control o controles de lectura que tendrán un coeficiente de **20%**; **la realización y corrección de los deberes, trabajos solicitados por el profesor, elaboración de un cuaderno cuidado y corregido, el esfuerzo y la**

actitud así como el interés por la asignatura y el respeto a las normas, a los compañeros y a los profesores, un coeficiente del **20%**.

Para aplicar estos porcentajes de calificación, el alumno ha de sacar como mínimo **un cuatro de media** entre los dos exámenes parciales.

Las **lecturas obligatorias** se podrán evaluar realizando un **control** aparte o con la entrega de un **trabajo individual**; en dicha prueba el alumno debe haber alcanzado **el cinco**. Si se suspende la lectura, se suspenderá la evaluación y se podrá recuperar con un examen o con un trabajo que atenderá a las indicaciones que el profesor señale.

El alumno tendrá la posibilidad de **subir nota** mediante la realización de lecturas optativas consensuadas y evaluadas por el profesor. La mejora de la calificación será de hasta un 10% de la calificación, que solo se aplicará a los alumnos que han aprobado la evaluación, no a los *suspensos*.

Todos los conocimientos lingüísticos - tanto morfológicos como sintácticos, ortográficos, etc. - son acumulativos, por lo que, una vez impartidos, se evaluarán en cualquiera de las evaluaciones.

No se repetirá ningún control fuera de la fecha señalada, a no ser que se presente justificante oficial; en este caso se realizará en el horario que establezca el profesor.

Si el alumno copia en un examen, este se calificará con 0.

Los trabajos escritos y orales deberán presentarse atendiendo a las indicaciones que el profesor estime oportunas y según las características del trabajo.

En la calificación de exámenes, trabajos y presentaciones orales se valorará la coherencia, la cohesión y la adecuación tanto en la expresión escrita como en la oral. En la expresión escrita se tendrá en cuenta además la ortografía y la presentación.

Los trabajos escritos y orales deberán presentarse atendiendo a las indicaciones que el profesor estime oportunas y según las características del trabajo.

En pruebas y trabajos escritos, se tendrán en cuenta las reglas básicas de **ortografía**. Se bajará nota ante las incorrecciones ortográficas: 0´25 por cada error en grafías, mayúsculas o error de copia y 0´1 por cada error en tildes y signos de puntuación; hasta un máximo de 1 puntos.

Si se suspendiera la evaluación por el descuento ortográfico, se podría considerar recuperada automáticamente si se obtuviera una mejora significativa en las evaluaciones siguientes. A tal efecto, el profesor determinará cuáles son las medidas oportunas para mejorar la ortografía.

En los ejercicios escritos no se contemplarán únicamente los contenidos, sino también la presentación (respeto de márgenes, ausencia de tachaduras y manchas, etc.) letra (legible, formada, aglutinada) y la expresión. Se podrá descontar hasta 1 punto por estos cuatro aspectos.

CALIFICACIÓN FINAL

Calificación media ponderada de los resultados de las tres evaluaciones, de tal manera que a la calificación de la primera evaluación se le aplicará **un coeficiente del 30%** sobre el resultado final, a la calificación de la segunda evaluación otro

coeficiente del **30%** y al resultado de la tercera evaluación un coeficiente del **40 %** sobre la calificación final.

Los alumnos que **no alcancen un 5** deberán examinarse de toda la asignatura en el examen de la convocatoria **ordinaria de junio**. Si finalmente no se alcanza un 5, el alumno se presentará a la **prueba extraordinaria**.

En estos exámenes de recuperación entrarán todos los contenidos impartidos en las evaluaciones. En cada uno de los exámenes el alumno no puede dejar en blanco ninguno de los tres bloques: Lengua/ Literatura/ Lecturas obligatorias.

Pérdida del derecho a la evaluación continua.

Los alumnos que acumulen faltas injustificadas de asistencia o mantengan a lo largo del curso una actitud pasiva, dejen exámenes casi en blanco, no presenten trabajos y demuestren falta de trabajo o de interés perderán el derecho a la evaluación continua por lo que realizarán a final de curso y en convocatoria ordinaria un examen de todos los contenidos impartidos en la asignatura a lo largo del año. A la calificación que obtengan se les aplicarán los coeficientes de calificación con los que se evalúa al resto de los alumnos de manera ordinaria.

Los padres serán informados periódicamente de la actitud y de la evolución académica de sus hijos.

RECUPERACIÓN

La prueba extraordinaria será elaborada por los profesores que han impartido clase en el curso correspondiente. Una vez realizada será presentada a los profesores del Departamento con un doble objetivo: ser partícipes de la línea didáctica expresada en el ejercicio, y conectar con los contenidos fundamentales que serán de aplicación el curso siguiente.

La redacción de la prueba estará formada por un número de cuestiones en las que aparezcan los conceptos, principios y destrezas impartidas durante el curso. Asimismo el diseño de la prueba respetará el modelo establecido en las pruebas del curso, así como sus criterios de calificación.

La materia examinada en la prueba extraordinaria engloba la asignatura completa.

RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LENGUA PENDIENTE DE 2º E.S.O.

Los alumnos de 3º de E.S.O. con Lengua Castellana y Literatura pendiente de 2º de E.S.O. se examinarán de todos los contenidos de la programación de 2º de E.S.O.; dicha prueba será corregida y evaluada por el profesor que les imparte Lengua en 2º de E.S.O.

Habrán dos pruebas sobre los contenidos de la programación de 2º de E.S.O. excluidas las lecturas obligatorias. Todos los alumnos pendientes realizarán el mismo examen que será elaborado por el Departamento de Lengua.

-Se proporcionará a todos los alumnos información sobre los contenidos que se evaluarán así como una descripción de los ejercicios que puede incluir el examen para facilitar el estudio de la materia y el aprobado.

Evaluación

Se realizarán **dos exámenes**, aproximadamente uno durante el mes de febrero y otro hacia el mes de abril.

Los alumnos que no aprueben estos dos exámenes se examinarán de toda la materia -excluidas las lecturas obligatorias- en una prueba única en la convocatoria extraordinaria cuya fecha se determinará durante el curso.

No obstante, aquellos **alumnos de 3º que aprueben las dos primeras evaluaciones del presente curso, recuperarán automáticamente la materia de Lengua del curso anterior.** Se ofrece, por tanto, esta doble vía que, en cualquier caso, no son excluyentes; el alumno deberá presentarse al primer parcial y, en todo caso, no tendría que presentarse al segundo si hubiera aprobado las dos primeras evaluaciones del presente curso.

MEDIDAS DE APOYO Y REFUERZO. ALUMNOS REPETIDORES

Se va a realizar, como en años anteriores, una prueba inicial en todos los grupos con el fin de detectar con mayor claridad las carencias de competencia lingüística de forma que se pueda reforzar sobre todo la **morfología y la ortografía**; también se llevarán a cabo actividades de ampliación si el nivel de los alumnos lo permite. A los alumnos con carencias importantes, incluyendo a los **alumnos repetidores**, se les podrá pedir que realicen **cuadernillos de ortografía, morfología y expresión escrita**; y, si fuera necesario, de caligrafía.

FOMENTO DE LAS DESTREZAS ORALES

Actividades que se realizarán con el fin de fomentar las destrezas orales:

- Exposición breve de noticias al comienzo de la clase.
- Exposición de resúmenes de las lecturas que se lleven a cabo a lo largo del curso.
- Exposición de trabajos de lectura extra acompañada de soporte tecnológico.
- Responder a los contenidos que le requiera el profesor relativos a los contenidos curriculares.

PROGRAMA DE REFUERZO PARA ALUMNOS CON DESFASE CURRICULAR

El Departamento de Lengua colaborará y se coordinará con el Departamento de Orientación que ha organizado una serie de apoyos a alumnos con desfase curricular. Dichos programas se describen a continuación.

Recordamos, en primer lugar, que este refuerzo educativo va dirigido a alumnado de 1º a 4º de ESO que, por diferentes motivos, se haya podido quedar desfasado en la comprensión de conceptos concretos. No se dirige al alumnado de compensatoria, que ya recibe atención, o a los acnees, que tienen también su propia atención especializada.

Los recursos humanos para llevar a cabo estos programas de Refuerzo son:

- Un profesor PT a jornada completa.
- Un profesor PT a media jornada.
- Una profesora de Audición y Lenguaje a jornada completa.

Por otro lado, algunos alumnos asisten por la tardes al programa Agoras Revolution para recibir un apoyo académico y social.

CURSO 3º ESO

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

Al finalizar la E.S.O., como resultado de los aprendizajes realizados en las distintas áreas, los alumnos habrán desarrollado las siguientes capacidades:

a) Conocer, asumir y ejercer sus derechos y deberes en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y solidaridad entre las personas y los grupos, ejercitarse en el dialogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural, abierta y democrática.

b) Adquirir, desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Fomentar actitudes que favorezcan la convivencia y eviten la violencia en los ámbitos escolar, familiar y social.

d) Valorar y respetar, como un principio esencial de nuestra civilización, la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, con independencia de su sexo, rechazando cualquier tipo de discriminación.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos, así como una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismos, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, para planificar, para tomar decisiones y para asumir responsabilidades, valorando el esfuerzo con la finalidad de superar las dificultades.

h) Comprender y expresar con corrección textos y mensajes complejos, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, valorando sus posibilidades comunicativas, dada su condición de lengua común de todos los españoles y de idioma internacional, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer los aspectos fundamentales de la cultura, la geografía y la historia de España y del mundo; respetar el patrimonio artístico, cultural y lingüístico; conocer la diversidad de culturas y sociedades a fin de poder valorarlas críticamente y desarrollar actitudes de respeto por la cultura propia y por la de los demás.

k) Analizar los mecanismos y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades, en especial los relativos a los derechos, deberes y libertades de los ciudadanos, y adoptar juicios y actitudes personales respecto a ellos.

l) Conocer el funcionamiento del cuerpo humano, así como los efectos beneficiosos para la salud del ejercicio físico y la adecuada alimentación, incorporando la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

m) Valorar los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

n) Valorar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

En negrita aparecen destacados los objetivos de etapa en los que inciden especialmente los objetivos de área de Lengua Castellana y Literatura, sin perjuicio de que se incida en los demás cuando sea pertinente.

OBJETIVOS DEL ÁREA

1) Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

2. Utilizar la lengua para expresarse oralmente y por escrito, con manuscritos legibles de letra mínimamente personalizada, de forma coherente y adecuada en

cada situación de comunicación y en los diversos contextos de la actividad social y cultural para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.

3) Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas funciones y situaciones de comunicación, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

4) Reconocer las diversas clases de textos escritos, incluidas sus estructuras formales, mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral, así como ser capaz de emplearlos.

5) Utilizar la lengua para adquirir nuevos conocimientos.

6) Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.

7) Conocer y valorar como patrimonio de todos los españoles la riqueza lingüística y cultural de España, y considerar, adecuadamente y con respeto, las diferentes situaciones que originan las lenguas en contacto en las comunidades bilingües.

8) Apreciar las extraordinarias posibilidades que ofrece el castellano como lengua común para todos los españoles y para los ciudadanos de los países hispánicos, en tanto que vehículo de comunicación y vertebración de una de las comunidades culturales más importantes del mundo.

9) Conocer las diferentes manifestaciones y variedades del castellano, derivadas de su expansión por España y América, valorando la unidad esencial de la lengua común para todos los hablantes del idioma.

10) Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

11) Conocer los principios fundamentales de la gramática española, reconociendo las diferentes unidades de la lengua y sus combinaciones.

12) Aplicar, con cierta autonomía, los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

13) Comprender textos literarios utilizando los conocimientos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos. Apreciar sus posibilidades comunicativas para la mejora de la producción personal.

14) Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

15) Distinguir las principales épocas artísticas y literarias, sus rasgos característicos y los autores y obras más representativos de cada una de ellas. Conocer las obras y fragmentos representativos de las literaturas de las lenguas cooficiales reconocidas en los respectivos estatutos de autonomía.

16) Interpretar y emplear la lectura y la escritura como fuentes de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores mediante textos adecuados a la edad.

17) Aprender y utilizar técnicas sencillas de manejo de la información: búsqueda, elaboración y presentación, con ayuda de los medios tradicionales y la aplicación de las nuevas tecnologías.

18) Utilizar con progresiva autonomía los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.

APRENDIZAJES BÁSICOS NO ABORDADOS EL CURSO 2020-21

<p>LCL-3º ESO (los contenidos se repasarán en 4º ESO)</p>	<p>3ºA: Se han dejado de impartir contenidos, al perder una hora semanal por la situación de la pandemia (7ª hora suprimida):</p> <ol style="list-style-type: none">1. Solo se ha trabajado con la NARRACIÓN.2. Se ha introducido tan solo el tema del Barroco (corrales de comedia, poemas de Góngora y Quevedo...) <p>3ºB y D: Se ha completado la programación en lo que respecta a los contenidos de gramática y literatura, así como las cinco lecturas. No se ha abordado la tipología textual.</p> <p>3ºC: Se han tratado los mismos contenidos y lecturas que en los grupos B y D, pero su asimilación ha sido muy inferior.</p>	<p>SITUACIÓN DEL AJUSTE HORARIO POR LA PANDEMIA.</p>
---	---	--

CONTENIDOS DEL CURSO 2021-22

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Bloque 1. Comunicación oral

Escuchar

1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.

2. Observación, comprensión, reflexión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.

Hablar

1. Uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público.

2. Enriquecimiento de las exposiciones orales con apoyo de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

3. Dramatización en las exposiciones orales.

4. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.

a) Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.

Comprende dificultad con	Comprende textos del ámbito personal	Comprende textos del ámbito académico-social	Identifica la estructura	Identifica la intención comunicativa
--------------------------	--------------------------------------	--	--------------------------	--------------------------------------

b) Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

Apenas información infiere	Le cuesta inferir información	Infiere datos del emisor	Infiere datos del contenido	Infiere fuentes no verbales de información
----------------------------	-------------------------------	--------------------------	-----------------------------	--

c) Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

Apenas información retiene	Le cuesta retener información	Extrae información básica	Extrae información relevante	Extrae información y establece relaciones.
----------------------------	-------------------------------	---------------------------	------------------------------	--

d) Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la información jerarquizada.

Comprende dificultad con	Retiene información	Retiene información relevante	Retiene información relevante y secundaria	Extrae informaciones concretas
--------------------------	---------------------	-------------------------------	--	--------------------------------

e) Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc.

Comprende dificultad con	Identifica información irrelevante	Identifica la información relevante	Distingue los elementos de persuasión	Reconoce las opiniones subjetivas de las objetivas
--------------------------	------------------------------------	-------------------------------------	---------------------------------------	--

f) Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

Comprende dificultad con	Resume ideas secundarias	Resume ideas principales	Integra las ideas principales de forma clara en oraciones	Integra las ideas de manera lógica y semántica en un texto.
--------------------------	--------------------------	--------------------------	---	---

2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.

a) Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.

Comprende con dificultad	Identifica información irrelevante	Identifica la información relevante	Distingue los elementos de persuasión	Reconoce las opiniones subjetivas de las objetivas
--------------------------	------------------------------------	-------------------------------------	---------------------------------------	--

b) Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

Comprende con dificultad	Retiene información	Retiene información relevante	Retiene información relevante y secundaria	Extrae informaciones concretas
--------------------------	---------------------	-------------------------------	--	--------------------------------

c) Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.

Apenas interpreta y valora	Le cuesta interpretar y valorar los textos	Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y la estructura	Emite juicios razonados	Establece relaciones en sus justificaciones
----------------------------	--	--	-------------------------	---

d) Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o de enunciados desconocidos.

Apenas utiliza instrumentos para conocer el significado de las palabras	Le cuesta manejar los instrumentos para conocer el significado	Maneja instrumentos para localizar el significado de las palabras	Localiza con frecuencia el significado palabras desconocidas	Localiza el significado palabras desconocidas
---	--	---	--	---

e) Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

Apenas resume	Resume con dificultad	Resume las ideas principales	Integra información de manera global	Integra y expresa con coherencia la información
---------------	-----------------------	------------------------------	--------------------------------------	---

3. Comprender el sentido global de textos orales.

a) Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante.

Apenas explica el sentido global	Explica con dificultad el sentido global	Explica la información relevante	Explica la información relevante e identifica el tema	Explica la información relevante e identifica el tema y la intención
----------------------------------	--	----------------------------------	---	--

b) Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

Apenas analiza	Analiza con dificultad	Analiza las intervenciones en su contenido	Analiza las intervenciones en su contenido y el tono empleado	Analiza las intervenciones en su contenido, tono y grado de respeto
----------------	------------------------	--	---	---

c) Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

No respeta las reglas de intervención	Apenas asume las reglas de interacción	Asume las reglas de interacción	Asume las reglas de interacción e intervención	Asume las reglas de interacción, intervención y cortesía
---------------------------------------	--	---------------------------------	--	--

4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.

a) Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.

No interviene	Apenas interviene	Interviene si es apelado	Interviene sin ser apelado	Interviene activamente
---------------	-------------------	--------------------------	----------------------------	------------------------

5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).

a) Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

Desconoce el proceso de producción de discursos	Apenas conoce el proceso de producción de discursos	Conoce el proceso de producción de discursos orales	Valora la claridad y adecuación expositiva	Valora la adecuación expositiva en su conjunto
---	---	---	--	--

b) Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

Desconoce la importancia de la prosodia	Reconoce algunos aspectos prosódicos	Reconoce los aspectos prosódicos del lenguaje	Reconoce la prosodia y el empleo de los tiempos	Reconoce la prosodia, el empleo de los tiempos y las ayudas audiovisuales
---	--------------------------------------	---	---	---

c) Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

No reconoce los errores	Apenas reconoce los errores de producción	Reconoce los errores básicos de producción oral	Evalúa las producciones ajenas	Evalúa las producciones propias
-------------------------	---	---	--------------------------------	---------------------------------

6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.

a) Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.

No elabora guiones	Elabora guiones sin organizar las ideas	Elabora guiones con la idea central	Elabora guiones con la idea central y la secundaria	Elabora guiones con la idea central, la secundaria y ejemplos
--------------------	---	-------------------------------------	---	---

b) Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.

No interviene	Interviene sin planificar sus intervenciones	Planifica sus intervenciones	Planifica sus intervenciones y las analiza	Planifica sus intervenciones, las analiza y compara
---------------	--	------------------------------	--	---

c) Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.

No incorpora palabras del nivel formal	Apenas incorpora palabras del nivel formal	Incorpora palabras propias del nivel formal con errores de coherencia	Incorpora palabras propias del nivel formal sin errores de coherencia	Emplea un nivel formal habitualmente
--	--	---	---	--------------------------------------

d) Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

Pronuncia con escasa corrección y claridad	Pronuncia y modula con algunas incorrecciones	Pronuncia y modula con corrección	Pronuncia con claridad y modula el mensaje	Adapta sus mensajes a la práctica oral
--	---	-----------------------------------	--	--

e) Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.

No evalúa las producciones propias o ajenas	Evalúa con dificultad sin mejorar	Evalúa por medio de guías, pero no incorpora mejoras	Evalúa por medio de guías e incorpora algunas mejoras	Mejora sus producciones orales
---	-----------------------------------	--	---	--------------------------------

7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

a) Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan.

No participa	Participa poco espontáneamente	Participa con respeto e interactuando	Participa con respeto y cortesía e incorpora su opinión	Participa con respeto y cortesía, incorpora su opinión y respeta las ajenas
--------------	--------------------------------	---------------------------------------	---	---

b) Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.

Divaga	Se ciñe al tema y divaga	Se ciñe al tema	Se ciñe al tema y atiende con cierta regularidad las instrucciones	Se ciñe al tema y atiende siempre las instrucciones
--------	--------------------------	-----------------	--	---

c) Evalúa las intervenciones propias y ajenas.

No evalúa				Evalúa
-----------	--	--	--	--------

d) Respeto las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.

No respeta las normas de cortesía	Apenas respeta las normas de cortesía	Respeto las normas ajustado al turno de palabra	Respeto, se ajusta al turno y gesticula correctamente	Respeto, se ajusta al turno, gesticula correctamente y escucha
-----------------------------------	---------------------------------------	---	---	--

COMPETENCIAS BÁSICAS

Se trabajan las competencias señaladas en negrita.

a) Comunicación lingüística.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.**
- e) Competencias sociales y cívicas.**
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Leer

1. Lectura en voz alta de textos en prosa con la pronunciación, ritmo, pausas y entonación adecuadas.

2. Recitación de textos poéticos ateniéndose a las exigencias del verso, marcando los diferentes tipos de acentos y haciendo perceptible la rima.

3. El diálogo. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.

4. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.

5. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos e instructivos.

Realización de inferencias sencillas a partir de una información escrita, trascendiendo los simples datos.

Diferenciación del asunto y del tema en un texto escrito.

Identificación de las ideas más importantes. Resumen del texto leído.

6. Lectura de textos periodísticos de opinión y reconocimiento de sus características más relevantes (editoriales, artículos de colaboradores ocasionales y columnistas habituales, ensayos de divulgación cultural, etc.).

Escribir

1. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

2. Escritura de textos expositivos, argumentativos y dialogados.

Composición de textos cuyo contenido esté relacionado con actividades propias de la vida cotidiana y las relaciones sociales.

Composición de relatos sobre acontecimientos de actualidad.

Resumen de textos escritos de dificultad creciente.

Composición de textos dialogados

3. Elaboración y presentación de monografías enriqueciendo el lenguaje verbal con dibujos, diagramas, tratamiento estadístico de la información -si procede- o cualesquiera otros recursos de naturaleza plástica y tecnológica.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.

a) Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el de texto.

b) Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.

c) Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.

d) Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.

e) Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.

f) Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.

Apenas pone en práctica estrategias de lectura	No comprende palabras del nivel formal	Comprende el léxico, lo incorpora y deduce el tema e ideas secundarias	Establece relaciones entre las ideas principales y secundarias	Evalúa su proceso de comprensión. Hace inferencias e hipótesis.
--	--	--	--	---

2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.

a) Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.

b) Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.

c) Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.

d) Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.

e) Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.

f) Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...

Le cuesta extraer ideas de un texto	Le cuesta diferenciar idea principal de secundaria	Reconoce tipología y tema en cualquier modalidad y diagramas	Reconoce tipología, tema e intención. Deduce información implícita.	Reconoce informaciones implícitas y las relaciona. Deduce valoraciones implícitas.
-------------------------------------	--	--	---	--

3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.

a) Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.

b) Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.

c) Respeta las opiniones de los demás.

Apenas identifica posturas de acuerdo o desacuerdo.	Identifica, pero le cuesta manifestar su opinión.	Elabora una interpretación autónoma.	Elabora una interpretación autónoma.	Elabora una interpretación autónoma y respeta la de los demás.
---	---	--------------------------------------	--------------------------------------	--

4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.

a) Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

b) Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.

c) Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.

Apenas utiliza fuentes de información.	Utiliza fuentes, pero las integra mal	Maneja la información de diversas fuentes impresas con ayuda	Integra diversa información impresa o digital	Integra diversa información impresa, de bibliotecas o digital
--	---------------------------------------	--	---	---

5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

a) Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.

b) Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

c) Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.

d) Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.

Apenas planifica y tiene serios problemas gramaticales	Planifica, pero se traduce en errores gramaticales	Planifica, revisa el texto y se ajusta a la norma	Produce textos coherentes	Produce textos coherentes reescribe aplicando propuestas de mejora
--	--	---	---------------------------	--

6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.

a) Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.

b) Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.

c) Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.

Apenas produce textos	Produce textos con errores respecto al modelo	Produce textos que se ciñen a los modelos propuestos	Produce textos adecuados y coherentes	Incorpora diferentes tipos de argumentos
-----------------------	---	--	---------------------------------------	--

7. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.

a) Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.

Resume generalizar globalizar	Resume generalizando sin globalizar	Resume, generalizando y sin globalizar, pero aún parafrasea	Resume bien sin ceñirse a la literalidad del texto	Resume bien sin ceñirse a la literalidad del texto empleando sus propias palabras
-------------------------------	-------------------------------------	---	--	---

b) Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.

No explica los elementos visuales del texto	Explica con dificultad y con errores los elementos visuales del texto	Explica básicamente los elementos visuales del texto	Explica y resume el significado de los elementos visuales del texto	Explica ampliamente los elementos visuales del texto
---	---	--	---	--

8. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

a) Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

b) Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

c) Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.

Escribe sin organizar las ideas	Produce textos con defectos de organización textual notables	Es capaz de organizar su pensamiento a través de la escritura	Incorpora léxico formal y lo emplea	Incorpora léxico formal y lo emplea. Respeta las opiniones ajenas
---------------------------------	--	---	-------------------------------------	---

COMPETENCIAS BÁSICAS

Se trabajan las competencias señaladas en negrita.

a) **Comunicación lingüística.**

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

c) Competencia digital.

d) **Aprender a aprender.**

e) **Competencias sociales y cívicas.**

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

g) Conciencia y expresiones culturales.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

La palabra

1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

Definición de los nombres por sus valores semánticos: comunes/proprios, animados/inanimados, concretos/abstractos, individuales/colectivos, contables/no contables.

Distinción del carácter especificativo y explicativo de los adjetivos calificativos.

Identificación de los determinantes como palabras que presentan al nombre, lo concretan o limitan su extensión.

Diferenciación de las formas verbales que no poseen variación de persona (infinitivo, gerundio y participio).

Diferenciación en los verbos de las formas simples y las compuestas, así como de los tiempos absolutos y relativos.

Identificación de las preposiciones y de las conjunciones como palabras destinadas a expresar relaciones.

2. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra.

Procedimientos para formar palabras.

Conocimiento del significado de voces compuestas y derivadas formadas por palabras de origen grecolatino.

Formación de derivados verbales pertenecientes a las tres conjugaciones.

Formación de derivados adverbiales de adjetivos, con y sin tilde.

Utilización de acrónimos frecuentes en el habla cotidiana y conocimiento de su significado.

3. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.

Establecimiento del “valor gramatical” de palabras homófonas cuya escritura puede originar errores ortográficos, y elaboración de un breve diccionario que recoja dichas palabras.

4. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

Percepción de las causas psicológicas que están en el origen de determinados cambios semánticos y empleo de eufemismos de índole social.

5. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.

Empleo de la tilde diacrítica para diferenciar la función gramatical de dos monosílabos de igual forma ; y también para indicar el sentido interrogativo y/o exclamativo de las palabras qué, cuál, quién, cuánto, dónde, cuándo y cómo.

Acentuación ortográfica de las formas verbales con pronombres enclíticos.

Escritura correcta de palabras homónimas no homógrafas de uso frecuente.

Escritura correcta de las principales abreviaturas, siglas y acrónimos.

6. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

Empleo del diccionario con vistas a la adopción de una actitud favorable hacia la expresión correcta y apropiada, utilizando un lenguaje claro, coherente y fluido.

Consulta de la edición digital del Diccionario de la Lengua Española, de la RAE, en su página web (www.rae.es).

Interpretación adecuada, con ayuda del diccionario, del lenguaje proverbial (refranes, modismos, locuciones, etc.).

Consulta de diccionarios específicos que recojan el léxico especializado de los diferentes campos del saber de las disciplinas humanísticas y científico-tecnológicas.

Las relaciones gramaticales

1. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos sintagmas: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.

2. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.

Identificación de la estructura sujeto-predicado de cualquier oración, a partir de los respectivos núcleos nominal y verbal y de los elementos sintácticos que los acompañan.

Diferenciación, por la naturaleza del predicado, de la estructura de la oración copulativa y predicativa.

Distinción e identificación de la estructura de las oraciones predicativas: transitivas e intransitivas, pasivas, reflexivas y recíprocas, e impersonales.

Análisis de los distintos tipos de oraciones simples de un texto determinando, en cada caso, la estructura del predicado, con sus elementos correspondientes, y la clase de oración de que se trate.

El discurso

1. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

2. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.

Las variedades de la lengua

1. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

Conocimiento de los factores históricos que han originado las zonas de dominio lingüístico catalán, gallego y vasco.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.

a) Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.

b) Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.

Tiene gran dificultad en identificar las categorías	Confunde las categorías en determinados contextos	Reconoce las categorías gramaticales aunque confunde sus tipos	Reconoce con facilidad las categorías gramaticales y sus constituyentes básicos	Reconoce con gran acierto las categorías gramaticales, sus tipos y sus constituyentes inmediatos
---	---	--	---	--

c) Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.

No identifica la sílaba tónica y confunde grafías y signos de puntuación	Confunde grafías y signos de puntuación con frecuencia	Usa con acierto acentos y grafías, pero comete errores. Consulta diccionarios	Usa correctamente acentos y grafías. Consulta diccionarios	Usa correctamente acentos, grafías y signos de puntuación. Consulta diccionarios
--	--	---	--	--

2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.

a) Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.

b) Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

Tiene gran dificultad en identificar los morfemas	Confunde los morfemas derivativos y flexivos	Reconoce los morfemas, pero a veces confunde los procedimientos de formación	Reconoce los procedimientos de formación de palabras simples y compuestas	Reconoce los procedimientos de formación de palabras simples, compuestas y derivadas y las familias léxicas
---	--	--	---	---

3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.

a) Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.

4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.

a) Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.

5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

a) Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.

b) Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.

6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.

a) Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

No reconoce bien las relaciones de significado. No emplea diccionarios	Le cuesta reconocer las relaciones de significado. Emplea el diccionario como consulta	Reconoce las relaciones de significado en su contexto. Emplea el diccionario para resolver dudas	Las reconoce y explica en su contexto; tabú y eufemismo. Enriquece su vocabulario con fuentes de consulta	Las reconoce y explica en su contexto; tabú, eufemismo, metáfora y metonimia. Maneja fuentes diversas y enriquece su léxico
--	--	--	---	---

7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.

a) Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.

b) Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.

No reconoce la estructura interna de los sintagmas	Reconoce, pero no identifica bien la estructura interna de los mismos	Reconoce los sintagmas, pero aún comete errores de segmentación.	Reconoce los sintagmas y les asigna funciones	Reconoce los sintagmas y distingue complementos verbales
--	---	--	---	--

8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.

a) Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.

b) Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.

c) Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.

No reconoce bien la estructura de la oración simple	Reconoce con dificultad la estructura de la oración simple	Domina la oración simple	Transforma de activa a pasiva	Amplia oraciones en un texto con nexos adecuados
---	--	--------------------------	-------------------------------	--

9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.

a) Reconoce, usa y explica los conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos, valorando su función en la organización del contenido del texto.

No identifica bien los conectores y los mecanismos de referencia.	Conoce los conectores, pero le cuesta reconocer las referencias	Reconoce los conectores y mecanismos de referencia interna	Relaciona los mecanismos de referencia con el contenido del texto	Relaciona los mecanismos de referencia con el contenido y el contexto
---	---	--	---	---

10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.

- Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.
- Identifica y usa en textos orales o escritos la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.
- Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.

No reconoce bien la estructura de la oración simple	Reconoce con dificultad la estructura de la oración simple	Domina la oración simple	Transforma de activa a pasiva	Amplia oraciones en un texto con nexos adecuados
---	--	--------------------------	-------------------------------	--

11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos .

- Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.
- Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian.

Confunde las modalidades textuales y no identifica sus estructuras internas	Le cuesta explicar la coherencia del discurso en cada modalidad	Identifica las modalidades textuales	Explica sus mecanismos lingüísticos	Explica las diferencias entre las modalidades
---	---	--------------------------------------	-------------------------------------	---

12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.

- Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.
- Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

No conoce las lenguas de España y sus dialectos	Confunde lenguas de España y dialectos	Conoce las lenguas de España y explica sus características diferenciales	Conoce las lengua de España y el español por el mundo	Conoce las lengua de España, dialectos y el español por el mundo
---	--	--	---	--

COMPETENCIAS BÁSICAS

Se trabajan las competencias señaladas en negrita.

a) Comunicación lingüística.

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.

d) Aprender a aprender.

e) Competencias sociales y cívicas.

- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

Bloque 4. Educación literaria

1. Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, de textos completos.

Lectura de obras o fragmentos adecuados a la edad y relacionados con los periodos estudiados. Vinculación de los textos literarios al marco histórico y sociocultural en que se producen.

Conocimiento de las características generales de los grandes periodos de la historia de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XVIII y acercamiento a algunos autores y obras relevantes.

2. La literatura medieval. Características generales.

La poesía épica en los siglos XII y XIII. El “Cantar del Mío Cid”.

La prosa en el siglo XIV. “El conde Lucanor”.

La poesía en el siglo XV. Jorge Manrique.

Los orígenes del teatro y de la novela. “La Celestina”.

3. La literatura del Siglo de Oro. Renacimiento y Barroco.

Lectura de textos narrativos y poéticos pertenecientes a la literatura castellana del siglo XVI. Garcilaso de la Vega. Fray Luis de León. Santa Teresa de Jesús. San Juan de la Cruz. "Lazarillo de Tormes".

El nacimiento de la novela moderna. Miguel de Cervantes (1547-1616). Lectura de fragmentos de El Quijote en el contexto sociocultural que hizo posible esta creación literaria.

Lectura de textos poéticos y dramáticos pertenecientes a la literatura castellana del siglo XVII. Quevedo y Góngora. Lope de Vega y Calderón de la Barca.

Creación

1. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.
2. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO

1. Leer obras de la literatura española de todos los tiempos mostrando interés por la lectura.

- a) Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias
- b) Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.
- c) Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.

2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.

- a) Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)
- b) Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.
- c) Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.

Apenas lee y comprende las obras propuestas	Le cuesta leer y comprender las obras propuestas	Lee y comprende obras cercanas a su interés y las propuestas	Valora las obras propuestas y las explica	Desarrolla su capacidad de reflexión
---	--	--	---	--------------------------------------

3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando personajes, temas, etc. de todas las épocas.

- a) Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.
- b) Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.
- c) Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.
- d) Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.

4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.

a) Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.

No lee y apenas reflexiona	Lee algunas obras cercanas a sus gustos	Lee obras literarias propuestas	Valora obras de lectura libre	Desarrolla su propio criterio estético
----------------------------	---	---------------------------------	-------------------------------	--

5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.

a) Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.

Apenas comprende textos literarios	Le cuesta establecer relación entre intención, tema y contenido	Establece relación entre intención y contenido	Reconoce la evolución de los tópicos y formas literarias	Reconoce la evolución de los tópicos y formas literarias y emite juicios personales
------------------------------------	---	--	--	---

6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

a) Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

b) Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

Apenas redacta textos de intención literaria	Le cuesta redactar textos de intención literaria	Redacta textos de intención literaria imitando un patrón	Redacta textos de intención literaria ajustándose a un patrón	Redacta textos de intención literaria con creatividad
--	--	--	---	---

7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

a) Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.

b) Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

No hace trabajos de las obras estudiadas.	Le cuesta hacer trabajos sobre las obras estudiadas	Aporta trabajos de las obras estudiadas según un modelo	Aporta trabajos de las obras estudiadas con rigor	Aporta trabajos de las obras estudiadas con rigor y coherencia
---	---	---	---	--

COMPETENCIAS BÁSICAS

Se trabajan las competencias señaladas en negrita.

a) Comunicación lingüística.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

c) Competencia digital.

d) Aprender a aprender.

e) Competencias sociales y cívicas.

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

g) Conciencia y expresiones culturales.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

1ª evaluación-Temas 1, 2 de Lengua y de Literatura del libro de texto.

2ª evaluación-Temas 3, 4 de Lengua y de Literatura del libro de texto.

3ª evaluación-Temas 5, 6 de Lengua y de Literatura del libro de texto.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Atención especial a la capacidad de expresión oral y escrita, partiendo de los textos comentados en clase y de la lectura de las obras literarias obligatorias. En la expresión escrita, se incrementará la complejidad a la hora de proponer redacciones.

Trabajarán el resumen y la estructura del texto en relación con la tipología textual y el género, la identificación del tema principal y la relación entre los elementos de la

comunicación, funciones del lenguaje y la intención comunicativa así como el análisis de los rasgos lingüísticos propios de cada tipología textual y de la etapa literaria a la que corresponda cada texto.

Recurrencia de contenidos a lo largo del curso.

El estudio de la lengua (reflexión sobre usos) y la expresión literaria como dos hechos integrados, explicables el uno por el otro.

El fomento de la actitud activa y participativa, entendida ambas como la reflexión y construcción del propio aprendizaje.

Para llevar a cabo los planteamientos expuestos, los profesores del curso:

Se proseguirá con el desarrollo de las destrezas ortográficas. En este curso los juegos ortográficos dejarán paso a un distinto tratamiento: Reflexión y actuación sobre la propia destreza ortográfica.

La reflexión sobre la lengua se centrará en la fijación de los conceptos adquiridos en el curso anterior. Consideramos necesario aumentar los ejercicios de análisis sintáctico.

La valoración del hecho literario adquiere en este curso una complejidad añadida, al introducir el eje cronológico en su estudio. Tendremos presente la conexión que esta parte de la materia tiene con disciplinas cercanas (la Historia, en este caso), para lograr que los alumnos tengan una idea global de los hechos literarios que se producen en un período histórico determinado.

SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN CASO DE CONFINAMIENTO Y SEMIPRESENCIALIDAD

Los profesores del departamento hicieron durante el curso pasado un esfuerzo para impartir clases por videoconferencia a través de los medios que se especifican más adelante. Eso llevó consigo un esfuerzo por adaptar los contenidos y la metodología a una enseñanza digital. Para ello, diseñamos documentos que se ponen a disposición de los alumnos durante la clase, el aula virtual **Moodle** o las plataformas de **Blinklearning** o **Gsuite**. A su vez, todas las **actividades se programan y se publican** con antelación así como la fecha de presentación de las mismas. La corrección de los ejercicios puede hacerse en clase aunque también se están enviando solucionarios para avanzar más en la programación.

El hecho de trabajar en estas condiciones no difiere significativamente de las que ya tuvimos durante el confinamiento del curso pasado puesto que tenemos que impartir de igual forma clase por videollamada.

No obstante, en el supuesto de que se produzca el **confinamiento de un grupo clase**, el Departamento de Lengua Castellana y Literatura prevé tomar una serie de medidas pedagógicas en el marco de las adoptadas por el IES Pintor Antonio López:

-**Enviar y publicar la planificación semanal** o quincenal de actividades a través de la **página web del instituto** indicando en ella tanto las clases que se realizarán a través de videoconferencia como las actividades y sus fechas de realización y entrega.

-Mantener la **comunicación con los alumnos y sus familias** a través de los cauces institucionales que manejamos en circunstancias normales.

-Mantener el **contacto con el tutor** para compartir cualquier contingencia y adoptar las medidas que sean oportunas en función de las situaciones familiares o personales que puedan surgir.

En el supuesto de que se produzca el **confinamiento de uno o varios alumnos de la clase**, el Departamento de Lengua tomará las siguientes medidas en el marco de las que adopte el IES Pintor Antonio López:

-**Enviar y publicar la planificación semanal** o quincenal de actividades a través de la **página web del instituto** indicando en ella tanto las clases que se realizarán

a través de videoconferencia como las actividades y sus fechas de realización y entrega.

-Mantener la **comunicación con el alumno y sus familias** a través de los cauces institucionales que manejamos en circunstancias normales.

-Mantener el **contacto con el tutor** para compartir cualquier contingencia y adoptar las medidas que sean oportunas en función de la situación familiar o personal en la que se encuentre el alumno.

En cualquiera de ambos supuestos, el departamento se plantearía la **reformulación de los criterios de calificación y evaluación** como ocurriera el año pasado en el supuesto de que se produjera el confinamiento de un grupo clase. No parece pertinente ni adecuado formular unos criterios de calificación y evaluación sin conocer aún el contexto en que se produciría ese posible confinamiento. Nos remitimos a los que emitió el departamento durante el último trimestre del curso pasado conscientes de que siempre será necesario contextualizar la enseñanza a las circunstancias concretas que deriven de esa supuesta situación.

En el caso de que se diera un escenario II de semipresencialidad, se aplicarían las metodologías de enseñanza-aprendizaje explicadas en este punto (clases por videoconferencia a través de G. Meet, uso de la plataforma G. Classroom, etc) pero no se modificarían los criterios de calificación como se detalla a continuación.

MODIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: 3º ESO

A los controles o exámenes de contenidos se les aplicará un coeficiente del 40%.

Al control o controles de lectura o trabajos de lectura se les aplicará un coeficiente del 20%.

A la realización y corrección de los deberes, trabajos solicitados por el profesor, el esfuerzo y la actitud así como el interés por la asignatura, un coeficiente del 40%.

En el caso de que no puedan realizar exámenes, tanto telemáticos como presenciales se aplicará un 20% a los controles o trabajos de lectura y un 80% a la realización de deberes y trabajos.

No se tendrá en cuenta una nota mínima de examen a la hora de aplicar estos porcentajes así como tampoco en la nota de las lecturas obligatorias.

El alumno tendrá la posibilidad de subir nota mediante la realización de lecturas optativas consensuadas y evaluadas por el profesor. La mejora de la calificación será de hasta un 10% de la calificación, que solo se aplicará a los alumnos que han aprobado la evaluación, no a los suspensos.

En pruebas y trabajos escritos, se tendrán en cuenta las reglas básicas de ortografía. Se bajará nota ante las incorrecciones ortográficas: 0´25 por cada error en grafías, mayúsculas o error de copia y 0´1 por cada error en tildes y signos de puntuación; hasta un máximo de tres puntos. También se podrá deducir hasta un punto por la falta de cuidado en la presentación de los trabajos escritos (márgenes, claridad de la letra, claridad en la presentación....)

CALIFICACIÓN FINAL

Calificación media ponderada. Como es lógico, no sabemos cuándo se van a confinar nuestros alumnos y, por tanto, los coeficientes que se apliquen a cada una de las evaluaciones dependerán del momento en que produzca ese hipotético confinamiento. La tendencia obliga a dotar de un porcentaje mayor a los contenidos impartidos antes del confinamiento que a los que se den después. A la vista de lo que llevamos de curso, podría aplicarse a la primera evaluación un coeficiente del 40% y un 30% a las dos evaluaciones restantes.

Es imposible adaptar la secuenciación de los contenidos sin saber en qué momento preciso se va a producir una circunstancia tan hipotética como el confinamiento, por muy probable que sea. Dado que el año pasado no se pudieron impartir algunos contenidos, nuestra SECUENCIACIÓN HIPOTÉTICA considera prioritario que de cara a este año, SE IMPARTAN LOS SIGUIENTES CONTENIDOS y que no se impartan, en todo caso, otros contenidos que pueden cubrirse en niveles superiores, que son reiterativos o que se consideran consolidados.

- Trabjarán el resumen y la estructura del texto en relación con la tipología textual y el género, la identificación del tema principal y la intención comunicativa así como el análisis de los rasgos lingüísticos propios de cada tipología textual y de la etapa literaria a la que corresponda cada texto.

- Conocimiento de la Oración simple activa y pasiva.

- Se prestará especial atención a los valores de SE.

- Conocimiento de los procedimientos de formación de las palabras, especialmente de la parasíntesis.

- Estudio de los procedimientos de adecuación, coherencia y cohesión textuales.

- Se prestará especial atención a las tipologías narrativa, descriptiva y dialógica junto a los textos periodísticos (carta al director y noticia).

LAS **ACTIVIDADES Y RECURSOS** DE LA ENSEÑANZA NO PRESENCIAL NO DIFIEREN DE LOS QUE ESTAMOS EMPLEANDO EN RÉGIMEN DE SEMIPRESENCIALIDAD.

- LAS ACTIVIDADES DE EXPRESIÓN ESCRITA, COMENTARIO DE TEXTO, EXPRESIÓN ORAL, RESÚMENES, LECTURAS SEGUIRÁN SIENDO LAS MISMAS.

- LOS ALUMNOS SEGUIRÁN ENVIANDO SUS ACTIVIDADES A TRAVÉS DEL CORREO O DE LAS PLATAFORMAS DE ENSEÑANZA QUE FIGURAN MÁS ABAJO.

La **EVALUACIÓN A DISTANCIA** en cualquiera de los dos supuestos se haría **vía telemática a través de la plataforma que mayor garantía de objetividad y veracidad diera a los profesores para su evaluación, posiblemente a través de GSUITE-MEET ya que nos permitiría controlar con la cámara a un mayor número de alumnos y posiblemente se haría en dos días con pruebas diferentes.**

RECURSOS

Se utilizarán los siguientes materiales y recursos didácticos:

- Libro de texto. Textos, apuntes o ejercicios fotocopiados. Libros de lectura.
- Otros libros de consulta y lecturas complementarias disponibles en Departamento.
- Diccionarios, tanto generales como de sinónimos y antónimos.
- Documentales. Cortometrajes y largometrajes de ficción.
- Prensa. Internet. Pizarra digital.

Trabajamos con las plataformas BLINKLEARNING y G-SUITE.

Lógicamente, los profesores dedicaremos una sesión para **introducir pautas** sobre cómo se trabaja y se organizan los documentos en dichas plataformas virtuales.

LIBRO DE TEXTO

Lengua castellana y literatura de 3º de la ESO, Editorial Casals. Código abierto.

LIBROS DE LECTURA

Primer trimestre:

GALLEGO, Laura: *Finis mundi*. Editorial S.M.

ANTOLOGÍA POÉTICA PROPORCIONADA POR EL PROFESOR A LO LARGO DEL CURSO.

ROJAS, Fernando de, *La Celestina*, texto adaptado de la editorial Vicens Vives.

Segundo trimestre:

ANÓNIMO, *Lazarillo de Tormes*, edición adaptada de la Editorial Vicens Vives.

CERVANTES, Miguel. Rinconete y Cortadillo y otras novelas ejemplares. Ed. Vicens Vives.

Tercer trimestre:

CASONA, Alejandro, *Retablo jovial*. Ed. Anaya. Biblioteca didáctica, o bien,

VEGA, Lope de, *Fuenteovejuna*. Versión adaptada. Ed. SM.

Siguiendo el Plan lector indicado por la legislación, se propondrá a los alumnos la lectura de una o varias obras a elección de los alumnos, a partir de una lista cerrada propuesta por el profesor.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

Para que la evaluación cumpla su papel orientador, se comunicará a cada alumno las valoraciones que se vayan realizando sobre su proceso de aprendizaje, junto con las posibles alternativas para reconducirlo en caso necesario, poniendo de relieve los progresos alcanzados.

Al comienzo de curso se llevará a cabo una **evaluación inicial**, cuyo objetivo será la detección de conocimientos previos, capacidades y actitudes de los alumnos.

A lo largo del curso se efectuará una **evaluación continua** para conocer el proceso de aprendizaje de los alumnos. Esta valoración continuada no se referirá únicamente a los resultados, sino a la evolución seguida por cada estudiante desde el inicio de su aprendizaje, para saber en qué medida ha obtenido los objetivos propuestos.

Se fomentará la **participación de los alumnos** en clase, instándolas a la reflexión sobre los textos y sobre los temas trabajados en clase, con el fin de que aprendan a formular de manera coherente una opinión argumentada y a escuchar con respeto las reflexiones de sus compañeros.

La calificación de cada evaluación será el resultado de la media entre las notas de dos exámenes parciales a los que se aplicará un coeficiente del **70%**; el control o los **controles de lectura** que tendrán un coeficiente del **20%**; la **realización y corrección de los deberes, trabajos solicitados por el profesor, elaboración de un cuaderno cuidado y corregido, el esfuerzo y la actitud así como el interés por la asignatura y el respeto a las normas, a los compañeros y a los profesores**, un coeficiente del **10%**.

Las **lecturas obligatorias** se podrán evaluar realizando un control aparte o a través de la entrega de un trabajo individual; en dicha prueba debe haber alcanzado el **cinco para aprobar**. Si se suspende la lectura, se suspenderá la evaluación y se podrá recuperar con un examen o con un trabajo que atenderá a las indicaciones que el profesor señale.

Para aplicar estos porcentajes de calificación, **el alumno ha de sacar como mínimo un cuatro de media entre los dos exámenes de contenidos**; si se

obtuviera menor puntuación, la evaluación quedaría suspensa. Para facilitar el aprobado, los contenidos lingüístico-gramaticales podrán recuperarse a lo largo del curso, mientras que para aprobar la Literatura o las lecturas, se posibilitará que el alumno realice una prueba una vez que haya aprobado la siguiente evaluación. De continuar suspenso, el alumno se presentará al examen de la convocatoria ordinaria de junio.

El alumno tendrá la posibilidad de subir nota mediante la **realización de lecturas optativas** consensuadas y evaluadas por el profesor. La mejora de la calificación será de hasta un **10%** de la calificación, que solo se aplicará a los alumnos que han aprobado la evaluación, no a los suspensos.

No podrán dejarse en blanco alguno de los bloques de contenido o de la lectura.

Los exámenes de contenidos deben estar equilibrados en sus dos partes (Lengua y Literatura). No se puede dejar en blanco ninguna pregunta teórica de literatura y al menos deberá obtenerse un tercio de la puntuación total (1 punto de 3). En caso contrario, el alumno suspenderá la evaluación y tendrá que presentarse a final de curso a la recuperación de las evaluaciones que tenga pendientes.

Todos los conocimientos lingüísticos –tanto morfológicos como sintácticos, ortográficos, etc., – son acumulativos, por lo que una vez impartidos, se evaluarán en cualquiera de las evaluaciones.

No se repetirá ningún control fuera de la fecha señalada, a no ser que se presente justificante oficial; en este caso se realizará en el horario que establezca el profesor.

Si el alumno copia en un examen, este se calificará con 0.

En las pruebas y trabajos escritos, se tendrán en cuenta las reglas básicas de **ortografía**. Se bajará la nota ante las incorrecciones ortográficas: 0,25 por cada error en grafías, mayúsculas o error de copia y 0,1 por cada error en tildes y signos de puntuación hasta un máximo de tres puntos.

Si se suspendiera la evaluación por el descuento ortográfico, se podría considerar recuperada automáticamente en el caso de que el alumno obtuviera una mejora significativa en las evaluaciones siguientes. A tal efecto, el profesor determinará las actividades que considere oportunas.

En los ejercicios escritos no se contemplarán únicamente los contenidos, sino también la presentación (respeto de márgenes, ausencia de tachaduras y manchas, etc.) letra (legible, formada, aglutinada), y la expresión. Se podrá descontar hasta un punto por estos cuatro aspectos.

CALIFICACIÓN FINAL

Calificación media ponderada de los resultados de las tres evaluaciones para los alumnos que las hayan superado, de tal manera que a la calificación de la primera evaluación se le aplicará un coeficiente del **30%**, a la calificación de la segunda evaluación otro coeficiente del **30%** y al resultado de la tercera evaluación un coeficiente del **40 %** sobre la calificación final.

Los alumnos que no alcancen un 5 en la convocatoria ordinaria de junio deberán examinarse de toda la asignatura en la convocatoria extraordinaria.

Pérdida del derecho a la evaluación continua.

Los alumnos que acumulen faltas injustificadas de asistencia o mantengan a lo largo del curso una actitud pasiva, dejen exámenes casi en blanco, no presenten trabajos y demuestren falta de trabajo o de interés perderán el derecho a la evaluación continua por lo que realizarán a final de curso y en convocatoria ordinaria un examen de todos los contenidos impartidos en la asignatura a lo largo del año. A la calificación que obtengan se les aplicarán los coeficientes de calificación con los que se evalúa al resto de los alumnos de manera ordinaria.

Los padres serán informados periódicamente de la actitud y de la evolución académica de sus hijos.

RECUPERACIÓN

La **prueba extraordinaria** será elaborada por los profesores que han impartido clase en el curso correspondiente. Una vez realizada será presentada a los profesores del Departamento con un doble objetivo: ser partícipes de la línea didáctica expresada en el ejercicio, y conectar con los niveles fundamentales que serán de aplicación el curso siguiente.

La redacción de la prueba estará formada por un número de cuestiones en las que aparezcan los conceptos, principios y destrezas impartidas durante el curso.

Asimismo el diseño de la prueba respetará el modelo establecido en las pruebas del curso, así como sus criterios de calificación.

RECUPERACIÓN DE LENGUA DE 3º DE ESO PENDIENTE

Los alumnos de 4º de E.S.O. con Lengua Castellana y Literatura pendiente de 3º de E.S.O. se examinarán de todos los contenidos de la programación de 3º de ESO .

Habrán **dos pruebas** sobre los contenidos de la programación de 3º de E.S.O., aproximadamente uno en el mes de febrero y otro en el mes de abril. Quedan excluidas las lecturas obligatorias. Todos los alumnos pendientes realizarán el mismo examen que será elaborado por el Departamento de Lengua.

Se valorará el interés y el esfuerzo que los alumnos muestren en las clases de 4º.

Los alumnos que no aprueben estos dos exámenes parciales se examinarán de toda la materia -excepto las lecturas obligatorias - en una prueba única en la convocatoria extraordinaria.

-Se proporcionará a todos los alumnos información sobre los contenidos que se evaluarán así como una descripción de los ejercicios que puede incluir el examen para facilitar el estudio de la materia y el aprobado.

FOMENTO DE LAS DESTREZAS ORALES

Actividades que se realizarán con el fin de fomentar las destrezas orales:

- Exposición breve de noticias al comienzo de la clase.
- Exposición de resúmenes de las lecturas que se lleven a cabo a lo largo del curso.
- Exposición de trabajos de lectura extra acompañada de soporte tecnológico.
- Responder a los contenidos que le requiera el profesor relativos a los contenidos curriculares.

MEDIDAS DE APOYO Y REFUERZO. ALUMNOS REPETIDORES.

Se va a realizar una prueba inicial que servirá para detectar las deficiencias de competencia lingüística de los alumnos y para saber si hay que **reforzar o ampliar campos como la morfología, el análisis sintáctico o la ortografía**, etc. Los alumnos con carencias importantes realizarán **actividades de refuerzo de ortografía, léxico, morfología, sintaxis o expresión escrita.**

PROGRAMA DE REFUERZO PARA ALUMNOS CON DESFASE CURRICULAR

El Departamento de Lengua colaborará y se coordinará con el Departamento de Orientación que ha organizado una serie de apoyos a alumnos con desfase curricular. Dichos programas se describen a continuación.

Recordamos, en primer lugar, que este refuerzo educativo va dirigido a alumnado de 1º a 4º de ESO que, por diferentes motivos, se haya podido quedar desfasado en la comprensión de conceptos concretos. No se dirige al alumnado de compensatoria, que ya recibe atención, o a los acnees, que tienen también su propia atención especializada.

Los recursos humanos para llevar a cabo estos programas de Refuerzo son:

- Un profesor PT a jornada completa.

- Un profesor PT a media jornada.
- Una profesora de Audición y Lenguaje a jornada completa.

Por otro lado, algunos alumnos asisten por la tardes al programa Agoras Revolution para recibir un apoyo académico y social.

CURSO 4º ESO

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

Al finalizar la E.S.O., como resultado de los aprendizajes realizados en las distintas áreas, los alumnos habrán desarrollado las siguientes capacidades:

a) Conocer, asumir y ejercer sus derechos y deberes en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y solidaridad entre las personas y los grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural, abierta y democrática.

b) Adquirir, desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Fomentar actitudes que favorezcan la convivencia y eviten la violencia en los ámbitos escolar, familiar y social.

d) Valorar y respetar, como un principio esencial de nuestra civilización, la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, con independencia de su sexo, rechazando cualquier tipo de discriminación.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos, así como una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismos, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, para planificar, para tomar decisiones y para asumir responsabilidades, valorando el esfuerzo con la finalidad de superar las dificultades.

h) Comprender y expresar con corrección textos y mensajes complejos, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, valorando sus posibilidades comunicativas, dada su condición de lengua común de todos los españoles y de idioma internacional, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer los aspectos fundamentales de la cultura, la geografía y la historia de España y del mundo; respetar el patrimonio artístico, cultural y lingüístico; conocer la diversidad de culturas y sociedades a fin de poder valorarlas críticamente y desarrollar actitudes de respeto por la cultura propia y por la de los demás.

k) Analizar los mecanismos y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades, en especial los relativos a los derechos, deberes y libertades de los ciudadanos, y adoptar juicios y actitudes personales respecto a ellos.

l) Conocer el funcionamiento del cuerpo humano, así como los efectos beneficiosos para la salud del ejercicio físico y la adecuada alimentación, incorporando la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

m) Valorar los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

n) Valorar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

En negrita aparecen destacados los objetivos de etapa en los que inciden especialmente los objetivos de área de Lengua Castellana y Literatura, sin perjuicio de que se incida en los demás cuando sea pertinente.

OBJETIVOS DEL ÁREA.

- 1) Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
- 2) Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- 3) Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural
- 4) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.
- 5) Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- 6) Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
- 7) Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
- 8) Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
- 9) Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
- 10) Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
- 11) Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
- 12) Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- 13) Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

APRENDIZAJES BÁSICOS NO ABORDADOS EL CURSO 2020-21

LCL-4º ESO (los contenidos se repasarán en 1º Bach.)	4ºB y 4ºE: Se han impartido los contenidos acordados por el Departamento 4º A.- No se han explicado los temas de la literatura española desde 1975 hasta la actualidad ni la literatura hispanoamericana (aunque sí se ha hecho la lectura de este tema)	El comienzo de curso fue caótico hasta que se logró el ajuste horario de días alternativos y comenzamos con las clases telemáticas. En el caso de 4ºD, por la distribución de mi horario personal, pasaban hasta dos semanas hasta que volvía a tener clase presencial con una de las mitades del grupo. Por otra par-
---	---	--

	<p>4ºC y D: Solo se ha tratado el texto argumentativo, y en las clases de refuerzo para la evaluación extraordinaria. La gramática y las lecturas se han trabajado en su totalidad. En literatura, a partir de la literatura de posguerra solo se ha tratado el teatro y Buero Vallejo.</p>	<p>te, el regreso a la presencialidad total a partir de mediados de mayo no ha beneficiado en absoluto a este mismo grupo, ya que el espacio que les correspondió ha sido el salón de actos, que no reúne en absoluto las condiciones para aprovechar la clase.</p>
--	---	---

CONTENIDOS DEL CURSO

-SE INDICAN EN AMARILLO LOS CONTENIDOS IMPRESCINDIBLES

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Escuchar

1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico, social y ámbito laboral.
2. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.
3. Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.

Hablar

1. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales
2. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.
3. Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.

a) Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.

Comprende con dificultad	con	Comprende textos del ámbito personal	Comprende textos del ámbito académico-social	Identifica la estructura	Identifica la intención comunicativa
--------------------------	-----	--------------------------------------	--	--------------------------	--------------------------------------

b) Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

Apenas retiene información	retiene	Le cuesta retener información	Extrae información básica	Extrae información relevante	Extrae información y establece relaciones.
----------------------------	---------	-------------------------------	---------------------------	------------------------------	--

c) Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.

Apenas distingue las partes	distingue	Le cuesta distinguir las partes de un mensaje	Distingue las partes de un mensaje oral	Distingue las partes de un mensaje oral y ciertas interrelaciones con el contexto.	Distingue las partes de un mensaje oral y la interrelación con el contexto.
-----------------------------	-----------	---	---	--	---

d) Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.

Apenas distingue entre información y opinión	distingue	Distingue con dificultad entre información y opinión	Distingue entre información y opinión	Distingue entre información y persuasión.	Distingue entre información y persuasión e identifica estrategias de enfatización.
--	-----------	--	---------------------------------------	---	--

e) Sigue e interpreta instrucciones orales y extrae informaciones concretas.

Comprende con dificultad	con	Retiene información parcial	Retiene e interpreta información relevante	Retiene información relevante y secundaria	Extrae informaciones concretas
--------------------------	-----	-----------------------------	--	--	--------------------------------

2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.

a) Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.

Comprende con dificultad	con	Identifica información irrelevante	Identifica la información relevante y el tema	Identifica la información relevante, el tema y la estructura	Identifica la información relevante, el tema, la estructura y la intención
--------------------------	-----	------------------------------------	---	--	--

b) Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

Apenas infiere información	Le cuesta inferir información	Infiere datos del emisor	Infiere datos del contenido	Analiza fuentes no verbales de información
----------------------------	-------------------------------	--------------------------	-----------------------------	--

c) **Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.**

Apenas interpreta y valora	Le cuesta interpretar y valorar los textos	Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y la estructura	Emite juicios razonados	Establece relaciones en sus justificaciones
----------------------------	--	--	-------------------------	---

d) Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).

Apenas utiliza instrumentos para conocer el significado de las palabras	Le cuesta manejar los instrumentos para conocer el significado	Maneja instrumentos para localizar el significado de las palabras	Localiza con frecuencia el significado palabras desconocidas	Localiza el significado palabras desconocidas
---	--	---	--	---

e) **Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.**

Apenas resume	Resume con dificultad	Resume las ideas principales	Integra información de manera global	Integra y expresa con coherencia la información
---------------	-----------------------	------------------------------	--------------------------------------	---

3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

a) Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.

Apenas reconoce rasgos de la conversación	Le cuesta reconocer rasgos de la conversación	Reconoce y explica rasgos básicos de la conversación	Reconoce y explica rasgos de cooperación y espontaneidad	Reconoce y explica rasgos de economía y subjetividad.
---	---	--	--	---

b) Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

Apenas analiza el tono y el lenguaje.	Le cuesta analizar el tono y el lenguaje	Analiza el tono y el lenguaje.	Analiza el tono, lenguaje y contenido.	Analiza el tono, lenguaje, contenido y grado de respeto.
---------------------------------------	--	--------------------------------	--	--

c) Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.

Apenas identifica el propósito y la tesis	Le cuesta identificar el propósito y la tesis	Identifica propósito y tesis	Identifica propósito, tesis y argumentos	Identifica y valora de forma crítica
---	---	------------------------------	--	--------------------------------------

d) Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

No respeta las reglas de intervención	Apenas asume las reglas de interacción	Asume las reglas de interacción	Asume las reglas de interacción e intervención	Asume las reglas de interacción, intervención y cortesía
---------------------------------------	--	---------------------------------	--	--

4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...)

a) Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

Desconoce el proceso de producción de discursos	Apenas conoce el proceso de producción de discursos	Conoce el proceso de producción de discursos orales	Valora la claridad y adecuación expositiva	Valora la adecuación expositiva en su conjunto
---	---	---	--	--

b) Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

Desconoce la importancia de la prosodia	Reconoce algunos aspectos prosódicos	Reconoce los aspectos prosódicos del lenguaje	Reconoce la prosodia y el empleo de los tiempos	Reconoce la prosodia, el empleo de los tiempos y las ayudas audiovisuales
---	--------------------------------------	---	---	---

c) Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

No reconoce los errores	Apenas reconoce los errores de producción	Reconoce los errores básicos de producción oral	Evalúa las producciones ajenas	Evalúa las producciones propias
-------------------------	---	---	--------------------------------	---------------------------------

5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.

a) Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.

Utiliza la lengua con gran dificultad para expresar y transmitir conocimientos	Utiliza la lengua con dificultad para expresar y transmitir conocimientos	Utiliza y valora la lengua para procesar y transmitir conocimientos	Utiliza y valora la lengua, expresa ideas	Utiliza y valora la lengua, expresa sentimientos e ideas
--	---	---	---	--

6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.

a) Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.

Planifica con dificultad los elementos de una exposición oral.	Planifica, pero no organiza bien los elementos de una exposición oral.	Planifica y organiza el contenido, las fuentes y el tiempo.	Planifica y organiza el contenido, las fuentes y el tiempo. Se expresa con bastante coherencia	Planifica y organiza el contenido, las fuentes y el tiempo. Se expresa con coherencia.
--	--	---	--	--

b) Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.

No interviene	Interviene sin planificar sus intervenciones	Planifica sus intervenciones	Planifica sus intervenciones y las analiza	Planifica sus intervenciones, las analiza y compara
---------------	--	------------------------------	--	---

c) Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.

No incorpora palabras del nivel formal	Apenas incorpora palabras del nivel formal	Incorpora palabras propias del nivel formal con errores de coherencia	Incorpora palabras propias del nivel formal sin errores de coherencia	Emplea un nivel formal habitualmente
--	--	---	---	--------------------------------------

d) Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

Pronuncia con escasa corrección y claridad	Pronuncia y modula con algunas incorrecciones	Pronuncia y modula con corrección	Pronuncia con claridad y modula el mensaje	Adapta sus mensajes a la práctica oral
--	---	-----------------------------------	--	--

e) Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

Muestra gran dificultad para resumir oralmente un texto oral.	Le cuesta resumir oralmente de modo lógico	Resume oralmente de modo lógico.	Resume oralmente de modo lógico y adecuado.	Resume oralmente de modo lógico adecuado y coherente.
---	--	----------------------------------	---	---

f) Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc.

Apenas aplica sus conocimientos gramaticales para reconocer errores ajenos	Aplica con dificultad sus conocimientos gramaticales para reconocer errores ajenos	Reconoce los errores expresivos propios y ajenos	Reconoce los errores expresivos propios y ajenos a partir de sus conocimientos gramaticales	Reconoce errores expresivos propios y ajenos a partir de sus conocimientos gramaticales y mejora la expresión oral
--	--	--	---	--

7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propios de los medios de comunicación.

a) Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.

Apenas aplica las normas	Aplica las normas con dificultad	Aplica las normas	Aplica las normas con frecuencia	Aplica y valora siempre las normas de cortesía
--------------------------	----------------------------------	-------------------	----------------------------------	--

b) Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.

Apenas críticamente analiza argumentos.	Le cuesta críticamente analizar argumentos	Analiza críticamente argumentos.	Analiza críticamente argumentos y su forma.	Analiza críticamente argumentos, forma y contenido
---	--	----------------------------------	---	--

c) Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.

No participa	Participa poco espontáneamente	Participa con respeto e interactuando	Participa con respeto y cortesía e incorpora su opinión	Participa con respeto y cortesía, incorpora su opinión sin discriminar
--------------	--------------------------------	---------------------------------------	---	--

8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

a) Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

No dramatiza.	Dramatiza con dificultad.	Dramatiza y muestra habilidades sociales.	Dramatiza y muestra habilidades sociales y representa la realidad.	Dramatiza y muestra habilidades sociales y representa la realidad y sentimientos.
---------------	---------------------------	---	--	---

COMPETENCIAS BÁSICAS

Se trabajan las competencias señaladas en negrita.

a) Comunicación lingüística.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

c) Competencia digital.

d) Aprender a aprender.

e) Competencias sociales y cívicas.

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

g) Conciencia y expresiones culturales.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Leer

1. Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.

2. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y ámbito laboral.

3. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y textos dialogados.

4. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura.

5. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir

1. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.

2. Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.

3. Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y textos dialogados.

4. Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO

1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.

a) Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el

tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.

- b) Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.
- c) Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.
- d) Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.
- e) Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo.
- f) Comprende el significado palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.

Apenas pone en práctica estrategias de lectura	Planifica, pero sin construir un significado global ni integrado.	Construye un texto adecuado y coherente con un registro estándar.	El texto es adecuado e incorpora registro formal	El texto es adecuado, incorpora registro formal y autoevalúa
--	---	---	--	--

2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales.

a) Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.

- b) Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.
- c) Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.
- d) Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.
- e) Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.
- f) Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías, etc.

Le cuesta extraer ideas de un texto	Le cuesta diferenciar idea principal de secundaria	Reconoce tipología y tema en cualquier modalidad y diagramas	Reconoce tipología, tema e intención. Deducir información implícita.	Reconoce informaciones implícitas y las relaciona. Deducir valoraciones implícitas.
-------------------------------------	--	--	--	---

3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.

- a) Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.
- b) Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
- c) Respeta las opiniones de los demás.

Apenas identifica posturas de acuerdo o desacuerdo.	Identifica, pero le cuesta manifestar su opinión.	Elabora una interpretación autónoma.	Elabora una interpretación autónoma.	Elabora una interpretación autónoma y respeta la de los demás.
---	---	--------------------------------------	--------------------------------------	--

4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.

- a) Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
- b) Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.
- c) Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos...autónomamente.

Apenas utiliza fuentes de información.	Utiliza fuentes, pero las integra mal	Maneja la información de diversas fuentes impresas con ayuda	Integra diversa información impresa o digital	Integra diversa información impresa, de bibliotecas o digital
--	---------------------------------------	--	---	---

5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados

a) Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.

b) Redacta borradores de escritura.

c) Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

d) Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación)

e) Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.

f) Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.

Apenas planifica y tiene serios problemas gramaticales	Planifica, pero se traduce en errores gramaticales	Planifica, revisa el texto y se ajusta a la norma	Produce textos coherentes y autoevalúa	Produce textos coherentes reescribe aplicando propuestas de mejora
--	--	---	--	--

6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.

a) Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.

b) Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.

c) Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.

Apenas produce textos	Produce textos con errores respecto al modelo	Produce textos que se ciñen a los modelos propuestos	Produce textos adecuados y coherentes	Incorpora diferentes tipos de argumentos
-----------------------	---	--	---------------------------------------	--

d) Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.

Resume generalizar sin ni globalizar	Resume generalizando sin globalizar	Resume, generalizando y sin globalizar, pero aún parafrasea	Resume bien sin ceñirse a la literalidad del texto	Resume bien sin ceñirse a la literalidad del texto empleando sus propias palabras
--------------------------------------	-------------------------------------	---	--	---

e) Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuran el contenido de los textos trabajados.

f) Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.

No explica los elementos visuales del texto	Explica con dificultad y con errores los elementos visuales del texto	Explica básicamente los elementos visuales del texto	Explica y resume el significado de los elementos visuales del texto	Explica ampliamente los elementos visuales del texto
---	---	--	---	--

7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

a) Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

b) Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

c) Incorpora progresivamente una actitud positiva y creativa ante la lectura y escritura.

Escribe sin organizar las ideas	Produce textos con defectos de organización textual notables	Es capaz de organizar su pensamiento a través de la escritura	Incorpora léxico formal y lo emplea	Incorpora léxico formal y lo emplea. Respeto las opiniones ajenas
---------------------------------	--	---	-------------------------------------	---

d) Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

Apenas utiliza herramientas tecnológicas	utiliza Las utiliza, pero no interactúa	Las utiliza, interactúa e intercambia opiniones	Las utiliza, interactúa, y valora los escritos propios y ajenos	Valora los escritos propios y ajenos y da a conocer los suyos
--	---	---	---	---

COMPETENCIAS BÁSICAS

Se trabajan las competencias señaladas en negrita.

a) **Comunicación lingüística.**

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

c) Competencia digital.

d) **Aprender a aprender.**

e) **Competencias sociales y cívicas.**

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

La palabra.

1. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.

2. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.

3. Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.

4. Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.

5. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.

Las relaciones gramaticales

1. Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.

2. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.

El discurso

1. Observación, reflexión y explicación y uso de los rasgos característicos de que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.

2. Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).

Las variedades de la lengua

1. Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO

1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.

a) Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.

2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.

a) Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.

Apenas reconoce los valores expresivos de las palabras	Le cuesta reconocer los valores expresivos	Reconoce los valores expresivos de las palabras	Relaciona la expresividad de las palabras con el contexto	Relaciona la expresividad de las palabras con la intención
--	--	---	---	--

3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.

a) Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.

b) Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos

c) Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.

Apenas reconoce los mecanismos de formación de las palabras	Le cuesta reconocer los mecanismos de formación de las palabras	Reconoce los mecanismos, pero a veces confunde algunos de ellos	Reconoce los mecanismos y explica el significado que aportan los morfemas	Reconoce los mecanismos y explica el significado que aportan los morfemas grecolatinos
---	---	---	---	--

4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.

a) Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.

b) Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.

5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.

a) Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.

Apenas explicar los significados de las palabras en su contexto	Le cuesta explicar los significados de las palabras en su contexto	Explica los significados de las palabras en su contexto	Explica los significados de las palabras en su contexto y recurre a fuentes de información	Explica los significados de las palabras en su contexto y la intención comunicativa
---	--	---	--	---

6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.

a) Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.

b) Reconoce la palabra nuclear que organiza sintácticamente y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.

c) Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.

d) Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.

7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.

a) Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.

Apenas reconoce la estructura de la oración compuesta	Le cuesta reconocer la estructura de la oración compuesta	Reconoce la estructura de la oración compuesta	Compone oraciones compuestas a partir de ciertas equivalentes funcionales	Compone textos con oraciones compuestas de modo eficiente
---	---	--	---	---

8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.

a) Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.

b) Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos tema, propósito, destinatario, género textual, etc.

c) Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.

d) Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.

Apenas identifica las estructuras textuales	Le cuesta reconocer las estructuras textuales	Identifica las estructuras textuales, el tema y el propósito	Identifica las estructuras textuales, el tema y el contexto en que se produce	Identifica las estructuras textuales y elabora textos propios coherentes
---	---	--	---	--

9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.

a) Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.

b) Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.

10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.

a) Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.

b) Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.

Apenas reconoce rasgos lingüísticos de cada situación comunicativa	Le cuesta reconocer rasgos lingüísticos de cada situación comunicativa	Identifica los rasgos lingüísticos de cada situación comunicativa	Valora la importancia de ajustar el registro en cada texto	Aplica los diferentes registros según la situación comunicativa
--	--	---	--	---

COMPETENCIAS BÁSICAS

Se trabajan las competencias señaladas en negrita.

a) Comunicación lingüística.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

c) Competencia digital.

d) Aprender a aprender.

e) Competencias sociales y cívicas.

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

g) Conciencia y expresiones culturales.

Bloque 4. Educación literaria.

Plan lector

1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Introducción a la literatura a través de los textos.

1. Aproximación a las obras más representativa de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.

2. El teatro, la prosa y la poesía del siglo XVIII. Lectura comentada de textos teatrales ensayísticos y poéticos.

3. La literatura del siglo XIX: Romanticismo, Realismo y Naturalismo.

4. Identificación de las características generales de la literatura romántica. José de Espronceda. Gustavo Adolfo Bécquer.

5. Identificación de las características generales de la narrativa realista y naturalista.

6. Benito Pérez Galdós. Leopoldo Alas Clarín.

7. Características generales de la literatura del siglo XX

8. El Modernismo y la Generación del 98. Rubén Darío y otros escritores modernistas.

9. Unamuno y otros escritores del 98.
10. La generación poética del 27.
11. Tendencias y autores más representativos de la literatura de postguerra.

Creación.

1. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.
2. Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO

1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.

- a) Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.
- b) Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.
- c) Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.

2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.

- a) Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)
- b) Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.
- c) Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.

Apenas lee y comprende las obras propuestas	Le cuesta comprender las obras propuestas	Lee y comprende obras cercanas a su interés y las propuestas	Valora las obras propuestas y las explica	Desarrolla su capacidad de reflexión
---	---	--	---	--------------------------------------

3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.

- a) Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.
- b) Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.
- c) Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.
- d) Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.

No lee y apenas reflexiona	Lee algunas obras cercanas a sus gustos	Lee obras literarias propuestas	Valora obras de lectura libre	Desarrolla su propio criterio estético
----------------------------	---	---------------------------------	-------------------------------	--

4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.

- a) Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.

b) Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.

Apenas comprende textos literarios	Le cuesta establecer relación entre intención, tema y contenido	Establece relación entre intención y contenido	Reconoce la evolución de los tópicos y formas literarias	Reconoce la evolución de los tópicos y formas literarias y emite juicios personales
------------------------------------	---	--	--	---

5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

a) Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.

b) Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

Apenas redacta textos de intención literaria	Le cuesta redactar textos de intención literaria	Redacta textos de intención literaria imitando un patrón	Redacta textos de intención literaria ajustándose a un patrón	Redacta textos de intención literaria con creatividad
--	--	--	---	---

6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información

a) Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.

b) Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.

c) Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

No hace trabajos de las obras estudiadas.	Le cuesta hacer trabajos sobre las obras estudiadas.	Aporta trabajos de las obras estudiadas según un modelo.	Aporta trabajos de las obras estudiadas con rigor.	Aporta trabajos de las obras estudiadas con rigor y coherencia.
---	--	--	--	---

COMPETENCIAS BÁSICAS

Se trabajan las competencias señaladas en negrita.

a) Comunicación lingüística.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

c) Competencia digital.

d) Aprender a aprender.

e) Competencias sociales y cívicas.

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

g) Conciencia y expresiones culturales.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

1ª evaluación-Temas 1, 2 de Lengua y de Literatura del libro de texto.

2ª evaluación-Temas 3, 4 de Lengua y de Literatura del libro de texto.

3ª evaluación-Temas 5, 6 de Lengua y de Literatura del libro de texto.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Atención especial a la capacidad de expresión oral y escrita. Se propiciarán las exposiciones orales individuales, así como la expresión de las propias opiniones derivadas de la lectura de las obras recomendadas. Añadimos en el actual una mayor complejidad a la hora de proponer los tipos de escritos.

Recurrencia de contenidos a lo largo del curso.

El estudio de la lengua (reflexión sobre usos) y la expresión literaria como dos hechos integrados, explicables el uno por el otro. La reflexión sobre la lengua se centra en la fijación de los conceptos adquiridos en el curso anterior. Consideramos necesario aumentar los ejercicios de análisis sintáctico, sobre todo de la oración compleja.

El fomento de la actitud activa y participativa.

La valoración del hecho literario adquiere en este curso una complejidad añadida, al introducir el eje cronológico en su estudio. Tendremos presente la conexión que esta parte de la materia tiene con disciplinas cercanas como la Historia.

SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN CASO DE CONFINAMIENTO Y SEMIPRESENCIALIDAD

Los profesores del departamento hicieron durante el curso pasado un esfuerzo para impartir clases por videoconferencia a través de los medios que se especifican más adelante. Eso llevó consigo un esfuerzo por adaptar los contenidos y la metodología a una enseñanza digital. Para ello, diseñamos documentos que se ponen a disposición de los alumnos durante la clase, el aula virtual **Moodle** o las plataformas de **Blinklearning** o **Gsuite**. A su vez, todas las **actividades se programan y se publican** con antelación así como la fecha de presentación de las mismas. La corrección de los ejercicios puede hacerse en clase aunque también se están enviando solucionarios para avanzar más en la programación.

El hecho de trabajar en estas condiciones no difiere significativamente de las que ya tuvimos durante el confinamiento del curso pasado puesto que tenemos que impartir de igual forma clase por videollamada.

No obstante, en el supuesto de que se produzca el **confinamiento de un grupo clase**, el Departamento de Lengua Castellana y Literatura prevé tomar una serie de medidas pedagógicas en el marco de las adoptadas por el IES Pintor Antonio López:

-**Enviar y publicar la planificación semanal** o quincenal de actividades a través de la **página web del instituto** indicando en ella tanto las clases que se realizarán a través de videoconferencia como las actividades y sus fechas de realización y entrega.

-Mantener la **comunicación con los alumnos y sus familias** a través de los cauces institucionales que manejamos en circunstancias normales.

-Mantener el **contacto con el tutor** para compartir cualquier contingencia y adoptar las medidas que sean oportunas en función de las situaciones familiares o personales que puedan surgir.

En el supuesto de que se produzca el **confinamiento de uno o varios alumnos de la clase**, el Departamento de Lengua tomará las siguientes medidas en el marco de las que adopte el IES Pintor Antonio López:

-**Enviar y publicar la planificación semanal** o quincenal de actividades a través de la **página web del instituto** indicando en ella tanto las clases que se realizarán a través de videoconferencia como las actividades y sus fechas de realización y entrega.

-Mantener la **comunicación con el alumno y sus familias** a través de los cauces institucionales que manejamos en circunstancias normales.

-Mantener el **contacto con el tutor** para compartir cualquier contingencia y adoptar las medidas que sean oportunas en función de la situación familiar o personal en la que se encuentre el alumno.

En cualquiera de ambos supuestos, el departamento se plantearía la **reformulación de los criterios de calificación y evaluación** como ocurriera el año pasado en el supuesto de que se produjera el confinamiento de un grupo clase. No parece pertinente ni adecuado formular unos criterios de calificación y evaluación sin conocer aún el contexto en que se produciría ese posible confinamiento. Nos remitimos a los que emitió el departamento durante el último trimestre del curso pasado conscientes de que siempre será necesario contextualizar la enseñanza a las circunstancias concretas que deriven de esa supuesta situación.

En el caso de que se diera un escenario II de semipresencialidad, se aplicarían las metodologías de enseñanza-aprendizaje explicadas en este punto (clases por videoconferencia a través de G. Meet, uso de la plataforma G. Classroom, etc) pero no se modificarían los criterios de calificación como se detalla a continuación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 4º ESO

A los controles o exámenes de contenidos se les aplicará un coeficiente del 40%.

Al control o controles de lectura o trabajos de lectura se les aplicará un coeficiente del 20%.

A la realización y corrección de los deberes, trabajos solicitados por el profesor, el esfuerzo y la actitud así como el interés por la asignatura, un coeficiente del 40%.

En el caso de que no puedan realizar exámenes, tanto *on line* como presenciales se aplicará un 20% a los controles o trabajos de lectura y un 80% a la realización de deberes y trabajos.

No se tendrá en cuenta una nota mínima de examen a la hora de aplicar estos porcentajes así como tampoco en la nota de las lecturas obligatorias.

El alumno tendrá la posibilidad de subir nota mediante la realización de lecturas optativas consensuadas y evaluadas por el profesor. La mejora de la calificación será de hasta un 10% de la calificación, que solo se aplicará a los alumnos que han aprobado la evaluación, no a los suspensos.

En pruebas y trabajos escritos, se tendrán en cuenta las reglas básicas de ortografía. Se bajará nota ante las incorrecciones ortográficas: 0´25 por cada error en grafías, mayúsculas o error de copia y 0´1 por cada error en tildes y signos de puntuación; hasta un máximo de tres puntos. También se podrá deducir hasta un punto por la falta de cuidado en la presentación de los trabajos escritos (márgenes, claridad de la letra, limpieza de la presentación....)

CALIFICACIÓN FINAL

Calificación media ponderada. Como es lógico, no sabemos cuándo se van a confinar nuestros alumnos y, por tanto, los coeficientes que se apliquen a cada una de las evaluaciones dependerán del momento en que produzca ese hipotético confinamiento. La tenencia obliga a dotar de un porcentaje mayor a los contenidos impartidos antes del confinamiento que a los que se den después. A la vista de lo que llevamos de curso, podría aplicarse a la primera evaluación un coeficiente del 40% y un 30% a las dos evaluaciones restantes.

Es imposible adaptar la secuenciación de los contenidos sin saber en qué momento preciso se va a producir una circunstancia tan hipotética como el confinamiento, por muy probable que sea. Dado que el año pasado no se pudieron impartir algunos contenidos, nuestra SECUENCIACIÓN HIPOTÉTICA considera prioritario que de cara a este año, SE IMPARTAN LOS SIGUIENTES CONTENIDOS y que no se impartan, en todo caso, otros contenidos que pueden cubrirse en niveles superiores, que son reiterativos o que se consideran consolidados.

-Trabajarán el resumen y la estructura del texto en relación con la tipología textual y el género, la identificación del tema principal y la relación entre los elementos de la comunicación, funciones del lenguaje y la intención comunicativa así como el análisis de los rasgos lingüísticos propios de cada tipología textual y de la etapa literaria a la que corresponda cada texto.

-Repaso de la Oración simple y estudio de la oración compuesta por coordinación y subordinación.

-Se prestará especial atención a los valores de SE.

-Conocimiento de los procedimientos de formación de las palabras, especialmente la parasíntesis.

Estudio de los procedimientos de adecuación, coherencia y cohesión textuales.

Se prestará especial atención a las tipologías expositiva y argumentativa junto a los textos periodísticos de opinión como el editorial y la columna.

LAS ACTIVIDADES Y RECURSOS DE LA ENSEÑANZA NO PRESENCIAL NO DIFIEREN DE LOS QUE ESTAMOS EMPLEANDO EN RÉGIMEN DE SEMIPRESENCIALIDAD.

-LAS ACTIVIDADES DE EXPRESIÓN ESCRITA, COMENTARIO DE TEXTO, EXPRESIÓN ORAL, RESÚMENES, LECTURAS SEGUIRÁN SIENDO LAS MISMAS.

-LOS ALUMNOS SEGUIRÁN ENVIANDO SUS ACTIVIDADES A TRAVÉS DEL CORREO O DE LAS PLATAFORMAS DE ENSEÑANZA QUE FIGURAN MÁS ABAJO.

La **EVALUACIÓN A DISTANCIA** en cualquiera de los dos supuestos se haría **vía telemática** a través de la plataforma que mayor garantía de objetividad y veracidad diera a los profesores para su evaluación, posiblemente a través de **GSUITE-MEET** ya que nos permitiría controlar con la cámara a un mayor número de alumnos y posiblemente se haría en dos días con pruebas diferentes.

RECURSOS

Se utilizarán los siguientes materiales y recursos didácticos:

Libro de texto, textos, apuntes o ejercicios fotocopiados. Otros libros de consulta y lecturas complementarias disponibles en el Departamento.

Diccionarios, tanto generales como de sinónimos y antónimos.

Documentales. Cortometrajes y largometrajes de ficción.

Prensa. Internet. Libros de lectura. Pizarra digital.

LIBRO DE TEXTO

Lengua castellana y literatura de 4º de la ESO, editorial Casals. Código abierto.

Trabajamos con las plataformas BLINKLEARNING, G-SUITE.

Lógicamente, los profesores dedicaremos una sesión para **introducir pautas** sobre cómo se trabaja y se organizan los documentos en dichas plataformas virtuales.

LECTURAS.

Primer trimestre:

BÉCQUER, GUSTAVO ADOLFO, *Leyendas y Rimas*. Vicens Vives, o bien *El sí de las niñas* de LEANDRO FERNÁNDEZ DE MORATÍN en cualquier edición anotada.

Segundo trimestre:

PÉREZ GALDÓS, Benito. *Marianela* o *Tristana*. Ed. Vicens Vives.

GARCÍA LORCA, *Federico*, *La casa de Bernarda Alba* o *Bodas de sangre*. Editorial Vicens Vives.

Tercer trimestre:

Antología de poesía de la Generación del 27, según el criterio del profesor.

-GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel, *Crónica de una muerte anunciada*; o bien *Relato de un naufrago* o bien,

- ALLENDE, ISABEL: *La casa de los espíritus*.

-BUERO VALLEJO, Antonio *Historia de una escalera*.

Siguiendo el Plan lector indicado por la legislación, se propondrá a los alumnos la lectura de una o varias obras a elección de los alumnos, a partir de una lista cerrada propuesta por el profesor.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

Para que la evaluación cumpla su papel orientador, se comunicará a cada alumno las valoraciones que se vayan realizando sobre su proceso de aprendizaje, junto con las posibles alternativas para reconducirlo, en caso necesario, poniendo de relieve los progresos alcanzados.

Al comienzo de curso se llevará a cabo una **evaluación inicial**, cuyo objetivo será la detección de conocimientos previos, capacidades y actitudes de los alumnos. Esos resultados sentarán las bases de las posteriores actuaciones del profesor y de la atención a la diversidad.

A lo largo del curso se efectuará una **evaluación continua** para conocer el proceso de aprendizaje de los alumnos. Esta valoración continuada no se referirá únicamente a los resultados, sino a la evolución seguida por cada estudiante desde el inicio de su aprendizaje, para saber en qué medida ha obtenido los objetivos propuestos.

Los resultados de las evaluaciones y los posibles planes de mejora pueden propiciar la modificación de la programación.

Se fomentará la participación de los alumnos en clase, instándolos a la reflexión sobre los textos y sobre los temas trabajados en clase, con el fin de que aprendan a formular de manera coherente una opinión argumentada y a escuchar con respeto las reflexiones de sus compañeros.

La calificación de cada evaluación será el resultado de la media entre las notas de dos exámenes parciales (**35% cada uno**), a la que se aplicará un **coeficiente del 70%**; el control o los **controles de lectura** que tendrán un **coeficiente del 20%**; la **realización y corrección de los deberes, trabajos solicitados por el profesor, elaboración de un cuaderno cuidado y corregido, el esfuerzo y la actitud así como el interés por la asignatura y el respeto a las normas, a los compañeros y a los profesores**, un coeficiente del **10%**.

Las **lecturas obligatorias** se podrán evaluar realizando un **control** aparte o a través de la entrega de un **trabajo individual**; en dicha prueba debe haber alcanzado el **cinco para aprobar**. Si se suspende la lectura, se suspenderá la evaluación y se podrá recuperar con un examen o con un trabajo que atenderá a las indicaciones que el profesor señale.

Para aplicar estos porcentajes de calificación, **el alumno ha de sacar como mínimo un cuatro de media entre los dos exámenes de contenidos**; si se obtuviera menor puntuación, la evaluación quedaría suspensa. Para facilitar el aprobado, los contenidos lingüístico-gramaticales podrán recuperarse a lo largo del curso, mientras que para aprobar la Literatura o las lecturas, se posibilitará que el alumno realice una prueba una vez que haya aprobado la siguiente evaluación. De continuar suspenso, el alumno se presentará al examen de la convocatoria ordinaria de junio.

El alumno tendrá la posibilidad de **subir nota** mediante la realización de lecturas optativas consensuadas y evaluadas por el profesor. La mejora de la calificación será de hasta un **10%** de la calificación, que solo se aplicará a los alumnos que han aprobado la evaluación, no a los suspensos.

En ningún caso se pueden dejar en blanco alguno de los bloques de contenido o de la lectura.

Los exámenes de contenidos deben estar equilibrados en sus dos partes (Lengua y Literatura). No se puede dejar en blanco ninguna pregunta teórica de literatura y al menos deberá obtenerse un tercio de la puntuación total (1 punto de 3). En caso

contrario, el alumno suspenderá la evaluación y tendrá que presentarse a la recuperación de las evaluaciones que tenga pendientes.

Todos los conocimientos lingüísticos -tanto morfológicos como sintácticos, ortográficos, etc., son acumulativos, por lo que una vez impartidos, se evaluarán en cualquiera de las evaluaciones.

No se repetirá ningún control fuera de la fecha señalada, a no ser que se presente justificante oficial; en este caso se realizará en el horario que establezca el profesor. Si el alumno copia en un examen, este se calificará con 0.

La materia de Lengua castellana y Literatura posee un carácter instrumental. Con el fin de valorar adecuadamente ese objetivo, el Departamento ha decidido lo siguiente:

En la calificación de exámenes, trabajos y presentaciones orales se valorará la coherencia, la cohesión y la adecuación tanto en la expresión escrita como en la oral. En la expresión escrita se tendrá en cuenta además la ortografía y la presentación.

Los trabajos deberán presentarse atendiendo a las indicaciones que el profesor estime oportunas y según las características del trabajo.

En las pruebas y trabajos escritos, se tendrán en cuenta las reglas básicas de **ortografía**. Se bajará la nota ante las incorrecciones ortográficas: 0,25 por cada error en grafías, mayúsculas o error de copia y 0,1 por cada error en tildes y signos de puntuación hasta un máximo de dos puntos.

Si se suspendiera la evaluación por el descuento ortográfico, se podría considerar recuperada automáticamente en el caso de que el alumno obtuviera una mejora significativa en las evaluaciones siguientes. A tal efecto, el profesor determinará las actividades que considere oportunas.

En los ejercicios escritos no se contemplarán únicamente los contenidos, sino también la presentación (respeto de márgenes, ausencia de tachaduras y manchas, etc.) la letra (legible, formada, aglutinada), y la expresión. Se podrá descontar hasta 1 punto por estos cuatro aspectos.

CALIFICACIÓN FINAL

Calificación media ponderada de los resultados de las tres evaluaciones para los alumnos que las hayan superado, de tal manera que a la calificación de la primera evaluación se le aplicará un **coeficiente del 30%**, a la calificación de la segunda evaluación otro **coeficiente del 30%** y al resultado de la tercera evaluación un **coeficiente del 40 %** sobre la calificación final.

Los alumnos que no alcancen un 5 en la convocatoria ordinaria de junio deberán examinarse de toda la asignatura en la convocatoria extraordinaria.

Pérdida del derecho a la evaluación continua.

Los alumnos que acumulen faltas injustificadas de asistencia o mantengan a lo largo del curso una actitud pasiva, dejen exámenes casi en blanco, no presenten trabajos y demuestren falta de trabajo o de interés perderán el derecho a la evaluación continua por lo que realizarán a final de curso y en convocatoria ordinaria un examen de todos los contenidos impartidos en la asignatura a lo largo del año. A la calificación que obtengan se les aplicarán los coeficientes de calificación con los que se evalúa al resto de los alumnos de manera ordinaria.

Los padres serán informados periódicamente de la actitud y de la evolución académica de sus hijos.

RECUPERACIÓN

La **prueba extraordinaria** será elaborada por los profesores que han impartido clase en el curso correspondiente. Una vez realizada será presentada a los profesores del Departamento con un doble objetivo: ser partícipes de la línea didáctica expresada en el ejercicio y conectar con los contenidos fundamentales que serán de aplicación el curso siguiente.

La redacción de la prueba estará formada por un número de cuestiones en las que aparezcan los conceptos, principios y destrezas impartidas durante el curso.

Asimismo el diseño de la prueba respetará el modelo establecido en las pruebas del curso, así como sus criterios de calificación.

MEDIDAS DE APOYO Y REFUERZO. ALUMNOS REPETIDORES

Se va a realizar una prueba inicial que servirá para detectar las deficiencias de competencia lingüística de los alumnos y para saber si hay que **reforzar o ampliar campos como la morfología, el análisis sintáctico o la ortografía**. Los alumnos con carencias importantes realizarán **cuadernillos de refuerzo** de ortografía, léxico, morfología, sintaxis o expresión escrita.

FOMENTO DE LAS DESTREZAS ORALES

Actividades que se realizarán con el fin de fomentar las destrezas orales:

- Exposición breve de noticias al comienzo de la clase.
- Exposición de resúmenes de las lecturas que se lleven a cabo a lo largo del curso.
- Exposición de trabajos de lectura extra acompañada de soporte tecnológico.
- Responder a los contenidos que le requiera el profesor relativos a los contenidos curriculares.

PROGRAMA DE REFUERZO PARA ALUMNOS CON DESFASE CURRICULAR

El Departamento de Lengua colaborará y se coordinará con el Departamento de Orientación que ha organizado una serie de apoyos a alumnos con desfase curricular. Dichos programas se describen a continuación.

Recordamos, en primer lugar, que este refuerzo educativo va dirigido a alumnado de 1º a 4º de ESO que, por diferentes motivos, se haya podido quedar desfasado en la comprensión de conceptos concretos. No se dirige al alumnado de compensatoria, que ya recibe atención, o a los acnees, que tienen también su propia atención especializada.

Los recursos humanos para llevar a cabo estos programas de Refuerzo son:

- Un profesor PT a jornada completa.
- Un profesor PT a media jornada.
- Una profesora de Audición y Lenguaje a jornada completa.

Por otro lado, algunos alumnos asisten por la tardes al programa Agoras Revolution para recibir un apoyo académico y social.

CURSO 1º BACHILLERATO

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

El currículo del Bachillerato tendrá como objetivo desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.**
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.**
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.**

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución.

i) Adquirir los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad escogida, con una visión integradora de las distintas materias.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Conocer la literatura en la lengua castellana a través de la lectura y el análisis de las obras literarias más significativas.

m) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

n) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

ñ) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

o) Conocer, valorar y respetar la historia, la aportación cultural y el patrimonio de España.

p) Participar de forma activa y solidaria en el cuidado y desarrollo del entorno social y natural, despertando el interés del alumnado por las diversas formas de voluntariado, especialmente en aquellas protagonizadas más especialmente por los jóvenes.

En negrita aparecen destacados los objetivos de etapa en los que inciden especialmente los objetivos de área de Lengua Castellana y Literatura, sin perjuicio de que se incida en los demás cuando sea pertinente.

OBJETIVOS DE ÁREA

La enseñanza de la **Lengua Castellana y Literatura** en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural y, especialmente, en el ámbito académico y de los medios de comunicación.

2. Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico.

3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción.

4. Emplear técnicas de búsqueda, elaboración y presentación de la información, utilizando con autonomía y espíritu crítico medios tradicionales y las tecnologías de la información y la comunicación. Interpretar y valorar la información obtenida.

5. Conocer los principios fundamentales de la gramática española e identificar las distintas unidades de la lengua y sus posibles combinaciones.

6. Adquirir conocimientos sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
7. Conocer la realidad plurilingüe y multicultural de España, así como el origen y el desarrollo histórico de las distintas lenguas constitucionales y de sus variedades, con una atención especial al español de América, y favorecer una valoración positiva de la variedad lingüística y cultural.
8. Conocer el proceso histórico del castellano, desde sus orígenes hasta su constitución, como vehículo lingüístico de la comunidad hispanohablante, y apreciar su valor lingüístico, histórico y cultural, así como su proyección actual en el continente americano y sus expectativas de futuro.
9. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.
10. Leer y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura en lengua castellana, como expresión de diferentes contextos históricos y sociales y como forma de enriquecimiento personal.
11. Conocer las características generales de los períodos de la literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.
12. Utilizar la lectura literaria como forma de adquisición de nuevos conocimientos y como fuente de reflexión, enriquecimiento personal y placer, apreciando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo.

APRENDIZAJES BÁSICOS NO ABORDADOS EL CURSO 2020-21

<p>LCL-1º BACH</p> <p>(los contenidos se repasarán en 2º Bach.)</p>	<p>1º BACH C.- No se han explicado los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La literatura de la Ilustración. • El Realismo y el Naturalismo en España. • Las modalidades textuales. <p>1º BACH A-B</p> <p>Literatura del siglo XIX</p> <p>Oraciones subordinadas adjetivas y adverbiales</p> <p>Textos descriptivos, expositivos y argumentativos.</p>	<p>No ha habido tiempo. La literatura del siglo XIX la vieron el año pasado en 4º al comienzo de curso. Respecto a la sintaxis y las modalidades textuales, no ha habido tiempo este año y por tanto, será objetivo prioritario al comienzo del año próximo.</p>
---	---	--

	<p>1º BACH. D:</p> <ol style="list-style-type: none">1. NO SE HAN TRABAJADO LOS textos periodísticos.2. SE HA EXPLICADO SUPERFICIALMENTE EL REALISMO/NATURALISMO.3. Se ha explicado suficientemente la subordinación ADVERBIAL (propias) y superficialmente la SUBORDINACIÓN ADVERBIAL restante (consecutivas, condicionales, concesivas, comparativas...)	
--	--	--

-SE INDICAN EN AMARILLO LOS CONTENIDOS IMPRESCINDIBLES

CONTENIDOS

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

1. La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa.
2. Textos expositivos y argumentativos orales.
3. Los géneros textuales orales propios del ámbito académico.
4. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO

1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

a) Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido.

b) Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.

c) Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.

d) Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.

Manifiesta graves dificultades expresivas en la exposición oral	Le cuesta exponer con fluidez y precisión	Expone un tema con fluidez	Expone un tema con fluidez, ajustado a la situación	Expone un tema con fluidez y precisión, ajustado a la situación
---	---	----------------------------	---	---

2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias..., discriminando la información relevante y accesoría y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.

a) Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante.

b) Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa.

c) Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral.

3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.

a) Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social.

b) Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.

Apenas sintetiza textos orales o toma notas y	Le cuesta sintetizar textos orales de	Sintetiza textos orales de diferentes	Sintetiza textos orales de diferentes	Sintetiza textos orales de diferentes modalidades y
---	---------------------------------------	---------------------------------------	---------------------------------------	---

organiza el contenido	diferentes modalidades y ámbitos	modalidades y ámbitos	modalidades y ámbitos, toma notas y participa activamente	ámbitos, toma nota y hace preguntas sobre lo que escucha
-----------------------	----------------------------------	-----------------------	---	--

COMPETENCIAS.

Se trabajan las competencias señaladas en negrita.

a) **Comunicación lingüística.**

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

c) Competencia digital.

d) **Aprender a aprender.**

e) **Competencias sociales y cívicas.**

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

g) **Conciencia y expresiones culturales.**

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

1. La comunicación escrita en el ámbito académico.

2. Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito académico.

3. Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad.

4. Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO

1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica...), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.

a) Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.

b) Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.

c) Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.

Apenas desarrolla un tema por escrito ajustado al registro	Le cuesta desarrollar un tema por escrito ajustado al registro	Desarrolla un tema por escrito ajustado al registro	Desarrolla un tema por escrito ajustado al registro y la estructura	Desarrolla un tema por escrito ajustado al registro y la estructura de manera autónoma
--	--	---	---	--

2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.

a) Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura.

b) Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias.

c) Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual.

3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.

a) Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido.

b) Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.

Apenas sintetiza, analiza y produce textos expositivos y argumentativos	Comprende, analiza y produce textos expositivos y argumentativos	Le cuesta sintetizar, analizar y producir textos expositivos y argumentativos	Comprende, sintetiza, analiza y produce textos expositivos y argumentativos	Comprende, sintetiza, analiza y produce textos expositivos y argumentativos	Comprende, sintetiza, analiza y produce textos expositivos y argumentativos
---	--	---	---	---	---

4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.

a) Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales.

b) Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas resumen.

c) Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía.

d) Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.

Realiza trabajos poco planificados sin emplear documentación ni el formato requerido	Le cuesta realizar trabajos planificados empleando documentación y el formato requerido	Realizar trabajos planificados empleando documentación y el formato requerido	Realizar trabajos planificados empleando documentación contrastada y el formato requerido	Realizar trabajos planificados empleando documentación contrastada, el formato requerido y aportando opinión propia
--	---	---	---	---

COMPETENCIAS.

Se trabajan las competencias señaladas en negrita.

a) Comunicación lingüística.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

c) Competencia digital.

d) Aprender a aprender.

e) Competencias sociales y cívicas.

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

g) Conciencia y expresiones culturales.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1. La palabra. El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.

2. El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.

3. El verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal.

4. El pronombre. Tipología y valores gramaticales. Los determinantes. Tipología y usos. Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes.

5. El discurso. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual. Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos.

6. La modalidad. Variedades de la lengua. Conocimiento y explicación de la pluralidad Las relaciones gramaticales. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.

7. Situación lingüística de España. Sus orígenes históricos. Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO

1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y

escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.

a) Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc.

b) Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.

2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículos y determinantes, explicando sus usos y valores en los textos.

a) Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

b) Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

c) Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

d) Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

Apenas identifica las categorías, sus usos y valores en el texto	Le cuesta identificar las categorías, sus usos y valores en el texto	Identifica las categorías, sus usos y valores en el texto	Identifica las categorías, sus usos y valores en el texto según la tipología textual	Identifica las categorías, sus usos y valores en el texto según tipología y los adecua al contexto
--	--	---	--	--

3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.

a) Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido.

b) Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.

Apenas Resume el contenido de los textos, tema y estructura	Le cuesta resumir el contenido, el tema y la estructura	Resume el contenido de los textos, tema y estructura	Resume el contenido de los textos, tema y estructura. Valora de forma crítica	Resume el contenido de los textos, tema y estructura. Valora de forma crítica y relaciona la intención con el contenido
---	---	--	---	---

4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.

a) Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales.

b) Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas resumen.

c) Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía.

d) Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.

Realiza trabajos poco planificados sin emplear documentación ni el formato requerido	Le cuesta realizar trabajos planificados empleando documentación y el formato requerido	Realizar trabajos planificados empleando documentación y el formato requerido	Realizar trabajos planificados empleando documentación contrastada y el formato requerido	Realizar trabajos planificados empleando documentación contrastada, el formato requerido y aportando opinión propia
--	---	---	---	---

5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.

a) Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita.

b) Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación.

c) Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.

Apenas consigue elaborar textos con coherencia y cohesión	Le cuesta elaborar textos con coherencia y cohesión	Elabora textos con coherencia y cohesión ajustados a la norma	Elabora textos con coherencia y cohesión aplicando sus conocimientos gramaticales según contexto	Elabora textos con coherencia y cohesión aplicando sus conocimientos gramaticales según contexto e intención
---	---	---	--	--

6. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país.

a) Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.

Confunde los rasgos de las lenguas y dialectos de España	Le cuesta diferenciar los rasgos de las lenguas y dialectos de España	Conoce origen y evolución de las lenguas de España	Conoce origen y evolución de las lenguas de España y sus dialectos	Conoce origen y evolución de las lenguas de España y sus dialectos y valora la diversidad lingüística
--	---	--	--	---

7. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.

a) Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.

b) Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.

Apenas desarrolla un tema por escrito ajustado al registro	Le cuesta desarrollar un tema por escrito ajustado al registro	Desarrolla un tema por escrito ajustado al registro	Desarrolla un tema por escrito ajustado al registro y la estructura.	Desarrolla un tema por escrito ajustado al registro y la estructura. Rechaza estereotipos
--	--	---	--	---

COMPETENCIAS.

Se trabajan las competencias señaladas en negrita.

a) Comunicación lingüística.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

c) Competencia digital.

d) Aprender a aprender.

e) Competencias sociales y cívicas.

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

g) Conciencia y expresiones culturales.

Bloque 4. Educación literaria

1. Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.

2. Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.

3. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

4. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.

5. Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.

6. Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO

1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.

a) Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.

1. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.

a) Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor.

b) Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.

3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.

a) Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.

b) Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

Apenas identifica e interpreta fragmentos y obras de la Edad Media al Siglo XIX	Le cuesta interpretar fragmentos y obras de la Edad Media al Siglo XIX	Estudia e interpreta fragmentos y obras de la Edad Media al Siglo XIX	Estudia e interpreta fragmentos y obras de la Edad Media al Siglo XIX. Relaciona temas con el contexto histórico	Estudia e interpreta fragmentos y obras de la Edad Media al Siglo XIX. Relaciona temas con el contexto histórico. Compara textos de diferentes etapas
---	--	---	--	---

4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.

a) Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX.

b) Obtiene la información de fuentes diversas.

c) Argumenta con rigor su propio juicio crítico.

Realiza trabajos poco planificados sin	Le cuesta realizar trabajos planificados	Realizar trabajos planificados empleando	Realizar trabajos planificados empleando	Realizar trabajos planificados empleando
--	--	--	--	--

emplear documentación ni el formato requerido	empleando documentación y el formato requerido	documentación y el formato requerido	documentación contrastada y el formato requerido	documentación contrastada, el formato requerido y aportando opinión propia
---	--	--------------------------------------	--	--

COMPETENCIAS BÁSICAS

Se trabajan las competencias señaladas en negrita.

a) Comunicación lingüística.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

c) Competencia digital.

d) Aprender a aprender.

e) Competencias sociales y cívicas.

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

g) Conciencia y expresiones culturales.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

1ª evaluación: Temas 1, 2 y 3 de conocimiento de la lengua.

Temas 9 y 10 de historia de la literatura.

2ª evaluación: Temas 4 y 5 de conocimiento de la lengua.

Temas 11, 12 y 13 de historia de la literatura.

3ª evaluación: Temas 6, 7 y 8 de gramática textual.

Temas 14, 15 y 16 de historia de la literatura.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El curso 1º de Bachillerato forma parte de la Enseñanza no obligatoria, por lo que los alumnos que han accedido a él se han hecho responsables de una de las primeras decisiones, en el ámbito de su propia formación, que toman.

El hecho de que el alumno haya optado por una “especialidad” pero que la materia de Lengua sea obligatoria, hace necesario que el trabajo de clase se encamine a mostrar la utilidad de ese carácter obligatorio.

Semejante utilidad nos lleva a proponer en buena parte del tiempo ejercicios y prácticas que tengan como base el trabajo sobre la lengua que se utiliza a través de los diferentes sistemas de comunicación. Intentamos que el alumno aprenda a expresar a través del lenguaje la toma de conciencia de sus opciones, preferencias, valores, etc., que va adquiriendo. Semejante expresión (escrita y oral) puede realizarla a través de los comentarios de obras completas y fragmentos de las mismas.

Es un momento en el que el alumno ha debido alcanzar el pensamiento abstracto. La reflexión sobre la lengua debe adquirir una mayor importancia. Esta reflexión tendrá como elemento importante el concepto. Durante este curso se incrementarán los ejercicios destinados a definiciones, caracterizaciones, aplicaciones a ejemplos cada vez más complejos y a la aplicación de conceptos a realidades lingüísticas diversas.

La capacidad lectora ha aumentado, conforme aumenta su capacidad de reflexión y manejo conceptual. Es hora ya de transformar la lectura desordenada en una lectura que tienda a la comprensión de realidades más lejanas en el tiempo y menos habituales en el estilo. Por ello consideramos necesario que las lecturas de este curso se refieran a etapas “clásicas”, que, sin embargo, tratan parecidos problemas que en la actualidad. Los comentarios en clase de las lecturas recomendadas forman un espacio importante para la reflexión y la opinión. Ésta no debe confundirse con lo meramente subjetivo, sino que también exigimos un cierto rigor a la hora de expresarla. Rigor que se centra en las razones o argumentos que el alumno debe expresar a la hora de emitir estas opiniones.

SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN CASO DE CONFINAMIENTO Y SEMIPRESENCIALIDAD

Los profesores del departamento hicieron durante el curso pasado un esfuerzo para impartir clases por videoconferencia a través de los medios que se especifican más adelante. Eso llevó consigo un esfuerzo por adaptar los contenidos y la metodología a una enseñanza digital. Para ello, diseñamos documentos que se ponen a

disposición de los alumnos durante la clase, el aula virtual **Moodle** o las plataformas de **Blinklearning** o **Gsuite**. A su vez, todas las **actividades se programan y se publican** con antelación así como la fecha de presentación de las mismas. La corrección de los ejercicios puede hacerse en clase aunque también se están enviando solucionarios para avanzar más en la programación.

El hecho de trabajar en estas condiciones no difiere significativamente de las que ya tuvimos durante el confinamiento del curso pasado puesto que tenemos que impartir de igual forma clase por videollamada.

No obstante, en el supuesto de que se produzca el **confinamiento de un grupo clase**, el Departamento de Lengua Castellana y Literatura prevé tomar una serie de medidas pedagógicas en el marco de las adoptadas por el IES Pintor Antonio López:

-Enviar y publicar la planificación semanal o quincenal de actividades a través de la **página web del instituto** indicando en ella tanto las clases que se realizarán a través de videoconferencia como las actividades y sus fechas de realización y entrega.

-Mantener la **comunicación con los alumnos y sus familias** a través de los cauces institucionales que manejamos en circunstancias normales.

-Mantener el **contacto con el tutor** para compartir cualquier contingencia y adoptar las medidas que sean oportunas en función de las situaciones familiares o personales que puedan surgir.

En el supuesto de que se produzca el **confinamiento de uno o varios alumnos de la clase**, el Departamento de Lengua tomará las siguientes medidas en el marco de las que adopte el IES Pintor Antonio López:

-Enviar y publicar la planificación semanal o quincenal de actividades a través de la **página web del instituto** indicando en ella tanto las clases que se realizarán a través de videoconferencia como las actividades y sus fechas de realización y entrega.

-Mantener la **comunicación con el alumno y sus familias** a través de los cauces institucionales que manejamos en circunstancias normales.

-Mantener el **contacto con el tutor** para compartir cualquier contingencia y adoptar las medidas que sean oportunas en función de la situación familiar o personal en la que se encuentre el alumno.

En cualquiera de ambos supuestos, el departamento se plantearía la **reformulación de los criterios de calificación y evaluación** como ocurriera el año pasado en el supuesto de que se produjera el confinamiento de un grupo clase. No parece pertinente ni adecuado formular unos criterios de calificación y evaluación sin conocer aún el contexto en que se produciría ese posible confinamiento. Nos remitimos a los que emitió el departamento durante el último trimestre del curso pasado conscientes de que siempre será necesario contextualizar la enseñanza a las circunstancias concretas que deriven de esa supuesta situación.

En el caso de que se diera un escenario II de semipresencialidad, se aplicarían las metodologías de enseñanza-aprendizaje explicadas en este punto (clases por videoconferencia a través de G. Meet, uso de la plataforma G. Classroom, etc) pero no se modificarían los criterios de calificación como se detalla a continuación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 1º BACHILLERATO

A los controles o exámenes de contenidos se les aplicará un coeficiente del **50%**.

Al control o controles de lectura o trabajos de lectura se les aplicará un coeficiente del **10%**.

A la realización y corrección de los deberes, trabajos solicitados por el profesor, el esfuerzo y la actitud así como el interés por la asignatura, un coeficiente del **40%**.

No se tendrá en cuenta una nota mínima de examen a la hora de aplicar estos porcentajes así como tampoco en la nota de las lecturas obligatorias.

El alumno tendrá la posibilidad de subir nota mediante la realización de lecturas optativas consensuadas y evaluadas por el profesor. La mejora de la calificación será de hasta un 10% de la calificación, que solo se aplicará a los alumnos que han aprobado la evaluación, no a los suspensos.

La ortografía será juzgada en su totalidad —letras, tildes y signos de puntuación— y valorada dentro de la capacidad de expresión del estudiante. Hechas estas consideraciones generales, se establecen las normas siguientes: Por cada falta de ortografía se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio (hasta dos puntos). Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola. Por la reiteración de errores de puntuación y faltas de acentuación, se podrá deducir hasta dos puntos de la calificación del ejercicio, según la apreciación del corrector. (Según el modelo EvAU proporcionado por la Universidad)

Se tendrá en cuenta también la presentación de textos escritos (respeto de los márgenes, ausencia de tachaduras y manchas), la letra legible y la propiedad en la expresión. Se podrá descontar hasta un punto en la calificación del examen.

CALIFICACIÓN FINAL

Calificación media ponderada. Como es lógico, no sabemos cuándo se van a confinar nuestros alumnos y, por tanto, los coeficientes que se apliquen a cada una de las evaluaciones dependerán del momento en que produzca ese hipotético confinamiento. La tenencia obliga a dotar de un porcentaje mayor a los contenidos impartidos antes del confinamiento que a los que se den después. A la vista de lo que llevamos de curso, podría aplicarse a la primera evaluación un coeficiente del **40%** y un **30%** a las dos evaluaciones restantes.

Es imposible adaptar la secuenciación de los contenidos sin saber en qué momento preciso se va a producir una circunstancia tan hipotética como el confinamiento, por muy probable que sea. Dado que el año pasado no se pudieron impartir algunos contenidos, nuestra **SECUENCIACIÓN HIPOTÉTICA** considera prioritario que de cara a este año, **SE IMPARTAN LOS SIGUIENTES CONTENIDOS** y que no se impartan, en todo caso, otros contenidos que pueden cubrirse en niveles superiores, que son reiterativos o que se consideran consolidados.

- Morfología. Procedimiento de formación de las palabras.
- Sintaxis de la oración simple.
- Sintaxis de la oración compuesta y compleja: sustantivas y adjetivas.
- Comentario de texto: análisis lingüístico-literario.
- Comentario de texto: análisis pragmático.

-LAS ACTIVIDADES DE EXPRESIÓN ESCRITA, COMENTARIO DE TEXTO, EXPRESIÓN ORAL, RESÚMENES, LECTURAS SEGUIRÁN SIENDO LAS MISMAS.

-LOS ALUMNOS SEGUIRÁN ENVIANDO SUS ACTIVIDADES A TRAVÉS DEL CORREO O DE LAS PLATAFORMAS DE ENSEÑANZA QUE FIGURAN MÁS ABAJO.

La **EVALUACIÓN A DISTANCIA** en cualquiera de los dos supuestos se haría vía telemática a través de la plataforma que mayor garantía de objetividad y veracidad diera a los profesores para su evaluación, posiblemente a través de **GSUITE-MEET** ya que nos permitiría controlar con la cámara a un mayor número de alumnos; posiblemente se harían en dos días con pruebas diferentes.

RECURSOS

Se utilizarán los siguientes materiales y recursos didácticos:

Libro de texto. Textos complementarios, apuntes o ejercicios fotocopiados.

Otros libros de consulta y lecturas complementarias. Prensa. Internet.

Diccionarios, tanto generales como de sinónimos y antónimos.

Cortometrajes y largometrajes de ficción.

Documentales Cuaderno de trabajo del alumno.

Libros de lectura.

Pizarra digital. Moodle.

Trabajamos con las plataformas BLINKLEARNING y G-SUITE.

Lógicamente, los profesores dedicaremos una sesión para **introducir pautas** sobre cómo se trabaja y se organizan los documentos en dichas plataformas virtuales.

LIBRO DE TEXTO

Lengua castellana y literatura de 1º de Bachillerato de la editorial Casals.

LECTURAS

Primer trimestre:

ANÓNIMO, *Gawain y el caballero verde*, Alianza Editorial o DON JUAN MANUEL: *El conde Lucanor*. Ed. Odras nuevos. Castalia.

Antología de textos literarios medievales, según el criterio del profesor.

Antología de poesía renacentista y barroca, según el criterio del profesor.

Segundo trimestre:

CERVANTES, MIGUEL DE, *El Quijote*. Edición de la RAE (Santillana). Adaptación de Pérez Reverte o *Don Quijote de la Mancha*: Puesto en castellano actual íntegra y fielmente por Andrés Trapiello. Editorial Planeta.

Tercer trimestre:

CALDERÓN DE LA BARCA, PEDRO, *La vida es sueño*, (cualquier edición).

PÉREZ GALDÓS, BENITO, *Tormento o Misericordia* (cualquier edición)

Siguiendo el Plan lector indicado por la legislación, se propondrá a los alumnos la lectura de una o varias obras a elección de los alumnos, a partir de una lista cerrada propuesta por el profesor relacionada con el periodo de la Historia de la Literatura de 1º de Bachillerato o con otras obras de la Literatura Universal.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de cada evaluación será el resultado de la media entre la nota de dos exámenes **parciales cuyo coeficiente será un 80% (40% cada uno de los exámenes)**. El control de **lectura tendrá un coeficiente de un 10%** y la **realización de tareas, el esfuerzo y la actitud así como el interés por la**

asignatura y el respeto a las normas, a los compañeros y a los profesores, tendrá un coeficiente del **10%**.

Para aplicar estos porcentajes, en los exámenes de contenidos el alumno ha de sacar como **mínimo un cuatro de media**; si se obtuviera menor puntuación, la evaluación quedaría pendiente de recuperación a final de curso.

Los exámenes de contenidos deben estar equilibrados en sus dos partes (Lengua y Literatura). No se puede dejar en blanco ninguna pregunta teórica de literatura y al menos deberá obtenerse un tercio de la puntuación total (1 punto de 3). En caso contrario, el alumno suspenderá la evaluación y tendrá que presentarse a final de curso a la recuperación de las evaluaciones que tenga pendientes.

Para aprobar la lectura es necesario alcanzar un 5; en caso contrario se suspenderá la evaluación y se podrá recuperar con un examen que atenderá a las indicaciones que el profesor señale.

La ortografía será juzgada en su totalidad —letras, tildes y signos de puntuación— y valorada dentro de la capacidad de expresión del estudiante teniendo como referencia la normativa elaborada por la Universidad en el apartado criterios de calificación de la EvAU. Hechas estas consideraciones generales, se establecen las normas siguientes: Por cada falta de ortografía se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio. Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola. Por la reiteración de errores de puntuación y faltas de acentuación, se podrá deducir hasta dos puntos de la calificación del ejercicio, según la apreciación del corrector.

Se tendrá en cuenta también la presentación de textos escritos (respeto de los márgenes, ausencia de tachaduras y manchas), la letra legible y la propiedad en la expresión. Se podrá descontar hasta un punto en la calificación del examen.

CALIFICACIÓN FINAL

La calificación final del curso se realizará del modo siguiente:

Calificación media ponderada de los resultados de las tres evaluaciones para los alumnos que las hayan superado, de tal manera que a la calificación de la primera evaluación se le aplicará un coeficiente **del 30%**, a la calificación de la segunda evaluación otro coeficiente del **30%** y al resultado de la tercera evaluación un coeficiente del **40 %** sobre la calificación final.

Los alumnos que no hayan alcanzado un 5, podrán presentarse a un examen al final de curso para recuperar las evaluaciones que tengan suspensas.

En caso de no aprobar, el alumno tendrá que presentarse a la prueba extraordinaria.

Pérdida del derecho a la evaluación continua.

Los alumnos que acumulen faltas injustificadas de asistencia o mantengan a lo largo del curso una actitud pasiva, dejen exámenes casi en blanco, no presenten trabajos y demuestren falta de trabajo o de interés perderán el derecho a la evaluación continua por lo que realizarán a final de curso y en convocatoria ordinaria un examen de todos los contenidos impartidos en la asignatura a lo largo del año. *A la calificación que obtengan se les aplicarán los coeficientes de calificación con los que se evalúa al resto de los alumnos de manera ordinaria.*

El alumno tendrá la posibilidad de **subir nota** mediante la realización de lecturas optativas consensuadas y evaluadas por el profesor. La mejora de la calificación será de hasta un **10%**, y solo se aplicará a los alumnos que han aprobado la evaluación.

Los padres de nuestros alumnos serán informados periódicamente de la actitud y de la evolución académica de sus hijos.

La materia de Lengua castellana y Literatura posee un carácter instrumental. Con el fin de valorar adecuadamente ese objetivo, el Departamento ha decidido lo siguiente:

En la calificación de exámenes, trabajos y presentaciones orales se valorará la coherencia, la cohesión y la adecuación tanto en la expresión escrita como en la

oral. En la expresión escrita se tendrá en cuenta además la ortografía y la presentación.

En los ejercicios escritos no se contemplarán únicamente los contenidos, sino también la presentación (respeto de los márgenes, ausencia de tachaduras y manchas,...), la letra (legible, formada, aglutinada), y la propiedad en la expresión. Se podrá descontar hasta un punto en la calificación del examen.

Los trabajos deberán presentarse atendiendo a las indicaciones que el profesor estime oportunas según las características del trabajo.

RECUPERACIÓN

La **prueba extraordinaria** de recuperación será elaborada por los profesores que han impartido clase en el curso correspondiente. Una vez realizada será presentada a los profesores del Departamento con un doble objetivo: ser partícipes de la línea didáctica expresada en el ejercicio, y conectar con los contenidos fundamentales que serán de aplicación el curso siguiente.

La redacción de la prueba estará formada por un número de cuestiones en las que aparezcan los conceptos, principios y destrezas impartidas durante el curso.

Asimismo el diseño de la prueba respetará el modelo establecido en las pruebas del curso, así como sus criterios de calificación.

RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LENGUA PENDIENTE DE PRIMERO DE BACHILLERATO

Los alumnos de 2º de Bachillerato con Lengua Castellana y Literatura pendiente de 1º de Bachillerato se examinarán de todos los contenidos de la programación de 1º con el profesor que les imparte Lengua en 2º.

Habrá **dos pruebas** sobre los contenidos de la programación de 1º de Bachillerato, excluidas las lecturas obligatorias. Todos los alumnos pendientes realizarán el mismo examen que será elaborado por el Departamento de Lengua.

Se realizarán dos exámenes parciales, aproximadamente uno en el mes de febrero y otro a principios de abril.

Los alumnos que no aprueben estos dos exámenes se examinarán de toda la materia en una prueba única, en la convocatoria extraordinaria y serán evaluados por los profesores del Departamento de Lengua.

-Se proporcionará a todos los alumnos información sobre los contenidos que se evaluarán así como una descripción de los ejercicios que puede incluir el examen para facilitar el estudio de la materia y el aprobado.

MEDIDAS DE APOYO. ALUMNOS REPETIDORES

Se mandarán **tareas de refuerzo de ortografía, léxico, morfología y / o sintaxis** así como de ampliación a aquellos alumnos que lo precisen.

FOMENTO DE LAS DESTREZAS ORALES

Actividades que se realizarán con el fin de fomentar las destrezas orales:

-Exposición de trabajos de lectura extra acompañada de soporte tecnológico.

-Exposición de temas complementarios de Lengua y Literatura.

BACHILLERATO DE EXCELENCIA

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura ofrecerá la posibilidad de realizar el proyecto de investigación sobre algún tema relacionado con la materia de Lengua Castellana y Literatura.

El libro de referencia es el de 1º de Bachillerato de la editorial Casals.

Trabajamos con las plataformas BLINKLEARNING, G-SUITE.

Lógicamente, los profesores dedicaremos una sesión para **introducir pautas** sobre cómo se trabaja y se organizan los documentos en dichas plataformas virtuales.

CURSO 2º NIVEL: BACHILLERATO

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

El currículo del Bachillerato tendrá como objetivo desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución.

i) Adquirir los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad escogida, con una visión integradora de las distintas materias.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Conocer la literatura en la lengua castellana a través de la lectura y el análisis de las obras literarias más significativas.

m) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

n) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

ñ) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

o) Conocer, valorar y respetar la historia, la aportación cultural y el patrimonio de España.

p) Participar de forma activa y solidaria en el cuidado y desarrollo del entorno social y natural, despertando el interés del alumnado por las diversas formas de voluntariado, especialmente en aquellas protagonizadas más especialmente por los jóvenes.

En negrita aparecen destacados los objetivos de etapa en los que inciden especialmente los objetivos de área de Lengua Castellana y Literatura, sin perjuicio de que se incida en los demás cuando sea pertinente.

OBJETIVOS DE ÁREA.

La enseñanza de la Lengua Castellana y Literatura en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural y, especialmente, en los ámbitos académico y de los medios de comunicación.
2. Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico.
3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción.
4. Emplear técnicas de búsqueda, elaboración y presentación de la información, utilizando con autonomía y espíritu crítico medios tradicionales y las tecnologías de la información y la comunicación. Interpretar y valorar la información obtenida.
5. Conocer los principios fundamentales de la gramática española e identificar las distintas unidades de la lengua y sus posibles combinaciones.
6. Adquirir conocimientos sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
7. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y el desarrollo histórico de las distintas lenguas constitucionales y de sus variedades, con una atención especial al español de América, y favorecer una valoración positiva de la variedad lingüística y cultural.
8. Conocer el proceso histórico del castellano, desde sus orígenes hasta su constitución, como vehículo lingüístico de la comunidad hispanohablante, y apreciar su valor lingüístico, histórico y cultural, así como su proyección actual en el continente americano y sus expectativas de futuro.
9. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.
10. Leer y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura en lengua castellana, como expresión de diferentes contextos históricos y sociales y como forma de enriquecimiento personal.
11. Conocer las características generales de los períodos de la literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.
12. Utilizar la lectura literaria como forma de adquisición de nuevos conocimientos y como fuente de reflexión, enriquecimiento personal y placer, apreciando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo.

-SE INDICAN EN AMARILLO LOS CONTENIDOS IMPRESCINDIBLES

CONTENIDOS

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

1. La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización.
2. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad.
3. Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO

1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.

- a) Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.

b) Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.

Manifiesta graves dificultades para analizar textos orales	Le cuesta analizar textos orales	Analiza textos orales con fluidez	Analiza textos orales con fluidez y relaciona aspectos formales con el género	Analiza textos orales con fluidez y relaciona aspectos formales con el género y la situación
--	----------------------------------	-----------------------------------	---	--

1. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciado la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.

a) Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.

3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.

a) Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.

Apenas sintetiza textos orales o toma notas y organiza el contenido	Le cuesta sintetizar textos orales de diferentes modalidades y ámbitos	Sintetiza textos orales de diferentes modalidades y ámbitos	Sintetiza textos orales de diferentes modalidades y ámbitos, toma notas y participa activamente	Sintetiza textos orales de diferentes modalidades y ámbitos, toma nota y hace preguntas sobre lo que escucha
---	--	---	---	--

4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.

a) Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.

b) Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.

c) Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.

d) Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.

e) Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.

Manifiesta graves dificultades expresivas en la exposición oral	Le cuesta exponer con fluidez y precisión	Expone un tema con fluidez	Expone un tema con fluidez, ajustado a la situación	Expone un tema con fluidez y precisión, ajustado a la situación
---	---	----------------------------	---	---

COMPETENCIAS.

Se trabajan las competencias señaladas en negrita.

a) Comunicación lingüística.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

c) Competencia digital.

d) Aprender a aprender.

- e) **Competencias sociales y cívicas.**
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) **Conciencia y expresiones culturales.**

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

1. La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos. Géneros textuales.

2. Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico.

3. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO

1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.

a) Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.

b) Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.

c) Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.

d) Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.

Apenas comprende, sintetiza, analiza y produce textos expositivos y argumentativos	Le cuesta comprender, sintetizar, analizar y producir textos expositivos y argumentativos	Comprende, sintetiza, analiza y produce textos expositivos y argumentativos	Comprende, sintetiza, analiza y produce textos expositivos y argumentativos ajustados al registro y la estructura	Comprende, sintetiza, analiza y produce textos expositivos y argumentativos ajustados al registro, estructura y situación
--	---	---	---	---

2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.

a) Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.

b) En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.

c) Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo tanto a obras de consulta impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.

Apenas desarrolla un tema por escrito ajustado al registro	Le cuesta desarrollar un tema por escrito ajustado al registro	Desarrolla un tema por escrito ajustado al registro	Desarrolla un tema por escrito ajustado al registro y la estructura	Desarrolla un tema por escrito ajustado al registro y la estructura de manera autónoma
--	--	---	---	--

3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando

las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.

a) Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.

b) Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.

c) Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía...

Realiza trabajos poco planificados sin emplear documentación ni el formato requerido	Le cuesta realizar trabajos planificados empleando documentación y el formato requerido	Realizar trabajos planificados empleando documentación y el formato requerido	Realizar trabajos planificados empleando documentación contrastada y el formato requerido	Realizar trabajos planificados empleando documentación contrastada, el formato requerido y aportando opinión propia
--	---	---	---	---

4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.

a) Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.

b) Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal,...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.

c) Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto u estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto.

Analiza textos expositivos y argumentativos con sus recursos lingüísticos y estilísticos	Le cuesta analizar textos expositivos y argumentativos con sus recursos lingüísticos y estilísticos	Analiza textos expositivos y argumentativos con sus recursos lingüísticos y estilísticos	Analiza textos expositivos y argumentativos con sus recursos lingüísticos y estilísticos, empleando terminología adecuada	Analiza textos expositivos y argumentativos con sus recursos lingüísticos y estilísticos con la terminología adecuada en relación con el contenido
--	---	--	---	--

COMPETENCIAS BÁSICAS

a) Comunicación lingüística.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

c) Competencia digital.

d) Aprender a aprender.

e) Competencias sociales y cívicas.

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

g) Conciencia y expresiones culturales.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1. La palabra.

2. Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación.

3. El adverbio. Tipología y valores gramaticales.

4. Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales.

5. Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación.

6. Las relaciones gramaticales.

7. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.

8. El discurso.

9. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad.

10. Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.

11. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.

12. Las variedades de la lengua.

13. Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO

1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.

a) Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.

b) Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.

Confunde a menudo los mecanismos de formación de las palabras	Le cuesta identificar morfemas y el mecanismo de formación de las palabras	Reconoce mecanismos de formación de las palabras	Reconoce mecanismos de formación de las palabras y explica el significado de sus morfemas	Reconoce mecanismos de formación de las palabras, explica el significado de los morfemas y las palabras de procedencia culta
---	--	--	---	--

1. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.

a) Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

b) Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.

Apenas identifica las categorías, sus usos y valores en el texto	Le cuesta identificar las categorías, sus usos y valores en el texto	Identifica las categorías, sus usos y valores en el texto	Identifica las categorías, sus usos y valores en el texto y los adecua al contexto	Identifica las categorías, sus usos y valores en el texto y los adecua al contexto evitando imprecisiones
--	--	---	--	---

3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.

a) Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.

b) Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.

Apenas reconoce el significado de las palabras en el contexto	Le cuesta reconocer el significado de las palabras en el contexto	Explica el significado de las palabras o expresiones	Explica el significado de las palabras o expresiones en el contexto	Explica el significado de las palabras o expresiones en el contexto diferenciando denotación y connotación
---	---	--	---	--

4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.

a) Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.

5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua gramatical para el uso correcto de la lengua.

a) Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.

b) Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.

Apenas reconoce la estructura de las oraciones complejas	Le cuesta reconocer las estructuras sintácticas de la oración compleja	Reconoce las estructuras sintácticas	Reconoce e incorpora estructura sintácticas a sus propios textos	Reconoce e incorpora estructuras sintácticas a sus propios textos y los mejora.
--	--	--------------------------------------	--	---

6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.

a) Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.

b) Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.

c) Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto.

d) Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos.

e) Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita.

f) Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.

7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.

a) Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.

Apenas reconoce las modalidades textuales y sus tipos por ámbitos de uso	Le cuesta reconocer las modalidades textuales y sus tipos por ámbitos de uso	Reconoce las modalidades textuales y sus tipos por ámbitos de uso	Reconoce las modalidades textuales y sus tipos por ámbitos de uso. Objetividad y subjetividad.	Reconoce las modalidades textuales y sus tipos por ámbitos de uso, objetividad y subjetividad y sus rasgos lingüísticos
--	--	---	--	---

8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.

a) Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.

Expresa con gran dificultad el contenido de sus lecturas de diferente tipo y género	Le cuesta expresar el contenido de sus lecturas de diferente tipo y género	Expresa el contenido de sus lecturas de diferente tipo y género	Expresa el contenido de sus lecturas de diferente tipo y género y las relaciona con otros textos	Expresa el contenido de sus lecturas de diferente tipo y género y las relaciona con otros textos para su correcta interpretación
---	--	---	--	--

9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes.

a) Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.

b) Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes.

Confunde los rasgos de las lenguas y dialectos de España	Le cuesta diferenciar los rasgos de las lenguas y dialectos de España	Conoce origen y evolución de las lenguas de España	Conoce origen y evolución de las lenguas de España y sus dialectos y del español de América	Conoce origen y evolución de las lenguas de España y sus dialectos y del español de América. Valora la diversidad lingüística
--	---	--	---	---

COMPETENCIAS BÁSICAS

a) Comunicación lingüística.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

c) Competencia digital.

d) Aprender a aprender.

e) Competencias sociales y cívicas.

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

g) Conciencia y expresiones culturales.

Bloque 4. Educación literaria

1. Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días.

2. Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.

3. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.

4. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO

1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.

a) Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.

b) Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.

2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.

a) Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.

3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

a). Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

Apenas identifica e interpreta fragmentos y obras del siglo XX.	Le cuesta interpretar fragmentos y obras del siglo XX.	Estudia e interpreta fragmentos y obras del siglo XX.	Estudia e interpreta fragmentos y obras del siglo XX. Relaciona temas con el contexto histórico	Estudia e interpreta fragmentos y obras del siglo XX. Relaciona temas con el contexto histórico. Compara textos de diferentes etapas.
---	--	---	---	---

4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.

a) Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.

Manifiesta graves dificultades expresivas en la exposición escrita	Le cuesta exponer con fluidez y precisión	Expone un tema con fluidez	Expone un tema con fluidez, ajustado a la situación	Expone un tema con fluidez y precisión, ajustado a la situación
--	---	----------------------------	---	---

5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

a) Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.

Realiza trabajos poco planificados sin emplear documentación ni el formato requerido	Le cuesta realizar trabajos planificados empleando documentación y el formato requerido	Realizar trabajos planificados empleando documentación y el formato requerido	Realizar trabajos planificados empleando documentación y el formato requerido	Realizar trabajos planificados empleando documentación contrastada, el formato requerido y aportando opinión propia
--	---	---	---	---

COMPETENCIAS BÁSICAS

a) **Comunicación lingüística.**

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

c) Competencia digital.

d) **Aprender a aprender.**

e) **Competencias sociales y cívicas.**

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

g) **Conciencia y expresiones culturales.**

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

1ª Evaluación:

Lengua: repaso de la sintaxis de la oración simple y compuesta; repaso de la morfología y semántica de primero.

Literatura: la literatura del siglo XX: modernismo y 98, novecentismo y vanguardias, el teatro desde 1900 hasta 1939.

Texto: comentario de textos literarios, humanísticos y periodísticos. Elaboración de argumentaciones y exposiciones propias oralmente y por escrito.

2ª Evaluación:

Lengua: práctica del análisis oracional, análisis morfológico y semántico. Historia del español. Las lenguas de España. Variedades del español: el español de América.

Literatura: Generación del 27, narrativa entre 1939 y 1975, poesía desde 1939 hasta la actualidad.

Texto: como en la primera evaluación, además de textos científico-técnicos y jurídico-administrativos.

3ª Evaluación:

Lengua: práctica del análisis oracional, análisis morfológico y semántico

Literatura: el teatro desde 1939 hasta la actualidad, narrativa española desde 1975, literatura hispanoamericana del XX.

Texto: práctica del comentario de texto, elaboración de argumentaciones y exposiciones propias oralmente y por escrito.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El curso segundo de Bachillerato representa el final, no sólo del ciclo, sino también de una etapa educativa; la que poco acertadamente se llama “no universitaria”. Esto imprime un carácter especial al curso, algo más complejo si añadimos a lo anterior el hecho de que los estudiantes de este curso tendrán que realizar una prueba especial: la de Selectividad. Si atendemos a este final, las orientaciones metodológicas se reducen a una: Acciones encaminadas a superar con éxito la prueba. Si atendemos a nuestra labor como educadores, tendríamos que realizar:

Actividades que sirvan como corolario a los conceptos, destrezas, actitudes, etc., ya aprendidos en cursos anteriores, sean de Secundaria o el más cercano de Bachillerato.

Semejantes actividades tienen como contenidos los propios del curso, añadiendo los de cursos anteriores. Siendo también de atención las destrezas adquiridas: Expresión oral, escrita,...

El trabajo sobre los conceptos será también objeto de atención. La capacidad de abstracción pertenece al trabajo diario en las exposiciones de clase, así como en las actividades de expresión de hipótesis, así como de análisis.

Es importante que los alumnos puedan terminar el ciclo con una imagen de la lengua y literatura de su lengua castellana. Tenemos que decir que la programación actual no es la más indicada para lograrla, pero realizaremos el esfuerzo de sintetizar lo máximo posible para que, en lo mínimo, puedan llevarse esa imagen.

Las lecturas (su comentario), sirven para el apoyo a la labor antes enunciada. Se tratará de dotar a los alumnos de unas técnicas de trabajo que puedan aplicar a las diferentes actividades de materias humanísticas y científicas. Dado que se titula a la lengua como “materia instrumental”, es la tarea a la que nos aplicaremos este curso. Los comentarios de texto (orales, escritos) serán la metodología más utilizada.

SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE EN CASO DE CONFINAMIENTO Y SEMIPRESANCIALIDAD

Los profesores del departamento hicieron el curso pasado un esfuerzo para impartir clases por videoconferencia a través de los medios que se especifican más adelante. Eso llevó consigo un esfuerzo por adaptar los contenidos y la metodología a una enseñanza digital. Para ello, diseñamos documentos que se ponen a disposición de los alumnos durante la clase, el aula virtual **Moodle** o las plataformas de **Blinklearning** o **Gsuite**. A su vez, todas las **actividades se programan y se publican** con antelación así como la fecha de presentación de las mismas. La corrección de los ejercicios puede hacerse en clase aunque también se están enviando solucionarios para avanzar más en la programación.

El hecho de trabajar en estas condiciones no difiere significativamente de las que ya tuvimos durante el confinamiento del curso pasado puesto que tenemos que impartir de igual forma clase por videoconferencia.

No obstante, en el supuesto de que se produzca el **confinamiento de un grupo clase**, el Departamento de Lengua Castellana y Literatura prevé tomar una serie de medidas pedagógicas en el marco de las adoptadas por el IES Pintor Antonio López:

-**Enviar y publicar la planificación semanal** o quincenal de actividades a través de la **página web del instituto** indicando en ella tanto las clases que se realizarán a través de videoconferencia como las actividades y sus fechas de realización y entrega.

-Mantener la **comunicación con los alumnos y sus familias** a través de los cauces institucionales que manejamos en circunstancias normales.

-Mantener el **contacto con el tutor** para compartir cualquier contingencia y adoptar las medidas que sean oportunas en función de las situaciones familiares o personales que puedan surgir.

En el supuesto de que se produzca el **confinamiento de uno o varios alumnos de la clase**, el Departamento de Lengua tomará las siguientes medidas en el marco de las que adopte el IES Pintor Antonio López:

-**Enviar y publicar la planificación semanal** o quincenal de actividades a través de la **página web del instituto** indicando en ella tanto las clases que se realizarán a través de videoconferencia como las actividades y sus fechas de realización y entrega.

-Mantener la **comunicación con el alumno y sus familias** a través de los cauces institucionales que manejamos en circunstancias normales.

-Mantener el **contacto con el tutor** para compartir cualquier contingencia y adoptar las medidas que sean oportunas en función de la situación familiar o personal en la que se encuentre el alumno.

En cualquiera de ambos supuestos, el departamento se plantearía la **reformulación de los criterios de calificación y evaluación** como ocurriera el año pasado en el supuesto de que se produjera el confinamiento de un grupo clase. No parece pertinente ni adecuado formular unos criterios de calificación y evaluación sin conocer aún el contexto en que se produciría ese posible confinamiento. Nos remitimos a los que emitió el departamento durante el último trimestre del curso pasado conscientes de que siempre será necesario contextualizar la enseñanza a las circunstancias concretas que deriven de esa supuesta situación.

En el caso de que se diera un escenario II de semipresencialidad, se aplicarían las metodologías de enseñanza-aprendizaje explicadas en este punto (clases por videoconferencia a través de G. Meet, uso de la plataforma G. Classroom, etc) pero no se modificarían los criterios de calificación como se detalla a continuación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 2º BACH

A los controles o exámenes de contenidos se les aplicará un coeficiente del **50%**.

Al control o controles de lectura o trabajos de lectura se les aplicará un coeficiente del **10%**.

A la realización y corrección de los deberes, trabajos solicitados por el profesor, el esfuerzo y la actitud así como el interés por la asignatura, un coeficiente del **40%**.

No se tendrá en cuenta una nota mínima de examen a la hora de aplicar estos porcentajes así como tampoco en la nota de las lecturas obligatorias.

El alumno tendrá la posibilidad de subir nota mediante la realización de lecturas optativas consensuadas y evaluadas por el profesor. La mejora de la calificación será de hasta un 10% de la calificación, que solo se aplicará a los alumnos que han aprobado la evaluación, no a los suspensos.

En pruebas y trabajos escritos, se tendrán en cuenta las reglas básicas de **ortografía**. Se bajará nota ante las incorrecciones ortográficas: 0´5 por cada error en grafías, mayúsculas o error de copia y 0´1 por cada error en tildes y signos de puntuación; hasta un máximo de 2 puntos.

CALIFICACIÓN FINAL

Calificación media ponderada. Como es lógico, no sabemos cuándo se van a confinar nuestros alumnos y, por tanto, los coeficientes que se apliquen a cada una de las evaluaciones dependerán del momento en que produzca ese hipotético confinamiento. La tenencia obliga a dotar de un porcentaje mayor a los contenidos impartidos antes del confinamiento que a los que se den después. A la vista de lo que llevamos de curso, podría aplicarse a la primera evaluación un coeficiente del 40% y un 30% a las dos evaluaciones restantes.

Es imposible adaptar la secuenciación de los contenidos sin saber en qué momento preciso se va a producir una circunstancia tan hipotética como el confinamiento, por muy probable que sea. Dado que el año pasado no se pudieron impartir algunos contenidos, nuestra **SECUENCIACIÓN HIPOTÉTICA** considera prioritario que de cara a este año, **SE IMPARTAN LOS SIGUIENTES CONTENIDOS** y que no se impartan, en todo caso, otros contenidos que pueden cubrirse en niveles superiores, que son reiterativos o que se consideran consolidados.

- Morfología. Procedimiento de formación de las palabras.
- Sintaxis de la oración compuesta y compleja: sustantivas y adjetivas.
- Comentario de texto: análisis lingüístico.
- Literatura del siglo XX.
- Los textos humanísticos y científicos.

-LAS ACTIVIDADES DE EXPRESIÓN ESCRITA, COMENTARIO DE TEXTO, EXPRESIÓN ORAL, RESÚMENES, LECTURAS SEGUIRÁN SIENDO LAS MISMAS.

-LOS ALUMNOS SEGUIRÁN ENVIANDO SUS ACTIVIDADES A TRAVÉS DEL CORREO O DE LAS PLATAFORMAS DE ENSEÑANZA QUE FIGURAN MÁS ABAJO.

La **EVALUACIÓN A DISTANCIA** en cualquiera de los dos supuestos se haría vía telemática a través de la plataforma que mayor garantía de objetividad y veracidad diera a los profesores para su evaluación, posiblemente a través de **GSUITE-MEET** ya que nos permitiría controlar con la cámara a un mayor número de alumnos; posiblemente se harían en dos días con pruebas diferentes.

RECURSOS

Se utilizarán los siguientes materiales y recursos didácticos:

Textos, apuntes o ejercicios fotocopiados o bien presentados a través de la plataforma Moodle, en la que se dispondrán ordenadamente todos los materiales del curso para una preparación eficaz de la prueba de la PAU.

Otros libros de consulta y lecturas complementarias disponibles en el Departamento.

Diccionarios, tanto generales como de sinónimos y antónimos.

Prensa. Internet. Pizarra digital.

Cuaderno de trabajo del alumno.

Libros de lectura.

En cualquiera de ambos supuestos, el departamento se plantearía la reformulación de los criterios de calificación y evaluación como ocurriera durante el confinamiento.

Trabajamos con las plataformas BLINKLEARNING, G-SUITE.

Lógicamente, los profesores dedicaremos una sesión para **introducir pautas** sobre cómo se trabaja y se organizan los documentos en dichas plataformas virtuales.

LIBRO DE TEXTO

*Lengua castellana y literatura, 2º de Bachillerato, Editorial Casals, Código Abierto.
ISBN: 978-84-218-6699-3*

LECTURAS

1ª Evaluación:

BAROJA, Pío: *El árbol de la ciencia*, o bien,

BAROJA, Pío: *La busca*

2ª Evaluación:

BUERO VALLEJO: *El tragaluz*, o bien

CELA Camilo José, *La familia de Pascual Duarte*

3ª Evaluación:

LLAMAZARES, Julio: *Luna de lobos*, o bien,

SAMPEDRO, José Luis: *La sonrisa etrusca*

Siguiendo el Plan lector indicado por la legislación, se propondrá a los alumnos la lectura de una o varias obras a elección de los alumnos, a partir de una lista cerrada propuesta por el profesor relacionada con el periodo de la Historia de la Literatura de 2º de Bachillerato o con otras obras de la Literatura Universal.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de cada evaluación será el resultado de la media entre la nota de un examen global, cuyo **coeficiente será del 50%**, un **parcial**, cuyo coeficiente será el **40% y otro 10%** la realización de tareas, el esfuerzo y la actitud así como el interés por la asignatura y el respeto a las normas, a los compañeros y a los profesores. Estos porcentajes no se aplicarán si en los controles de contenidos no se alcanza al menos un 4 de media.

Las pruebas escritas de 2º Bachillerato tenderán, conforme avance el curso, a seguir el modelo propuesto por la Universidad.

Los profesores que impartan clase en este nivel podrán hacer un único examen en la tercera evaluación siempre que sea una medida excepcional y esté consensuada con los alumnos.

CALIFICACIÓN FINAL

Calificación media ponderada de los resultados de las tres evaluaciones para los alumnos que las hayan superado, de tal manera que a la calificación de la **primera evaluación** se le aplicará un coeficiente del **30%**, a la calificación de la **segunda evaluación** otro coeficiente del **30%** y al resultado de la **tercera** evaluación un coeficiente del **40 %** sobre la calificación final.

Los alumnos que no hayan alcanzado un 5, podrán presentarse a un examen al final de curso para recuperar las evaluaciones que tengan suspensas.

En caso de no aprobar, el alumno tendrá que presentarse a la prueba extraordinaria en la fecha que se determine.

Pérdida del derecho a la evaluación continua.

Los alumnos que acumulen faltas injustificadas de asistencia o mantengan a lo largo del curso una actitud pasiva, dejen exámenes casi en blanco, no presenten

trabajos y demuestren falta de trabajo o de interés perderán el derecho a la evaluación continua por lo que realizarán a final de curso y en convocatoria ordinaria un examen de todos los contenidos impartidos en la asignatura a lo largo del año. A la *calificación que obtengan se les aplicarán los coeficientes de calificación con los que se evalúa al resto de los alumnos de manera ordinaria.*

El alumno tendrá la posibilidad de **subir nota** mediante la realización de lecturas optativas consensuadas y evaluadas por el profesor. La mejora de la calificación será de un 10% de la calificación, que sólo se aplicará a los alumnos **que han aprobado la evaluación**, no a los suspensos.

Los padres de nuestros alumnos serán informados periódicamente de la evolución académica de sus hijos. Para ello los profesores del Departamento utilizarán el Boletín de notas trimestral.

La materia de Lengua castellana y Literatura posee un carácter instrumental. Con el fin de valorar adecuadamente ese objetivo, el Departamento ha decidido lo siguiente:

En la calificación de exámenes, trabajos y presentaciones orales se valorará la coherencia, la cohesión y la adecuación, tanto en la expresión escrita como en la oral. En la expresión escrita se tendrá en cuenta además la ortografía y la presentación.

En los ejercicios escritos no se contemplarán únicamente los contenidos, sino también la presentación (respeto de los márgenes, ausencia de tachaduras y manchas) la letra (legible, formada, aglutinada), y la propiedad en la expresión. Se podrá descontar hasta un punto de la calificación.

Las faltas de **ortografía** se sancionarán teniendo como referencia la normativa elaborada por la Universidad en el apartado criterios de calificación de la EvAU. Así, por cada falta de ortografía se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio. Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola. Por cada dos tildes o faltas de puntuación se deducirá 0.25 hasta un máximo de dos puntos de la calificación del ejercicio,

Los trabajos deberán presentarse atendiendo a las indicaciones que el profesor estime oportunas según las características del trabajo.

RECUPERACIÓN

La **prueba extraordinaria** será elaborada por los profesores que han impartido clase en el curso correspondiente. Una vez realizada será presentada a los profesores del Departamento con un doble objetivo: ser partícipes de la línea didáctica expresada en el ejercicio, y conectar con los contenidos fundamentales que serán de aplicación el curso siguiente.

La redacción de la prueba estará formada por un número de cuestiones en las que aparezcan los conceptos, principios y destrezas impartidas durante el curso.

Asimismo el diseño de la prueba respetará el modelo establecido en las pruebas del curso, así como sus criterios de calificación.

MEDIDAS DE APOYO Y REFUERZO. ALUMNOS REPETIDORES.

Se mandarán **tareas de refuerzo de ortografía, léxico, morfología y / o sintaxis** así como de ampliación a aquellos alumnos que lo precisen.

FOMENTO DE LAS DESTREZAS ORALES

Actividades que se realizarán con el fin del fomentar las destrezas orales:

- Exposición de trabajos de lectura extra acompañada de soporte tecnológico.
- Exposición de temas complementarios de Lengua y Literatura.

BACHILLERATO DE EXCELENCIA

La calificación del Proyecto de Investigación será tenida en cuenta en la evaluación de las materias de 2º de Bachillerato, pudiendo modificar positivamente la nota final del segundo curso hasta en 1 punto. (Según información ofrecida en la C.C.P. del día 21 de octubre de 2013).

El libro de texto es Lengua Castellana y Literatura 2º de Bachillerato de la editorial Casals, Código Abierto. ISBN: 978-84-218-6699-3

PLAN DE ACTUACIÓN Y SEGUIMIENTO.

En virtud de los resultados obtenidos el curso pasado y de las propuestas de mejora reflejadas por los miembros del departamento en la memoria de fin de curso, del Departamento de Lengua decide adoptar una serie de medidas con el fin de mejorar la capacidad analítica y la expresión escrita de nuestros alumnos en todos los niveles y cursos de ESO y Bachillerato que se reflejan en el siguiente Plan de Acción y Seguimiento que se llevará a cabo a lo largo del presente curso y cuyos resultados se reflejarán al término de cada evaluación así como a la finalización del mismo.

PLAN DE ACCIÓN Y SEGUIMIENTO								
OBJETIVO: Mejorar la redacción de los alumnos.								
INDICADOR DE LOGRO: 1. Comentario de texto; 2. Expresión escrita.								
ACTUACIONES	COMENTARIO DE TEXTO	1. Práctica del comentario de texto en clase trabajando los siguientes aspectos: Tema, resumen, estructura, tipología según el discurso y la intención e identificación de los rasgos lingüísticos y/o literarios. 2. Entrega a los alumnos de comentarios de texto modelo. 3. Elaboración en casa de comentarios de texto cada trimestre por parte de los alumnos. 4. Corrección ortográfica. Reescritura del texto corrigiendo los errores de adecuación, coherencia, cohesión y ortografía.						
	EXPRESIÓN ESCRITA	1. Entrega a los alumnos de pautas para elaborar textos de diferentes modalidades. 2. Entrega a los alumnos de textos modelo de cada tipología. 3. Elaboración en casa de textos sobre un tema propuesto y análisis de los mismos en clase. 4. Corrección ortográfica. Reescritura del texto corrigiendo los errores de adecuación, coherencia, cohesión y ortografía.						
TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DEL CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LA TAREA	RESULTADO DE LA TAREA			
1. Entrega de comentarios al profesor (2 por trimestre).	1º, 2º y 3º trimestres	Profesor de Lengua Castellana y Literatura del grupo.	Pregunta de comentario de texto en el examen.	Jefe de Departamento.	1	2	3	4
2. Elaboración de textos de diferentes modalidades. Entrega 2 redacciones al profesor por trimestre).	1º, 2º y 3º trimestres	Profesor de Lengua Castellana y Literatura del grupo.	Nota media de las redacciones trimestrales.	Jefe de Departamento.	1	2	3	4
RECURSOS: Textos del libro, entregados por el profesor en fotocopias o por Moodle.								
RESULTADO:								
Resultados de la tarea: 1 = bajo cumplimiento (pocos alumnos entregan los trabajos / baja calidad de								

los mismos / hasta un cuarto de la puntuación en la pregunta de examen o en las redacciones; **2** = cumplimiento medio (aproximadamente la mitad de los alumnos entregan los trabajos / nivel medio de los mismos / hasta la mitad de la puntuación en la pregunta de examen o en las redacciones; **3** = satisfactorio (al menos tres cuartas partes del grupo entrega los trabajos / hasta tres cuartos de la puntuación en la pregunta de examen o en las redacciones; **4** = cumplimiento pleno (prácticamente todos los alumnos entregan las tareas bien realizadas / obtención de la una nota por encima de tres cuartos de la puntuación máxima en la pregunta de examen o en las redacciones).

PROCEDIMIENTO PARA QUE LAS FAMILIAS CONOZCAN LOS CONTENIDOS Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Una vez que el departamento presente su programación didáctica, los profesores entregarán a cada uno de sus grupos los contenidos didácticos y los criterios de evaluación. Podrá entregarse también vía telemática.

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

La autocrítica y la evaluación del propio trabajo es una práctica habitual en nuestra actividad docente. Se trata sin embargo, de una praxis de carácter subjetivo, por lo que es imprescindible que existan unos indicadores externos y objetivos que valoren la tarea docente.

En nuestro departamento consideramos que existen ya algunos instrumentos para poder llevar a cabo estas medidas, que son los siguientes:

1. El control mensual del seguimiento de la programación por parte de la Jefatura de Departamento.
2. El análisis de los resultados académicos del alumnado en cada trimestre con la consiguiente toma de medidas que rectifican aquellos aspectos que han resultado poco productivos o escasamente pedagógicos.
3. La utilización del PAS cuando así se requiera.

Además de estos procedimientos que se encuentran actualmente vigentes, el Departamento de Lengua Castellana y Literatura propone un sistema de autoevaluación que se llevará a cabo mediante el siguiente cuestionario:

EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA		
INICIAL	SI	NO
<ul style="list-style-type: none"> • Tengo referencias de mis alumnos antes de comenzar las clases. • He planificado el curso y tengo pensadas actividades. • He descrito los contenidos y objetivos que hay que alcanzar. 		
INTERMEDIA	SI	NO
<ul style="list-style-type: none"> • Se van alcanzando los objetivos propuestos. • Las actividades planteadas son acordes con el nivel de desarrollo de los alumnos. • Escucho sugerencias y las llevo a cabo. • Presto atención a los problemas planteados por mis alumnos. • Llevo bien preparadas las clases: contenidos y actividades. • Evalúo conforme a lo explicado y trabajado en clase. • Propongo actividades prácticas que ayuden al alumno a aplicar lo aprendido, 		

<p>ya sea en el aula o en su vida cotidiana.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los contenidos están planificados con tiempo suficiente para poder alcanzarlos y trabajarlos de manera adecuada. • Soy flexible. 		
FINAL	SI	NO
<ul style="list-style-type: none"> • Se han aprendido los contenidos propuestos. • Los sistemas de evaluación han sido adecuados. • He atendido a la diversidad en el aula. • Hago muchos cambios en las tareas para adaptarlas al nivel del grupo o para conseguir los objetivos programados. • He propuesto actividades de ampliación para aquellos alumnos que tienen un ritmo más rápido. • He propuesto actividades para aquellos alumnos a los que les cuesta alcanzar los contenidos por tener un ritmo más lento, con el fin de que su rendimiento esté dentro de la media. • Me he comunicado con los padres cuando ha sido necesario. 		

***Se graduarán las respuestas con una valoración de 1 a 5, siendo 1 la más baja y 5 la más alta.**

Evaluación de la práctica docente

Con el fin de que el docente pueda evaluar su propia labor de cara a detectar áreas de mejora y nuevas posibilidades de trabajo, se ofrece un formulario básico para la recogida de estas informaciones.

Evaluación de la práctica docente

CURSO: _____ GRUPO: _____

EVALUACIÓN

1. ^a	2. ^a	3. ^a
-----------------	-----------------	-----------------

1. COORDINACIÓN DEL DEPARTAMENTO DURANTE LA EVALUACIÓN

Observaciones:

2. AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

2.1 Número de clases durante el trimestre:

N.º de clases previstas	
N.º de clases no impartidas	
Porcentaje no impartido	

2.2 Estándares programados que no se han trabajado:

CAUSA	SÍ
a) Programación poco realista respecto al tiempo disponible.	
b) Pérdida de clases.	
c) Otros (especificar).	

2.3 Propuesta docente respecto a los estándares de aprendizaje no trabajados:

PROPUESTA	ESTÁNDARES
a) Se trabajarán en la siguiente evaluación.	
b) Se trabajarán mediante trabajo para casa.	
c) Se trabajarán durante el curso siguiente.	
d) No se trabajarán.	
e) Otros (especificar).	

2.4 Organización y metodología didáctica:

INDICADORES	VALORACIÓN				
	5	4	3	2	1
	a) Espacios				
	b) Tiempos				
	c) Recursos y materiales didácticos				
	d) Agrupamientos				
e) Otros (especificar)					

***Se graduarán las respuestas con una valoración de 1 a 5, siendo 1 la más baja y 5 la más alta.**

Observaciones:

2.4.1 Idoneidad de los instrumentos de evaluación empleados:

2.4.2 Otros aspectos que destacar:

3. CONSECUCCIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DURANTE LA EVALUACIÓN

3. 1 Porcentaje de alumnos que obtienen determinada calificación, respecto al total de alumnos del grupo.

	Sobresaliente		Notable		Bien	Suficiente		Insuficiente		
Porcentaje	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1

4. GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS FAMILIAS Y DE LOS ALUMNOS DEL GRUPO

4.1 Grado de satisfacción de los alumnos con el proceso de enseñanza:

INDICADORES	G
	R
	A
	D
	O
	D
	E
	S
	A
	T
S	
F	
A	
C	
C	
I	
Ó	

	N	5	4	3	2	1
a) Trabajo cooperativo						
b) Uso de las TIC						
c) Materiales y recursos didácticos						
d) Instrumentos de evaluación						
e) Otros (especificar)						

4.2 Propuestas de mejora formuladas por los alumnos:

4.3 Grado de satisfacción de las familias con el proceso de enseñanza:

INDICADORES	G R A D O D E S A T I S F A C C I O N	5	4	3	2	1
		a) Tareas escolares para casa				
b) Actividades complementarias y extraescolares						
c) Comunicación del centro con las familias						
d) Otros (especificar)						

4.4 Propuestas de mejora formuladas por las familias:

En _____, _____ de _____ de _____
EL PROFESOR

Fdo.: _____

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades extraescolares previstas para este curso son las siguientes:

1º ESO.- Cuentacuentos (en algún espacio del propio instituto). La fecha está por concretar.

2º ESO.- Senda de los poetas y taller de haikus (en primavera). Cuentacuentos. Fecha por concretar.

3º ESO.- Visita a Alcalá de Henares (a partir de marzo).

4º ESO.- Visita a Toledo (al final de la primera evaluación).

1º BACH.- Teatro de la Compañía Nacional de Teatro Clásico (por la tarde).

ATENCIÓN A LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

En coordinación con el Departamento de Orientación, el Departamento de Lengua tomará las siguientes medidas:

DEPARTAMENTO DIDÁCTICO DE : LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		
Establecimiento de distintos niveles de profundización de los contenidos	SI	NO
La profundización en los contenidos se produce atendiendo a la globalidad. En el caso de que haya alumnos que destaquen por tener ciertos intereses en algunos aspectos de la asignatura, se le posibilitará que profundice en ellos así como, en caso contrario, se atenderán las carencias que se detecten en alumnos que se perfilen significativamente.		
Selección de recursos y estrategias metodológicas	SI	NO
Se han seleccionado diferentes estrategias metodológicas en los grupos que tienen menor nivel. Se concretan en el trabajo de actividades instrumentales (lectura, resumen, expresión escrita, orden en el desarrollo de la expresión, etc.)		
Adaptación de materiales curriculares	SI	NO
Para ello se usan diferentes tipos de materiales, entre los que distinguimos: a) los "reglados", es decir, los publicados por editoriales y que se han mostrado más efectivos [concretamente en los grupos de 1º y 2º de E.S.O., y en el Refuerzo de la materia de ambos cursos]; b) materiales de elaboración propia que son pensados y ejecutados por los profesores de la materia y que también se ponen en común para recibir las correcciones y adiciones necesarias.		
Diversificación de estrategias, actividades e instrumentos de evaluación de los aprendizajes.	SI	NO
Los instrumentos de evaluación utilizados son acordes con las tareas realizadas durante las clases. Predomina la prueba escrita, en la que aparecen reflejados todos los aspectos de contenidos [procedimientos, destrezas,...] que se han trabajado durante el periodo de enseñanza. No son pruebas únicas en su formato, sino que se distinguen diferentes tipos de cuestiones [cerradas, abiertas, de desarrollo...]		
Desdobles	SI	NO
El agrupamiento en el grupo-clase, se realiza teniendo en cuenta no sólo niveles de aprendizaje, sino también contemplando la posibilidad del aprendizaje cooperativo.		
Actividades de recuperación	SI	NO
Los criterios del Departamento en cuanto a la recuperación de los alumnos pendientes, de alumnos con alguna evaluación o parte de la materia no aprendida, están desarrolladas en la Programación del mismo.		

Alumnos con hipoacusia: se atenderá a estos alumnos con las medidas metodológicas ordinarias pertinentes que figuran en el anexo. (Se archiva).

- Vocalizar más.
 - Apuntar palabras clave.
 - Anticipar vocabulario nuevo.
 - Apoyo en imágenes visuales.
 - Facilitar explicaciones a través de esquemas y resúmenes.
- *De cara a la evaluación, se adaptará el formato o los tiempos.

Alumnos de compensatoria: se atenderá a estos alumnos siguiendo un patrón de estándares mínimos.

- Ubicarlos cerca del profesorado para observarlos.
- Preguntarlos con frecuencia para asegurarse que entienden la explicación.
- Asegurarse de que apuntan los deberes en la agenda.
- Sentarlos junto a compañeros que puedan ayudarlos.
- Plantear trabajo cooperativo.
- Emplear diferentes metodologías.
- Controlar su asistencia a clase.

Alumnos de altas capacidades: se les atenderá con medidas ordinarias metodológicas tales como:

- Actividades de profundización e indagación buscando intereses personales.
- Buscar actividades que requieran pensamiento divergente o creativo.
- Actividades de enriquecimiento curricular.
- Actividades de ampliación.
- Actividades de trabajo cooperativo para ayudar a otros compañeros.

Alumnos TEA: se les atenderá con una adaptación curricular de 6º de Primaria, con medidas ordinarias y metodológicas. Control exhaustivo de las tareas: apuntar las tareas, organización y coordinación con los responsables del aula TEA.

Alumnos con TDH: se les atenderá con medidas ordinarias:

- Ubicarlos cerca del profesorado para observarlos.
- Preguntarlos con frecuencia para asegurarse que entienden la explicación.
- Asegurarse de que apuntan los deberes en la agenda.

Alumnos con déficits cognitivos ligeros: requieren de adaptaciones metodológicas y medidas ordinarias.

Alumnos con trastornos de lectoescritura: se atenderán con adaptaciones metodológicas.

TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES EN EL CURRÍCULUM PARA ESO Y BACHILLERATO.

Los temas transversales (Educación ambiental, Educación del consumidor, Educación para la igualdad entre los sexos, Educación moral y cívica, Educación para la paz, Educación para la salud y Educación viaria) tienen un tratamiento continuado en esta materia, que se presta a contemplarlos en las distintas actividades de una manera natural e integradora ya que las diferentes lecturas que abordamos en los diferentes niveles a lo largo del curso transmiten valores y contravalores sobre los que es necesario reflexionar desde una perspectiva actual.

Su temática invita a la reflexión y además muchos de los personajes de las lecturas, sean chicos o chicas, hombres y mujeres de diferentes edades pueden despertar el interés de los adolescentes a la hora de abordar los temas expuestos en los textos. Por ejemplo:

- Las actitudes discriminatorias por razón de clase, sexo, raza o religión-La contribución de las distintas lenguas el enriquecimiento cultural.
- La utilización de las lenguas no como motivo de discriminación y rechazo sino como un elemento integrador.
- La convivencia de pueblos con costumbres diferentes sin que el hecho de ser minoritarios en una sociedad suponga el sometimiento a las costumbres de la mayoría.
- El deber de aceptar todas las tradiciones, siempre que no atenten contra algún derecho fundamental del ser humano.
- La conservación del medioambiente.
- Los límites de la libertad personal. Uso de tópicos relacionados con los distintos sexos.
- La importancia de la constancia, el esfuerzo y el sacrificio para la consecución de metas u objetivos determinados.

- El respeto de los animales y su hábitat.
 - El uso de los adjetivos con los que se califica a la ligera tanto a las personas como a las instituciones, con el consiguiente riesgo de dañar sensibilidades.
 - La importancia de la prevención y de la buena información sobre las distintas enfermedades así como la solidaridad con los enfermos.
 - La reflexión sobre la paz, como un objetivo por el que se lucha día a día sin separarlo de nuestros actos cotidianos.
 - Los hábitos de consumo.
 - La amistad y la ayuda y la cooperación entre compañeros como base para promover la vida en comunidad.
 - El debate y el diálogo como medio para expresar las ideas propias y respetar las ajenas.
 - La sensibilidad ante los usos discriminatorios o vejatorios de la lengua con el fin de eliminarlos a partir de ir adquiriendo una mayor conciencia lingüística.
- Todo ello se trabajará a través de la comprensión y la expresión escrita y la comprensión y la expresión oral según vayan surgiendo los temas de reflexión.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE JUNIO ENTRE LA EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA Y LA EXTRAORDINARIA DE JUNIO.

MEDIDAS DE REFUERZO:

En todos los cursos de ESO y Bachillerato en los que haya alumnos que no hayan cumplido los objetivos y que, por tanto, no promocionen o no titulen, se realizarán actividades de refuerzo dirigidas a repasar y afianzar los contenidos de los que se examinarán en la prueba extraordinaria de junio.

En dichas actividades, se impartirán contenidos relacionados con los bloques de contenidos de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura como son Comunicación, Conocimiento de la Lengua y Literatura.

MEDIDAS PARA LOS ALUMNOS QUE HAYAN APROBADO EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA DE JUNIO.

En todos los cursos de ESO y Bachillerato se realizarán actividades de comprensión oral y expresión escrita a partir de la proyección de películas en las que puedan abordarse temas transversales que permitan la reflexión y el debate. Para tal efecto, contamos con una serie de cuadernillos de trabajo que se facilitarán a los alumnos que asistan a clase.

No obstante, el Departamento de Lengua tiene preparadas una lista de actividades en caso de que, por cualquier eventualidad imprevista, no pudieran verse las películas propuestas:

- Juegos como "Pasapalabra", "Trivial", "Oca ortográfica" o "Dixit", dirigidos al repaso de aspectos gramaticales, ortográficos o literarios.
- Escritura creativa.
- Creación de pequeñas escenas de teatro o juegos de rol.
- Hacer murales de repaso
- Trabajar la expresión oral y escrita a través de la prensa: creación de noticias, lecturas de noticias, etc.
- Análisis de recursos literarios a través de canciones.

Estas actividades quedan pendientes de revisión según se desarrolle la pandemia con el fin de adaptarlo a las circunstancias reales.

